EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Tarragona y Sevilla; mínima, 3 bajo cero en León. En Madrid: máxima de ayer, 11; mínima, 3. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID .... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS .... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI Núm. 6.724 • Domingo 1 de febrero de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Un movimiento renovador

Cada día se echa más de ver la diferencia entre lo "esencial" y lo "accesorio" de las instituciones de enseñanza. Algunas publicaciones francesas dan cuenta de la actuación de un grupo católico, los "Tala", dentro de la Escuela Normal Superior de París. Los grandes principios de la vida sobrenatural, la práctica inclusive de la vida interior, son llevados por este valiente grupo de normalistas al seno de la más autorizada institución cultural de Francia. Las Universidades que nutren su profesorado de los alumnos procedentes de la Escuela Normal Superior, atravesaron la honda crisis espiritualista por todos conocida; aquella crisis del catolicismo francés, que engendrada en las clases culturales primeramente, se reflejó después en las esferas de la política, produciendo explosiones de sectarismo. De la Escuela Normal Superior, criatura, al fin, de la Convención, procedió en gran parte la corriente librepensadora y laicizante que bañaba hace pocos lustros toda la enseñanza oficial de Francia. No quiere decir esto que faltasen elementos católicos entre los alumnos de esta institución. Ahí están los nombres de Mgr. Bandrillart, de Goyau, de Blondel, para atestiguar que en su época de escolares debieron llamar la atención como hombres de fe, ya que tan relevante personalidad adquirieron después en la acción católica. Sin embargo, no fué bastante la actuación aislada, personal, de normalistas tan destacados, para hacer ver al obcecado laicismo francés que el cultivo de las ciencias no es incompatible con la fidelidad a la Iglesia. Esta necesaria lección la habían de dar estos normalistas del momento presente, que constituyen un grupo confesional dentro de la Escuela, y se proponen concretamente una obra de formación religiosa, intelectual y profesional, como conviene y es necesaria a católicos de selección.

El ejemplo es tanto más de admirar, cuanto más diferentes son las circunstancias especiales de aquellos normalistas respecto de los estudiantes universitarios españoles. Allí pesa la tradición de la Escuela, un siglo largo de laicismo con resonante historia de triunfos en todos los órdenes de la vida, la desproporción entre los estudiantes confesionales y los demás, muchos de ellos incrédulos, el prejuicio de viejos elementos del profesorado, incapaces de superar la mentalidad de su época de formación... Todo parece militar contra la idea de aparecer en grupo confesional, bien definido y compacto, en las aulas de la rue d'Ulm. El hecho, sin embargo, está a la vista de todo el mundo, como un síntoma inconfundible del resurgimiento católico que se opera en las clases cultas de la sociedad francesa.

Dentro del fenómeno hay motivos particulares de admiración. La Dirección de la Escuela, la "administración", como dicen allá, no mira con malos ojos al grupo de los "Tala". Los restantes normalistas, que no forman en el grupo, les dan muestras de respeto que a todo hombre culto merece la profesión de altos ideales. No son ningún problema los estudiantes católicos en la alta escuela de formación profesional. La camaradería no sufre en lo más mínimo; los objetivos culturales de la institución se persiguen por católicos y no católicos, con bien esclarecida conciencia de los deberes que la conveniencia civil les impone.

No hay que hacer el elogio de este magnífico espíritu, ni de la profunda cultura que el fenómeno revela. Contar las cosas meramente es su mejor elogio. Pero sí queremos acabar este artículo con la misma consideración que hicimos al principio. La ciencia, colocada por finalidad exclusiva de las instituciones docentes, priva a éstas de una de sus principales virtualidades, la de educar los espíritus. Instruir sin educar es sustituir lo principal por lo accesorio, y dar a la sociedad elementos de perturbación, en vez de instrumentos de bienestar y progreso. Francia, como pueblo perspicaz y vigilante, descubre la vuelta del espíritu humano a los principios educadores por excelencia, y en las augustas aulas de donde salieron Thierry, Lavisse, Taine, Janet, y tantos otros famosos materialistas, hoy ve con satisfacción levantar la bandera del espiritualismo católico a un grupo de normalistas dignos de su época.

El "D. O. X" llegó ayer a Las Palmas

DE LISBOA A ESTA CAPITAL TARDO SIETE HORAS

Hoy, al amanecer, saldrá para Cabo Verde

Lleva a bordo 19 personas, de las que solamente 15 atravesarán el Atlántico

LISBOA, 31.—El "DO-X" despegó en forma impecable a las ocho y seis minutos, poniendo rumbo a la isla de Madera.

El primer motor fué puesto en marcha a las siete y diez nueve, y el segundo pocos minutos después. A las siete y veinte se levaron anclas y siete minutos más tarde funcionaban ya todos los motores a régimen reducido. El "DO-X" efectuó diversas evoluciones en el Tajo hasta que los motores funcionaron a pleno régimen, hasta despegar rápidamente. El almirante Gago Coutinho, que va a bordo del "DO-X" ha declarado que esta salida le produce mayor impresión que la sentida al emprender su primer vuelo sobre el Atlántico en su pequeño hidroavión.

En las Palmas

LAS PALMAS, 31.—El "D. O. X." apareció en el horizonte a las dos en punto. En la población hubo gran expectación y en las azoteas se estacionó numeroso público, que ovacionó al "D. O. X." mientras evolucionaba. A las 2,30 amaró en el puerto de la Luz. Fué recibido por las autoridades. Los representantes de la Prensa local subieron a bordo. El comandante del "D.O.X" manifestó que habían tardado en el viaje siete horas y tres minutos. Gastaron doce mil litros de gasolina, de la que aquí han cargado trece mil. El tiempo ha sido regular y encontraron muchos baches en el camino. Tuvieron viento en popa y los doce motores han llegado en buenas condiciones. Mañana al amanecer saldrá con dirección a Cabo Verde, para emprender el salto del Atlántico. Llevará 22.000 litros de gasolina.

Los tripulantes del "D. O. X." no han saltado a tierra, pues están atareados en la limpieza del aparato y recorrido de motores a causa de haber decidido el comandante salir al amanecer en vista de los partes meteorológicos que le han sido facilitados.

19 personas a bordo

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 31.—El "DO. X" ha iniciado la travesía del Atlántico llevando a bordo 19 personas, de las cuales cuatro deberán quedarse en Las Palmas y las restantes seguirán hasta América. Entre éstas se encuentra Gago Coutinho.—**Correia Marques.**

"Record" de altura

SESTO CALENDE (Lombardía), 31. El aviador Passaleva ha establecido una nueva marca mundial de altura en avión con carga de 2.000 kilogramos, elevándose a 6.500 metros.

El anterior "record" pertenecía al italiano Antonini, con 6.262 metros.

Aviador alemán muerto

BUENOS AIRES, 31.—El capitán aviador Counther Pluschow, miembro de la expedición científica alemana que realiza estudios en Tierra del Fuego, ha caído con su mecánico en el lago Rico, próximo a la cordillera, matándose ambos. El avión quedó completamente destruido.

Este accidente ha causado honda impresión en Alemania, puesto que el aviador Gunther Pluschw gozaba de gran fama. Se recuerda que al empezar la guerra se encontraba en la fortaleza alemana de Tsingtau, en China, y al ser ésta atacada por los japoneses, antes de caer en mano de sus enemigos, huyó de la fortaleza en avión.

El aviador Gunther Pluschow mostró ya en su juventud gran interés por la Tierra del Fuego, hasta que hace dos años inició sus vuelos sobre montes y llanuras de esta región, casi inexploradas.

Por la paz pública

El Nuncio dispone que haya Exposición durante febrero, en la I. Pontificia

El Nuncio de Su Santidad ha dispuesto que durante todo el mes de febrero haya Exposición de Su Divina Majestad en la iglesia Pontificia de San Miguel, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Monseñor Tedeschini ha ordenado estos cultos especiales para impetrar la paz, la prosperidad y el acierto de España.

Se espera que con este motivo sea grande la concurrencia de fieles durante este mes en la iglesia Pontificia.

SE ENCUENTRA PETROLEO EN ITALIA

Cerca de Parma se ha descubierto un pozo abundante

PARIS, 31.—En un comunicado oficial se anuncia que los trabajos llevados a cabo por la Azzienda Generali Italiana Petroli, organizados por el jefe del Gobierno señor Mussolini, para la busca de petróleo, han sido coronados por el éxito, pues se ha encontrado petróleo cerca de Parma. Del primer pozo está saliendo el petróleo en gran abundancia, pero hasta ahora se desconoce cuál será la producción que podrá obtenerse.

Cañonero yanqui tiroteado por piratas chinos

WASHINGTON, 31.—El comandante en jefe de la flota asiática de los Estados Unidos anuncia que el cañonero "Paray", que iba escoltando al vapor "Y Chang" por el río Kiang-Sé, fué tiroteado por unos bandidos chinos cuando se hallaba cerca de la colina del Templo.

La tripulación del cañonero, entre la que no hubo que lamentar ningún herido, contestó a la agresión, reduciendo al silencio a los bandidos.

Déficit de 390 millones en Estados Unidos

BERLIN, 31.—El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Mellon, ha calificado de muy poco satisfactoria la situación de las firmas de este país. Según dicho funcionario, el presupuesto de este año arrojaría un déficit de 370 millones de dólares.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

El nuevo Gobierno francés

El Gobierno Laval ha obtenido 54 votos de mayoría en la Cámara, un triunfo que no esperaban los más optimistas partidarios del ministerio. Porque a pesar de que en el Gabinete figuran una docena de ministros de Tardieu, no se creía que Laval reuniese a todos los partidarios del anterior Gobierno moderado. Está demostrado, pues, una vez más que la Cámara francesa elegida en 1928 es anticartelista y no está dispuesta a sostener un Gobierno de izquierdas, lo mismo si se trata de una combinación francamente izquierdista como la de Chautemps, como si se constituye un "cartel" disfrazado, semejante al Gabinete Steeg.

El primero fué derribado el mismo día que se presentó al Parlamento, el segundo vivió precariamente seis semanas después de haber obtenido para su declaración ministerial, siete votos de mayoría. En cambio, los ministerios moderados cayeron siempre, merced a alguna conjura de pasillos que momentáneamente les privaba de una docena de secuaces. Tardieu fué derrotado en una ocasión por seis votos, en otra por tres senadores.

Parece que la conclusión lógica de estas premisas tan firmemente establecidas debería ser por parte de los radicales el aceptar sin reservas su papel de oposición gubernamental—han rechazado en absoluto el de colaboradores del Poder—y cesar en su táctica de guerrillas y de emboscadas, su afán de destruir a los ministerios que después no pueden reemplazar. Nadie discute a los partidos el derecho a combatir un proyecto de ley con el deseo de mejorar sus estipulaciones pero sí debe repetirse que no es lícito y que causa gravísimos daños a un país esa "guerra sin cuartel" tan frecuente en la política de las naciones latinas que engendra la inestabilidad ministerial y dificulta cuando no imposibilita la ejecución de cualquier programa meditado que requiere ante todo tiempo para su realización.

Pero los radicales han anunciado ya que la guerra continúa.

"Universitarismo"

Los aspectos de la vida universitaria que Lorente de Nó está esbozando tan plásticamente en sus celebrados artículos, nos dicen a maravilla lo que es una Universidad europea, y nos arrastran a la deducción de lo que no es, ni se parece siquiera, a una Universidad.

Apena considerar lo lejos que estamos de ese ideal universitario hecho realidad en Upsala, en Lovaina, en Cambridge, en Oxford, en Harvard, en Princetón... No son las ricas fundaciones ni los opulentos edificios lo que marca más esta triste diferencia entre esas Universidades de fama mundial y nuestras desmedradas instituciones. Es la falta de "universitarismo", término feliz de Lorente de Nó, para expresar todo lo que hace de Upsala un mundo aparte, una sociedad-paréntesis, adonde no alcanzan otros influjos que los de la cultura y del deporte. La vida con todos sus problemas y todos sus apasionantes apremios concede una especie de derecho de asilo a la juventud de esas florecientes naciones, que se acogen a la Universidad. No hay que olvidar que la mayor parte de esas magníficas sedes universitarias fueron originariamente cenobios, donde se juntaban a orar y a estudiar los espíritus más finos de la Edad Media. Cierto perfume monacal impregna aún la vida de las grandes Universidades. Lo esencial para ser universitario es la "renuncia" a todos los intereses, los pleitos, los afanes que caen más allá de la jurisdicción del rector. En ese delicioso retraimiento de la política se han formado precisamente los grandes estadistas ingleses, los más destacados gobernantes norteamericanos. Y lo curioso es que cuando un político de Inglaterra sube al Poder o a alguna excelsa magistratura, la Prensa nunca omite junto a su nombre, el nombre del Colegio y de la Universidad en que realizó sus estudios. De esta manera la sociedad reconoce un triunfo universitario cada vez que un graduado arriba a los más altos puestos del mundo político. La Universidad también saborea estos triunfos, y en consecuencia, sigue guardando celosamente su aristocrático retraimiento.

Para que juzque el público

En el acto de conciliación, consecuencia de la demanda por calumnia interpuesta contra "El Sol" por la "Agencia Logos", ha declarado el representante de dicho periódico que éste nunca tuvo ánimo de menospreciar a la Agencia. Y añadió para apoyar su aserto que tan pronto como EL DEBATE publicó una aclaración negando que la Agencia Logos fuese la autora del telegrama "El Sol" se apresuró a recoger la rectificación publicándola en sus columnas.

No creemos que el lector haya olvidado los hechos. En uno solo de los muchos periódicos que la Agencia Logos sirve apareció una noticia referente a cierto cabecilla revolucionario. Inmediatamente "El Sol" y otros periódicos de Madrid calificaron de falsa la noticia y el primero, sin más averiguaciones, acusó rotundamente a la Agencia Logos de haberla transmitido. Rectificamos la calumniosa versión y de los aludidos periódicos unos no recogieron en absoluto la rectificación nuestra y "El Sol" lo hizo en lugar diferente y mucho menos visible que el empleado para lanzar la afirmación falsa, en líneas muy breves no exentas de un tono insidioso que dejaba flotar la duda sobre el hecho. Y no conforme aún, publicó días después la noticia absolutamente falsa de que el cabecilla revolucionario se había querellado contra la Agencia que transmitió la noticia sobre él. Eso está aún por rectificar.

Realizada esta maniobra, al acudir la Agencia Logos a la Justicia, en defensa de su crédito, resulta que "El Sol" ofrece todo género de excusas y dice que no tuvo ánimo de menospreciar. ¿Puede concederse algún valor a estas manifestaciones? Los Tribunales serán los encargados de aquilatarlo. Pero como la cuestión tuvo en su principio estado público, sea el público también quien juzgue de la conducta de quienes calumnian en primera plana, rectifican insidiosamente en quinta y se retractan en presencia del juez.

Macdonald no cree que haya elecciones

LOS CONSERVADORES NO PUEDEN DERRIBAR AL GOBIERNO

LONDRES, 31.—El primer ministro ha declarado en un discurso en Watford que el Gobierno no abandonaría el poder si no después de un claro voto de censura. El partido conservador se esfuerza en combinarse con los liberales para derribar al Gobierno, pero no le parece que eso sea posible en lo referente a la política del paro forzoso. Terminó diciendo que no creía que los conservadores pudiesen forzar unas elecciones generales en este año.

Churchill

Baldwin ha dado de Churchill una definición afortunada: "Es un cerebro—ha dicho—de 100 caballos de fuerza." Por otra parte, lord Robert Cecil, contestando a un ataque personal del ex ministro de Hacienda, ha citado un epigrama famoso de Dryden, que ya se había aplicad al padre de Churchill. "Hombre tan vario, que parece ser, no uno, sino el epítome de todo el género humano. Rígido en sus opiniones y siempre sin razón, lo fué todo a saltos y nunca durante mucho tiempo, pues en lo que tarda una lunación fué chupatintas, pintor, hombre de Estado y bufón."

Probablemente son exactas las dos definiciones. Si el epigrama de Dryden es exacto aplicado a Churchill, se necesita poseer un cerebro de 100 caballos de fuerza para llegar a canciller del Exchequer, el segundo puesto del poder ejecutivo en la Gran Bretaña. Porque Winston Churchill es, en verdad, "un epítome de todo el género humano". Cadete de Sandhurst, corresponsal de guerra y oficial arrojado, se le encuentra en Cuba—al lado de los españoles—en la frontera N. E. de la India, marcas, del Imperio británico en Asia, en la toma de Kartum y, por último, en el Transvaal, donde, prisionero de los boers, se fuga de Pretoria de un modo novelesco.

Este ímpetu guerrero le sirve para ingresar con éxito en la política. El soldado de la guerra surafricana no puede presentarse sino como conservador. Además Churchill es hijo de un lord y nieto de un duque: del duque de Malborough, descendiente de nuestro Mambrú "que se fué a la guerra". Como no es el mayor, carece de fortuna. Ante las multitudes aparece como un ejemplo típico de esos rudos aventureros de la aristocracia, que con su ambición construyen los imperios. Sus hazañas y su elocuencia atrevida, violenta, algo plebeya en muchas ocasiones, seducen a las masas. Resulta elegido por Oldham y representa ese distrito desde 1900 a 1906.

En esta fecha culmina la batalla del proteccionismo. Churchill presiente que el viento va a cambiar. Y la derrota de Chamberlain le encuentra ya instalado entre los liberales, que reciben al nuevo recluta con los brazos abiertos. Asquith, honrado, solemne y pomposo, tuvo siempre debilidad por el inquieto Winston. Empieza con esta evolución su carrera triunfal. A los treinta años Churchill es subsecretario de Colonias, a los treinta y cinco años, ministro de Comercio; en 1910, ministro del Interior; al año siguiente, ministro de Marina (primer lord del Almirantazgo). Esta marcha arrolladora es digna del capitán de húsares. Pero la guerra le desvía de nuevo, y va a Francia con los fusileros escoceses. Las trincheras no sirven para su genio impulsivo. Ha obtenido un éxito dirigiendo los preparativos de la Escuadra y se le encomienda el ministerio de Municiones, y luego el de la Guerra. Con todo, cuando viene el armisticio ocupa otro puesto: la cartera de Aeronáutica.

Los "cien caballos de fuerza de su cerebro" le hacen cometer un error grave al proclamar la guerra santa contra los turcos, porque los dominios se niegan. Empieza a declinar el liberalismo coalicionista con Lloyd George, tanto, que en las elecciones de 1922 Churchill pierde el acta. Otras dos derrotas en Leicester y en Westminster parecen indicar el eclipse definitivo. Son unos años solamente. En 1924 los electores de Epping le envían a la Cámara como constitucionalista, y Baldwin le ofrece el ministerio de Hacienda. Han pasado diez y ocho años desde que se separó de los conservadores y cuando vuelve al partido reaparece en el puesto más importante después de la presidencia del Consejo. En realidad desde 1924 a 1929 sa sido virtualmente el primer ministro.

Virtualmente. No puede pasar de ahí. Parece el destino de Churchill ser siempre el "segundo" brillante. Así se le juzgaba cuando era liberal coalicionista; un lugarteniente de Lloyd George, que valía más que el jefe. Idéntica observación para sus relaciones con Baldwin. Cuando llega el momento de discutir la jefatura no suena su nombre como sucesor: se habla de Neville Chamberlain, de lord Hailsham; de Churchill, no. Es uno de estos caracteres a los que le falta el toque definitivo, el remate final que señala la obra del genio. Se le respeta, se le admira y se le teme, pero no inspira confianza.

Ahora mismo nadie creerá que su gesto proceda solamente de la convicción. Se cuenta que en 1924 y en 1929 los "cruzados del Imperio" conspiradores contra Baldwin, confiaban en la colaboración de Churchill; pero si hubiesen triunfado, el primer ministro hubiera sido sir Robert Horne. Los francotiradores, los guerrilleros, llegan difícilmente a ser buenos caudillos de masas. Y Churchill es eso ante todo. Véase, si no, el telegrama enviado a EL DEBATE con ocasión del 25 aniversario de la coronación de Alfonso XIII.

"Su majestad el Rey de España se ha hecho querer del pueblo inglés por su carácter franco y varonil, por sus proezas deportivas y por su eminente valor personal..." ¿No suenan estas palabras como el elogio del capitán de Húsares, a un compañero? De gobernante a jefe de Estado, el alma de Churchill no vibraba.

R. L.

SE RECOGE UN PERIODICO QUE INSULTABA A LOS DIPUTADOS FRANCESES

ERA UN NUMERO ESPECIAL DEDICADO AL PARLAMENTO

También ha retirado la policía un cuadro que podía ofender a los académicos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 31.—Un periódico satírico y hasta desvergonzado ha dedicado un número especial al Congreso. Los diputados son vapuleados en forma desde luego indecorosa. La representación de la Cámara es de lo más rebajante, pero la Prefectura de Policía ha intervenido prohibiendo la venta del periódico. El número especial en honor de los parlamentarios había sido preparado cuidadosamente por su director durante tres meses. La prohibición policíaca en este caso es de toda claridad en su decisión. No así en su intervención de hace días, nada menos que en la Sala de Independientes. La Policía invadió el sagrado recinto del arte para desalojar de la sala un cuadro pintado por femeninas manos, en el que, bajo el título "Segunda infancia", aparecía un viejo ridículo de pies planos y dedos en arco, piernas desnudas y traje académico. ¿Es una burla sangrienta de los académicos o satiriza a algún personaje o institución representativa? La pequeña reproducción que hemos contemplado no permite barruntar referencias a personajes. La joven autora afirma que sólo ha querido representar los sueños del viejo: la segunda infancia.

La situación en España

"Le Temps" dedica hoy su artículo de fondo a la situación de España y a la gravedad que puedan representar las actitudes abstencionistas, pero después de hablar sobre ésto extensamente, con referencia a las abstenciones, dice lo siguiente: "En realidad, la abstención de los partidos políticos, cualesquiera que sean las razones que puedan justificarla, ofrece siempre más inconvenientes que ventajas. Cuando se ha querido intentar la experiencia ha conducido a un fracaso. La razón de ser de los partidos es la lucha por la defensa de cosas determinadas, buenas o malas, y permanecer en la liza cualesquiera que sean las dificultades con que choquen, la abstención es resignación, impotencia, obscurecimiento". Desea que al regreso del Rey se establezca alguna fórmula de acuerdo, si no sobre los principios, sobre el camino práctico. Por encima de los principios está el bien general, la necesidad de orden y de paz para el trabajo. Antes, en el desarrollo del artículo indica que la Monarquía constitucional es el sistema más conveniente para España.—**Solache.**

Para la Guardia civil

Suma anterior...	763.341,10
Banco Central	10.000,00
Cámara Oficial de Comercio.	1.500,00
Padres Escolapios	1.000,00
Real Automóvil Club de España	1.000,00
La Industrial Española, S. A. Fábrica de Galletas	500,00
D. Camilo de Torres G. Arnao	200,00
D. Javier Cavanilles Peón	200,00
Suma	777.741,10

* * *

Se reciben donativos en todos los Bancos de esta Corte y en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42), marqués de Albayda (Paseo del Cisne, 18), marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28) y conde de Limpias (Maldonado, 25).

* * *

BILBAO, 31.—La suscripción para la Guardia civil asciende a 141.485 pesetas y la de los leales a 38.643.

* * *

CARTAGENA, 31.—Se ha constituído la Junta local de homenaje a los Institutos armados y a Guardia civil. La preside el director del Banco de España, don José Gómez, y como tesorero, figura, don José Antonio Gómez Quílez, secretario, don Enrique Antón, y vocales, don Francisco Núñez Delgado, don Rafael Carbonell, don José Ramos, don Vicente Maese, don Luis García Cánovas, don José Arroyo, don Angel Iglesias, don Juan Rubio y don Luis Malo Molina.

* * *

PAMPLONA, 31.—La suscripción de Navarra para la Guardia civil, alcanza la cifra de 35.500 pesetas.

* * *

SEVILLA, 31.—La suscripción para homenaje en favor de los Institutos armados y a favor de la Guardia civil, alcanza la hoy a 3.177,70 pesetas.

* * *

VITORIA, 31.—La suscripción para la Guardia civil, suma 13.006,30 pesetas.

Se discute en Ginebra el problema del paro

Acuerdo sobre la conveniencia de un gran plan de Obras Públicas internacionales. Un llamamiento a los gobiernos.

GINEBRA, 31.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha empezado a discutir el informe de la comisión del paro.

El representante de Alemania apoyó una proposición para remediar el estado de cosas contenida en el informe de la Comisión y que apunta especialmente la idea de efectuar grandes obras públicas internacionales.

Jouhaux dijo que las concesiones hechas, animados por un espíritu de conciliación, deben ser recíprocas. Los obreros, añade, han dado una prueba de su gran deseo de conciliación al formular sus justas reivindicaciones, pero los patronos responden a éste con un "non possumus".

Jouhaux afirma, por otra parte, que la disminución en los salarios tendría como consecuencia la agravación de la crisis del paro y que el verdadero remedio para el estado actual es un aumento en la capacidad de consumo de la masa obrera.

En la sesión de esta tarde, el Consejo escuchó la exposición hecha por Lambert Ribot, delegado patronal francés acerca del problema del paro.

Lambert expuso la situación de los patronos en lo que se refiere a este asunto. Contestando a Jouhaux afirmó que todos sus compañeros y él mismo están convencidos de que han llegado al límite en sus deseos de conciliación. Los patronos, añade, tanto como el que más, están convencidos de la seriedad de la situación actual y desea que la Oficina Internacional del Trabajo, si puede hacerlo, aporte el remedio a la crisis del paro, dentro, sin embargo, de los límites marcados por los deseos de inteligencia, que no se podrían franquear si no se quería ir en contra de los intereses generales.

El camino que se abre ante nosotros, agregó, es muy difícil. Es el camino de la economía y la reducción, remedio que puede ser aplicado lo mismo por los pueblos que por los particulares.

El Consejo ha terminado sus tareas sobre el paro, aprobando la resolución siguiente: "El Consejo adopta con algunas enmiendas presentadas durante la discusión, el informe de la Comisión del paro y decide inscribir de nuevo este asunto en el orden del día de la reunión de abril. El Consejo encarga al director de la Oficina que presente, para esa reunión, un memorándum relativo a la posibilidad de informar a la Comisión de unión europea sobre las cuestiones del paro al mismo tiempo que continúa sus trabajos en el terreno internacional.

Las negociaciones entre patronos y obreros han terminado ya con un acuerdo sobre ciertos puntos de los remedios propuestos para el paro forzoso. Los tres puntos principales son: establecimiento de un programa sistemático para la absorción de cierto número de parados por medio de un plan de trabajos; obras públicas en grandes proporciones y desarrollo del sistema de seguros, donde sea necesario. No se pudo llegar a un acuerdo respecto a la jornada de trabajo y los salarios.

Se aprobó una resolución pidiendo a la Oficina Internacional del Trabajo que organice la investigación y la recolección de materiales sobre el problema del paro.

Telegrama a los Gobiernos

La Comisión del Paro forzoso de la Oficina internacional del trabajo ha dirigido un llamamiento a los Gobiernos haciendo resaltar la necesidad de una reorganización de los mercados de trabajo y de la realización en grandes obras de carácter público, provechosas para la economía de cada país, del estudio de una política de colaboración internacional y de la libre circulación que permita emplear a los hombres en los territorios donde puedan desarrollar sus peculiares aptitudes.

El documento reconoce las dificultades derivadas de los divergentes puntos de vista de patronos y obreros y termina invitando a la Oficina Internacional del Trabajo a realizar gestiones encaminadas a lograr una aproximación entre los patronos y obreros de todos los países.

En Alemania

NAUEN, 31.—El Gobierno ha constituído una comisión de diez personalidades de la economía, la hacienda y los Sindicatos para estudiar el paro forzoso. Presidirá la comisión el sacerdote católico y ex ministro del Trabajo Brauns.

Indice-resumen

1 febrero 1931

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid .... Pág. 5
Crónica de sociedad .... Pág. 5
Deportes .... Pág. 6
Información comercial y financiera .... Pág. 7
La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus .... Pág. 8
Charlas del tiempo (Las heladas de febrero), por "Meteor" .... Pág. 9
Por su abuela la gitana, por José María Pemán. (Ilustraciones de Dubón) .... Pág. 10
Quiebra de doctrinas, por el vizconde de Eza .... Pág. 12
Temas de puericultura (baño. Sueño. Llanto), por Enrique Suñer .... Pág. 12
Amor, acortando distancias, por el P. Luis Rodés, S. J. Pág. 12
Chinitas, por "Viesmo" .... Pág. 12
Las mil novedades de la moda, por Amparo .... Pág 12
Notas del block .... Pág. 12

—o—

PROVINCIAS.—Incendio en una fábrica de mosaicos.—Falsa agencia de colocaciones en Segovia.—Cuatro heridos en un choque de vehículos en Bilbao.—Venta de dos colonias rústica y urbana en un pueblo de Segovia (**página 3**).

—o—

EXTRANJERO.—Se recoge en París un periódico que insultaba a los diputados.—Discusión sobre el problema del paro en Ginebra.—Elecciones provinciales en Argentina en el mes de abril; crisis parcial en Perú.—Macdonald no cree en las elecciones.—Los partidos organizan milicias en Alemania.—El "DO. X" llegó ayer a Las Palmas; hoy reanuda el vuelo a Cabo Verde (**páginas 1 y 2**).

Acuerdos del Consejo de ministros

Se ratifica la decisión de ir a las elecciones el 1 de marzo, y a las de senadores el día 15

EL PARLAMENTO SE ABRIRA EN LA TERCERA DECENA DEL MISMO MES

Se suprime la proclamación de diputados por el artículo 29

Desde hoy empezará a actuar el Tribunal de Actas para entender en los recursos contra los alcaldes y tenientes de alcalde de elección

SOLO HABRA ALCALDES DE REAL ORDEN EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA

También se ampliará la fe notarial

Nuevos arbitrios en la provincia de Barcelona para sufragar los gastos de la Exposición

Al entrar en el Consejo los ministros se limitaron a decir que toda la reunión se dedicaría a la cuestión política.

El Consejo estuvo reunido desde las cinco y media hasta las nueve de la noche, en que abandonaron el ministerio del Ejército los ministros de Trabajo y Marina, el primero para marcharse a Zaragoza.

Los demás ministros permanecieron aún reunidos hasta poco después de las diez.

Interrogado por los periodistas a la salida el ministro de Hacienda sobre si se habrán ocupado mucho de política, el señor Wais, respondió sonriendo:

—Mucha política y algo de administración. Yo he traído un proyecto de decreto sobre concesión de arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación manifestó que había dado una nota con el acuerdo tomado sobre los alcaldes de real orden. Añadió que se habían ocupado de las fechas de las elecciones, ratificando las ya anunciadas. Terminó diciendo:

—Tendremos elecciones el primero de marzo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas, se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación Constitucional.

Acuciado por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además es su propósito el de atender cuantas sugestiones reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anima y porque no produzcan detrimento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones pueda tener el modo de constitución, de las Corporaciones Municipales y la designación de las autoridades de este orden, fué considerada por el Gobierno, desde el primer momento, y no obstante venir ya avalada su imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de Partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno como una necesidad impuesta a su primordial función de garantizar el orden público turbado por recientes sucesos, dadas las atribuciones que a los alcaldes corresponden, como delegados del Poder Central. Pero es un hecho que, de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquélla, y que, por otra parte, se propone cada vez más poner de relieve la trascendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales; y atendiendo a todo ello quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la revocación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos sin más excepción que la de las capitales de provincias, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos cuando está dando tan repetidas pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no reacio ni remiso en procurar que en momentos críticos de la historia de nuestra Patria todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de lograrse su ruina.

Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufren condena en distintos establecimientos del reino.

Dos expedientes de aplicación de indultos. Uno de conmutación de pena.

Ejército.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrol a Gijón para su definitiva resolución.

Se aprueba que el problema del trazado lo resuelva Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del real decreto de 30 de diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender al pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

Marina.—Concesión de una medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas al personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que procede aplicarles dicha jornada de trabajo, siendo revisable este acuerdo después de un plazo de seis meses, si así lo aconsejan los resultados prácticos de su aplicación.

Gobernación.—El Consejo aprobó, a instancia del ministro de la Gobernación, un expediente relativo a la adquisición por la Diputación provincial de Navarra del Hospital de Barañain, destinado en parte a acogida de ciegos."

AMPLIACION

Aunque la primera parte del Consejo, a petición del mismo presidente, fué dedicada al despacho de expedientes, la más importante y la que ocupó también más tiempo fué la destinada a la parte poltica, en su aspecto electoral.

En primer lugar se examinaron detenidamente todos los aspectos de esta cuestión, precisando de una manera concreta y definitiva los plazos y las fechas, para los cuales el Gobierno no encuentra motivo de variación. Serán, por tanto, las elecciones: el 1 de marzo, las de diputados; el 15, las de senadores, y la apertura del Parlamento tendrá lugar dentro de la tercera decena del mismo mes de marzo.

Se ocuparon también los ministros de la posición que van adoptando los distintos grupos políticos y, a pesar de las abstenciones que se anuncian, el Gobierno ratifica los propósitos ya enunciados porque entiende que esa fué la única y principal misión que le trajo al Poder. El que no haya podido llevarla a la práctica hasta transcurridos los trece meses de aquella fecha se debe a las reclamaciones que formuló en su día la Junta Central del Censo, exponiendo la necesidad de confeccionar un Censo nuevo.

El decreto de convocatoria no aparecerá hasta el día 8, si bien creemos que será sometido a la sanción regia antes de esa fecha, toda vez que no ha de celebrarse ningún Consejo en Palacio.

Es casi seguro que con el decreto de convocatoria el Gobierno dará al país una declaración ministerial explicando el objeto y alcance de la convocatoria del Cuerpo electoral, ya que estas Cortes, según oímos expresar a un ministro, más que ordinarias, se reúnen con carácter extraordinario por las circunstancias especiales en que se convocan, por los problemas que han de resolver y probablemente también por la conveniencia de reformar algunos artículos de la Constitución.

Al examinar la posición de los distintos sectores políticos, el Consejo tuvo en cuenta las garantías que se le han pedido y a las cuales no tiene reparo ninguno en acceder, puesto que su propósito precisamente es el de garantizar de la mejor manera posible la pureza del sufragio y evitar que nadie pueda achacar al nuevo Parlamento un vicio de origen. Ya en la nota oficiosa se hace constar la supresión de los alcaldes de real orden en todas las cabezas de partido que no sean las capitales de provincia. Con esto se completa la obra iniciada en este sentido en uno de los Consejos anteriores. Pero además el Consejo tomó otros acuerdos sobre medidas de extrema importancia, como son el de que desde hoy mismo se constituya el Tribunal de actas correspondiente al Tribunal Supremo, concediéndole facultades para examinar los recursos contra los alcaldes, tenientes de alcaldes, etcétera, de elección, así como otros pendientes de resolución. Se concederán a este Tribunal amplias facultades para dictar las reglas que deben seguir, con lo cual se trata de dar las máximas garantías al Poder judicial en materia electoral.

Igualmente, el Gobierno acordó acceder a la ampliación de la fe notarial y a otras determinadas garantías que le fueron requeridas. Pero, además, por su propia iniciativa, acordó suprimir las proclamaciones por el artículo 29. Esta disposición se llevará a cabo mediante el oportuno real decreto que acompañará al de convocatoria.

Se ha fundado el Gobierno al adoptar esta medida en las abstenciones que se anuncian. De este modo no se podrán aducir alegatos de ninguna especie, ya que la medida supone la apertura de todos los Colegios, aunque no haya más que un solo candidato.

También ha influído en esta decisión del Gobierno la escasez después de siete años sin Parlamento, de los que tienen facultades legales para la proclamación de candidatos.

De otro asunto que se ocuparon en el Consejo fué el del levantamiento del estado de guerra, de la supresión de la censura y, por tanto, del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Aunque no recayó ningún acuerdo, algunos ministros aseguraban anoche que coincidiría con el comienzo del período electoral, si bien es fácil que algunas de ellas lo sean unos días antes de la fecha señalada.

Arbitrios extraordinarios en Barcelona

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un proyecto de decreto, que fué aprobado y que recoge las aspiraciones de las entidades económicas de Barcelona. Se refiere a la atención de los intereses del empréstito concertado para la Exposición. Estos intereses ascienden a 14 millones de pesetas anuales y el plazo es de 34 años. Los recargos aprobados son, principalmente, sobre impuestos del Estado y se extienden a toda la provincia de Barcelona. Entre ellos figura el sello supletorio de cinco céntimos para el franqueo de las cartas, los 10 céntimos por peseta en telefonemas y telegramas, patentes de automóviles, venta de dulces, etcétera.

Nuevos consejeros de Estado

En la reunión de anoche quedaron determinados los nuevos consejeros del Consejo de Estado que como vocales no permanentes corresponde entrar en la renovación trienal. Son los siguientes ex ministros marqués de Lema, don Pablo Garnica, don Julio Aldanaz, don Honorio Cornejo, don Manuel Pedregal, don Vicente Piniés, don Natalio Rivas, don Manuel Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes. El señor Cambó, a quien correspondía uno de los puestos, no lo ha aceptado y otro de los consejeros que estaba propuesto, el señor Terán, falleció hace pocos días.

La jornada de trabajo en los buques de cabotaje

A propuesta del ministro de Marina y con el informe correspondiente del Instituto Social de la Marina mercante, se aprobó la resolución sobre la jornada de ocho horas de trabajo en los buques de cabotaje. Afecta, como es sabido, a los de cabotaje restringido, es decir, de mercancías a granel, en los que también se aprueba dicha jornada no obstante las reclamaciones patronales. La medida se adoptará como ensayo durante seis meses para resolverlo en definitiva, según los resultados que obtenga en la práctica.

Otros asuntos

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó ceder a la Diputación de Navarra con ciertas condiciones y reglas, el Hospital de Barañain, que fué construido a iniciativas del general Martínez Anido con los fondos arbitrados por el sello sanitario. Será destinado a residencia de ciegos.

El ministro de Trabajo llevó un expediente sobre facultades de las Comisiones mixtas arbitrales de remolacheros y cañeros.

A propuesta del señor Sangro se aprobaron dos créditos: uno de 125.000 pesetas para el Congreso Internacional de Estadística que ha de celebrarse en Madrid en el mes de septiembre, y otro de 50.000 para el Congreso de Cinematografía hispanoamericana que será en abril o mayo.

Los indultos aprobados en el Consejo afectan a dos muchachos de quince y diez y siete años, condenados a tres y cuatro años, respectivamente, por robo de cuatro mil pesetas en atención a que restituyeron la cantidad sustraída.

Se autorizó al ministro de Fomento que redacte una real orden por la que se obliga a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces a que no dejen de abonar los salarios a sus obreros, según las actuales tarifas. El señor Estrada redactará esta disposición hoy mismo.

Se aprobó igualmente un expediente de Ejército, por el cual se dice que no tiene carácter estratégico el ferrocarril Ferrol-Gijón en la variante comprendida entre Ribadeo y Castropol, y, por lo tanto, se deja a la libre resolución del ministerio de Fomento que técnicamente determinará cuál ha de ser el trazado definitivo.

Muere un niño envenenado por sus padres

Querían envenenar al abuelo para apoderarse de su fortuna

BERLIN, 31.—En el pequeño pueblo de Peitz, no lejos de esta capital, un niño de cuatro años de edad ha muerto envenenado con el veneno que los criminales destinaban al abuelo de la víctima.

El niño murió de una manera tan extraña que el médico de cabecera se negó a firmar el certificado de defunción, y por lo tanto, se dió orden para que le fuera practicada la auptosia. Efectivamente, las sospechas del médico se confirmaron y se pudo comprobar que el niño había muerto por envenenamiento producido por el arsénico.

En vista de lo sucedido, la policía empezó sus investigaciones y acabó por detener a los padres del niño muerto. Estos negaron en absoluto ser autores del hecho, pero finalmente la madre estrechada a preguntas acabó por confesar el crimen.

Su suegro, declaró la madre del niño muerto, anciano de setenta años de edad, les daba mucho que hacer. Además, tenía una buena fortunita que les hacía mucha falta. Como ya estaba muy viejo y para nada servía en el mundo, pensaron deshacerse de él. Ella misma preparó un repollo en el que echó una cantidad bastante grande de arsénico. Cuando sirvió el repollo al abuelo, éste manifestó que no se encontraba bien y no quiso comer, pero el nieto se empeñó en comer la comida destinada al abuelo, a pesar de las súplicas de la madre. Los padres del niño vieron horrorizados como su hijito se comía la comida envenenada, destinada al abuelo.

"Frruslerías Selectas"

Escogida colección de versos humorísticos de

Carlos Luis de Cuenca

Precio: 5 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

LIBERALES Y LABORISTAS

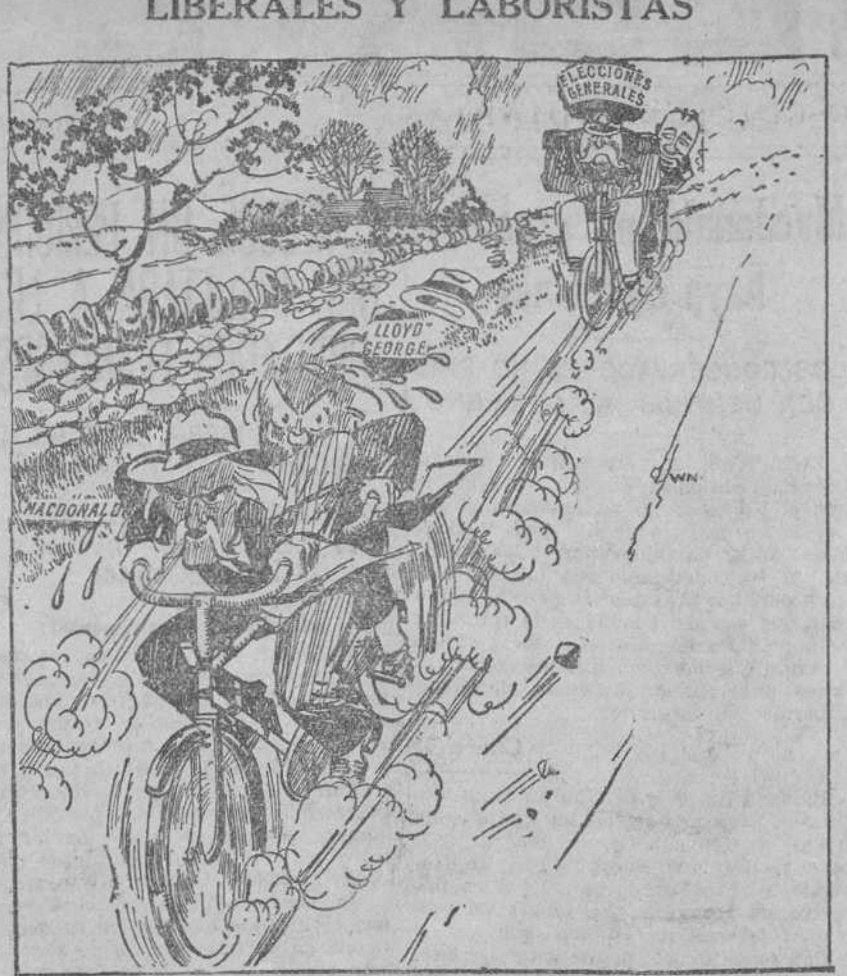

Hasta ahora no nos ha alcanzado David, pero hay que pedalear fuerte

("Glasgow Bulletin".)

Hambre en Norteamérica

Se teme que perezcan dos mil personas en una ciudad de Arkansas

LONDRES, 31.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que las noticias que se reciben del Estado de Arkansas demuestran que la situación angustiosa, originada por la sequía y la baja del precio del algodón, adquiere proporciones que inquietan, encontrándose actualmente más de dos mil personas amenazadas de morir de hambre.

Un diputado, que fué enviado con misión especial a Fleming, la región que se encuentra más castigada por la crisis, ha expuesto ante la Cámara de Arkansas un emocionante cuadro de la miseria que allí reina, declarando que si no se envían prontos socorros perecerán millares de personas.

Las autoridades locales, por su parte, dicen que han agotado sus créditos. El gobernador se verá probablemente obligado a oponer el veto a la ley aprobada por la Cámara de Arkansas, pidiendo la emisión de un empréstito de quince millones de dólares, en bonos, para socorrer a las víctimas de la sequía.

Uno de los condenados en Menemen ha muerto

TENIA NOVENTA AÑOS

ESTAMBUL, 31.—El "cheik" Essad, principal acusado por los sucesos de Menemen, de noventa años de edad, ha fallecido esta mañana, después de haber recibido comunicación de la sentencia a muerte dictada contra 37 de los inculpados en el movimiento, de los cuales cinco, a causa de su avanzada edad, han visto conmutada la pena capital por veinticuatro años de prisión.

En el momento de recibir comunicación de la sentencia, el "cheik" Essad estaba redactando su confesión, en la cual establece su complicidad con el Comité del califato.

UN COMPAÑERO DE AMUDSEN IRA CON WILKINS AL POLO

NUEVA YORK, 31.—Sir Hubert Wilkins, conocido explorador, ha declarado que en su próxima expedición en submarino a los mares polares, irá acompañado de Lincoln Ellsworth, quien, como se recordará, fué compañero de Amundsen en una de sus expediciones al Polo Norte.

Empréstito de mil millones de francos a Polonia

PARIS, 31.—Se afirma que la casa Schneider Creusot y el Banco de los países del Norte han llegado a un acuerdo con el Gobierno polaco para un empréstito de mil millones de francos a cambio de ciertas concesiones de obras públicas, especialmente ferrocarriles en Alta Silesia.

Agencia de destinos falsa

SEGOVIA, 31.—El jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Ildefonso Blanco Orrilo, al enterarse en la Prensa local del anuncio de una Agencia de colicaciones, ordenó al jeef de la línea, don Julián Arriero Celada, que comenzara a realizar gestiones para averiguar lo que hubiera sobre este particular. Por varios datos y entre ellos, que la agencia no estaba dada de alta en Hacienda, el suboficial comandante del puesto de Mayans, cabo Francisco Sanz Yague y un guardia, detuvieron por medio de una celada, al jefe de la Agencia, Ramiro García Prieto, al agente de la misma, Félix Ortega Sainz y al representante de dicha Agencia establecido en José Zorrilla, número 8, llamado Noulo Gutiérrez, que, convicto y confeso, pasó, en unión de los primeros y del atestado correspondiente, a disposición del Juzgado de Instrucción. Nnas señoritas que acompañaban a Ramiro, llamadas Hortensia Díaz Sariego y Pilar C. Baizón, fueron detenidas en un hotel, donde se hospedaban los tres. Han caído "en el anzuelo" el vecino de Hontoria, Emeterio Rodríguez Rodríguez, que entregó 700 pesetas por obtener un destino; el de Segovia, Pedro Díaz, que dió otras 700 pesetas; de Segovia, chofer Pedro Boal, que entregó 350; de Brieva, Pablo Martínez Martínez, que dió 500 pesetas, y otros varios de Segovia y provinciasc, que entregaron cantidades de 30, 50, 100, 200, 250, 350, 600, 700 pesetas y cuantas aquéllos podían sacar so pretexto de hacer expedientes para colocar, sacar partidas, conseguir destino de licenciados del Ejército, etc.

Tenía sucursales en Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid, y pensaban ampliarlas a Logroño, Bilbao, Santander y Vitoria, habiendo designado a un tal Picón para Bilbao, Basilio Vargas Santamaría para Guipúzcoa. Ramiro tenía un automóvil para él y las que le acompañaban, cuyos gastos como el de la fonda, no han pagado. El chofer, Pedro Sáinz Ortega, ha sido puesto en libertad después de declarar. El detenido Ramiro ha sido reconocido por un policía, por haber cumplido ya condena por estafa en do. Han sido cursados telegramas a las causa seguida por la Audiencia de Ovie demás agencias similares para investigar y conocer las operaciones realizadas por el representante de Ramiro. Se elogia, el servicio realizado por la Guardia civil, que prueba con ello su celo, diligencia y valía.

Anciana abrasada

TOLEDO, 30.—En una pequeña vivienda a la entrada del jardín de la Casa del Greco vivía sola la portera Josefa López Mendoza, de ochenta y tres años, viuda. Un empleado la vió a través de la ventana, caída sobre un brasero y aparentemente muerta. Avisó inmediatamente al Juzgado que levantó el cadáver, que estaba caído de bruces. El cuerpo presentaba extensas quemaduras en la cara y hombros. Se supone que pereció al caer sobre la lumbre, desvanecida por el tufo. Hecho un registro en la vivienda, se encontraron 700 pesetas en billetes y la copia de un testamento a favor de una vecina.

—Comunican del pueblo de El Toboso, que la Benemérita detuvo a la joven Miguela Moreno García y a su madre Gonzala García Argomanes, por el delito de infanticidio. Ambas mujeres pasaron a la cárcel.

Ensayo de cultivo de lino

TARRAGONA, 30.—Los agricultores de Tortosa y Santa Bárbara ensayarán este año el cultivo del lino en las huertas de Vinallop y Mianes para la extracción de fibra industrial y aceite.

Marruecos y Colonias

LAS OBRAS DEL PUERTO DE TANGER

TANGER, 31.—En la última sesión de la Asamblea Legislativa se trataron asuntos de gran interés. Primeramente se discutió la proposición presentada por el Gobierno xerifiano sobre el empréstito para continuar las obras del puerto de Tánger. Se aceptó en principio el contraer un empréstito de 42 millones de francos, al 5 por 100, libre de cargas, y amortizable en sesenta años, garantizando el Gobierno xerifiano la colocación de títulos y el pago en caso de no hallarse suscriptor. La administración tangerina proponía la aceptación de la propuesta sin reservas, pero la Asamblea aprobó una enmienda del delegado español, don Adolfo Feser, limitando el voto de aprobación en principio y otra del delegado don Jacobo Bentata, reservando a estudio de la Comisión de Hacienda los recursos que Tánger dedicara al pago de los intereses de amortización.

Respecto a la crisis obrera, el delegado español protestó contra el principio de la Administración de que seenvíen los obreros españoles parados al consulado, por estimar que se trata de un problema de orden interior, que la Administración debe atender por sí misma, pues lo contrario equivaldría a reconocer el fracaso del régimen. También se acordó en esta sesión fijar el día 17 de marzo próximo para la fecha de recepción de candidaturas de los puestos de administrador y tres adjuntos. Las elecciones se harán con arreglo al artículo 35 del Convenio de París.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

CEUTA, 31.—En el vapor correo de Algeciras marcharon la quinta y sexta expediciones de licenciados del primer llamamiento del reemplazo de 1929, compuestas de 378 individuos. Desde Algeciras marcharán en tres para Zaragoza, Huesca, Soria, Madri, Jaen, Sevilla, Huelva, Cádiz y Canarias, éstos en otro vapor. Fueron despedidos por las autoridades militares.

ARDE UN INMUEBLE EN NUEVA YORK

Los daños ascienden a medio millón de dólares

LONDRES, 31.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que el incendio de ayer, en Lincoln Square no se produjo en un teatro, como se dijo en un principio, por comediantes y empleados teatrales, sino en un vasto inmueble, habitado por comediantes y empleados teatrales.

El fuego causó daños materiales por valor de medio millón de dólares, resultando heridas 19 personas.

OTRO INCENDIO

BALTIMORE, 31. — Un incendio ha destruído una casa de cuatro pisos. Tres personas han resultado muertas, dos heridas y una desaparecida.

COMUNISTAS CONDENADOS EN ITALIA

Los obreros no pagarán impuesto de utilidades

ROMA, 31.—El Tribunal especial para la defensa del Estado ha dictado sentencia contra ocho comunistas, que intentaron reconstituir los núcleos y organizaciones de su partido en la provincia de Florencia, condenándoles a penas que varían entre tres y nueve años de prisión.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

ROMA, 31. — El Comité corporativo central, que estudia el asunto de la aplicación del impuesto de utilidades a los salarios de los obreros, ha confirmado que dicho impuesto no comprende a éstos y que únicamente son aplicables a determinados obreros que pueden considerarse asimilados a los empleados.

Escuela de Linotipistas

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir,

"INSTITUTO REUS"

abre clases exclusivamente para señoritas, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquigrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1.—Madrid.

Honorarios: 30 pesetas mensuales.
Clases: De 9 a 12 de la mañana.
Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.

MUNDO CATOLICO

La beatificación del padre Claret

La Congregación de Ritos estudia los milagros propuestos

(De nuestro corresponsal.)

ROMA, 31.—Hoy se ha reunido en el Vaticano la Congregación de Ritos, en sesión preparatoria para discutir los milagros propuestos para la beatificación del venerable Padre Claret.—**Daffina.**

La Patrona del Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 31.—En el "Acta Apostolica Sedis", se publica una carta apostólica, con fecha 16 de julio de 1930, declarando principal patrona del Brasil a la Virgen Inmaculada, bajo la advocación de la Aparecida.

Colegio holandés

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—Las "Acta Apostolicae Sedis", publican una constitución apostólica por la que el Papa erige el nuevo Colegio Holandés en Roma, puesto bajo el patrocinio de San Villibrono, Obispo de Utrech.

El Pontífice ha concedido trescientos días de indulgencia a la advocación "Regina Apostolorum, ora pro nobis".—**Daffina.**

A los cooperadores salesianos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—El rector mayor de los Salesianos, cuyo fundador fué Don Bosco, ha dirigido un mensaje a todos los cooperadores de la obra salesiana. Recuerda en dicho mensaje las festividades que se han celebrado en todo el mundo con motivo de la beatificación de Don Bosco, en las que participaron personas de toda condición social y las autoridades civiles.

A pesar de las graves y generales dificultades de índole económica por que atraviesa el mundo en los momentos actuales, los salesianos, dice el mensaje, no sólo han visto que sus obras en marcha han proseguido con incremento incesante, sino que han recibido ayudas extraordinarias para el desarrollo de sus casas de formación. Además de las casas de Italia, se han podido abrir un Gimnasio en Shrigley, en Inglaterra, para la formación de misioneros que han de ir a tierras de lengua inglesa; dos iglesias monumentales han sido construídas, una en Florencia, dedicada a la Sagrada Familia, y otra en Bage, Brasil, dedicada a María Auxiliadora.

El mensaje continúa diciendo que el Pontífice confió hace tres meses a los Salesianos las Catacumbas de San Calixto. Recuerda después los enormes daños que han causado en las misiones los terremotos y las persecuciones, y, con palabras sentidas, dedica un recuerdo a Monseñor Versiglia y a don Caravario, víctimas heroicas de la fe.

El mensaje añade que la crisis por que atraviesan Europa y América imponen a los Salesianos una variedad increíble de nuevas obras, a las que deberán dedicar su atención. "Es necesario, dice, recoger los niños que necesitan asistencia. En los países de misión, nuevas dificultades se oponen a la difusión del Reino de Dios".

Don Rinaldi termina su mensaje, dirigido a los cooperadores salesianos en ocasión de la fiesta de San Francisco de Sales, patrón de la Congregación Salesiana, y del aniversario de la muerte de Don Bosco, termina haciendo un llamamiento a la caridad de todos.—**Daffina.**

El Arzobispo de Lima dimite

LIMA, 31.—Monseñor Emilio Lissón, Arzobispo de Lima, que fué llamado recientemente a Roma por S. S. el Papa para dar cuenta de los acontecimientos políticos ocurridos en el Perú, ha renunciado a su cargo.

Monseñor Fray Mariano Holguín, ha sido nombrado administrador apostólico del Perú, hasta tanto que se designe Arzobispo.—**Associated Press.**

Oposiciones a canonjías

TARRAGONA, 31.—Se ha reunido por última vez el Tribunal nombrado para presidir las oposiciones a la Canonjía vacante en la Catedral de Tortosa.

Aprobaron los ejercicios los dos únicos opositores presentados formándose la bina, que será presentada al Gobierno, con el doctor don José Cucarella Sancho, que ocupa el primer lugar, y el reverendo don José Capdevila Nebot.

Para la vacante anunciada en la Catedral de Tarragona, sólo ha firmado la solicitud de tomar parte en las oposiciones, el doctor Sancho Capdevila, archivero diocesano de la propia ciudad.

Asamblea de la Juventud Católica

Con gran concurrencia y bajo la presidencia del señor Alarcón, se celebró ayer tarde la Asamblea extraordinaria de representantes de la Unión diocesana de Juventud Católica.

Se tomó el acuerdo de aplazar indefinidamente cuanto se refiere a la modificación del Reglamento, excepto en lo que se relaciona con el número de miembros de la Junta directiva, a la que se agregan, como vocales, los señores Ruiz Rivas y Sáez de Ibarra.

Fué acordado asimismo conmemorar con toda solemnidad el "Día del Papa", mediante la celebración de actos religiosos en cada uno de los Centros, el domingo 8 de febrero y con un acto de divulgación de la Encíclica sobre el matrimonio cristiano, que tendrá efecto en el salón de los actos de los Luises, el jueves 12, a las siete de la tarde. Será presidido éste último por el señor Obispo de la diócesis y en él harán uso de la palabra don José María Valiente, presidente de la Juventud Católica Española, y don Carlos Martín Alvarez, por la Asociación de Padres de Familia.

Se organizarán ejercicios espirituales internos para jóvenes, en la residencia de los Padres Paúles, los cuales se celebrarán probablemente en la próxima primavera. Finalmente, se concedió un voto de confianza a la Directiva y se rezó un responso en sufragio del párroco de Nuestra Señora de la Paloma, primer consiliario de la Unión Diocesana, que falleció ayer tarde.

HOY, CLAUSURA DE LA A. DE I. DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se pide el sueldo mínimo de 4.000 pesetas para los maestros

Hoy harán los asambleístas una excursión a El Escorial

En la sesión de la Asamblea nacional de inspectores de primera enseñanza el señor Otero, inspector de Logroño, leyó su ponencia "La inspección Médico-escolar", en la que solicitó la creación de un Cuerpo de médicos escolares asesorados por un organismo provincial de especialistas en la materia.

El señor Vega presentó una contraponencia que la Asamblea tomó en consideración, acordándose que entre ambos señores se procure una coordinación de sus distintos puntos de vista y lo traduzcan en una ponencia definitiva.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Alvarez, inspector de León, para defender su ponencia sobre "Formación profesional del maestro" a base de una mayor cultura inicial como preparación para especialización técnico-pedagógica. Propuso, entre otras las siguientes conclusiones:

"Los aspirantes a ingreso en las Normales deben poseer una cultura general equivalente a la que con tal carácter adquieren hoy en aquellas escuelas."

"Las Escuelas Normales deben convertirse en centros de verdadera formación profesional, donde se estudiará Psicología experimental, Metodología, Paidología, Higiene escolar, Sociología y demás ciencias básicas y formativas de la Pedagogía, ya que la misión de educar la infancia según los modernos postulados pedagógicos y sociológicos requiere, tanto como una gran cultura, una profunda especialización de la técnica del aprender."

"Las prácticas de Psicología experimental y de Metodología deben ser objeto de preferente estudio en las Normales, debiendo realizarse las de Enseñanza y Organización escolar en escuelas modelo, no solamente graduadas, sino unitarias, ya que a esta organización responde la inmensa mayoría de las escuelas de nuestro país. Las mayores exigencias académicas que propugnamos deben ir precedidas de una decorosa remuneración económica del maestro. A este respecto la escala de sueldos del Magisterio primario debe comenzar en 4.000 pesetas y terminar en 15.000, con la debida proporción y movilidad escalafonal."

La colaboración en la enseñanza

Después se reanudaron los trabajos de la Asamblea, siendo objeto de atención y estudio de la misma el tema "Cooperación técnica del Magisterio Normal e Inspección política pedagógica", del cual fué ponente el señor Ballesteros, inspector de Segovia, quien defendió la idea de una amplia colaboración entre los diversos organismos dedicados a la primera enseñanza. La Asamblea se mostró propicia a la aceptación en principio, de las bases presentadas por el ponente, discutiéndose ampliamente sobre la oportunidad de su aprobación o la conveniencia de consultar previamente a los demás organismos interesados. Se acordó aplazar esta organización general hasta obtener la promesa en firme de la colaboración con otros elementos docentes. Respecto a la parte de política pedagógica, se acordó que, por encuadrar plenamente dentro de las teorías de política general, no era éste el momento para definir un fin ni una organización.

A continuación acudieron los asambleístas al Museo de Historia Natural a escuchar la conferencia del señor Hernández Pacheco que disertó sobre "Síntesis fisiográfica de la Península Ibérica".

Hoy, a la nueve y media de la mañana, celebrará la Asociación de inspectores, Junta general.

A las once, se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea, y seguidamente, saldrán los inspectores de excursión para El Escorial.

Fallecimiento de un sacerdote

FERROL, 31.—Ha fallecido a los noventa y tres años, el sacerdote don Rafael Alsina Rivera, que era popularísimo y respetado en toda la ciudad, y el decano de los sacerdotes de la diócesis. Toda su vida estuvo dedicada a las obras de caridad. Al entierro han asistido muchísimas personas, entre ellas, bastantes de las clases populares.

Las obras del Pilar

Lista número ciento cincuenta y ocho y ciento cincuenta y nueve de la suscripción. M. B., 300 pesetas; unas señoras de Monóvar, 5,50; en sufragio de un difunto, 5; señora de Martín Juarez, 25; una devota, 6; una devota, 5; doña María Matres, 5; X, 10; doña María Hernández (giro de Puertollano), 5; doña Florentina Spínola de Calzadilla, 100; una devota por su padre, 2,50; don Eusebio Martín Cineros, 2; S. M. 100; un devoto, 1; don Marciano Martín, 2; doña Rosa Gómez, 2; doña Agripina Alonso, viuda de Mata, 25; doña Mercedes Granizo, 6; don Ricardo Gómez y familia, 25; una devota, 5; una familia aragonesa, 100 pesetas; un aragonés, 2; una devota de Málaga, 10; una señora devota, 2; un sacerdote, 25; doña Consuelo Castellanos Alvarez de Toledo, 10; una devota, 1; señores de Estors, 10; V. A. viuda de C. A. 100; doña Rosa y doña Juana Garcés, 5; doña Pilar P. y B., 5; doña Francisca Alvaro Urrutia, 5; M. M. A., 10; un matrimonio devoto aragonés, 2.000; una devota de T. de T., 5; don José Blanco García de Gijón, 25; don José María González (Columbia), 5; doña Ana Sorrosal, 25; don Amador Morcillo López, 25; en sufragio de doña Sandalia López, 5.

* * *

Continúa abierta la suscripción, todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

* * *

ZARAGOZA, 31.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza hoy la suma de 3.239.280,95 pesetas. En la lista de hoy figura la cuota mensual de Su Majestad el Rey, que, como se sabe, es de 1.000 pesetas; otro donativo de 1.000 pesetas [illegible] de los vizcondes de Algeciras.

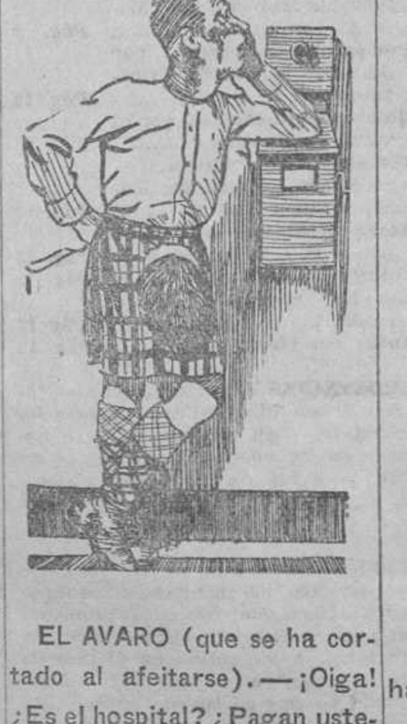

EL AVARO (que se ha cortado al afeitarse). —¡Oiga! ¿Es el hospital? ¿Pagan ustedes algo a los que se prestan a una transfusión de sangre?

("Everybody's", Londres)

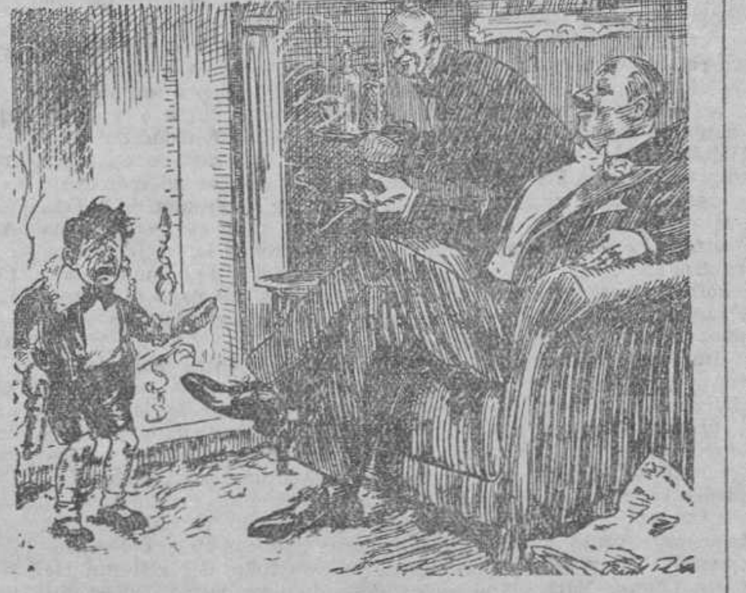

EL NENE DEL NUEVO RICO.—¡Hi, hi, hi! ¡Se me ha roto la escopeta y me gustan mucho los tiros!

—EL NUEVO RICO.—Anda, Gregorio; destapa veinticinco o treinta botellas de champán para que el nene se distraiga con los taponazos.

("The Humorist", Londres)

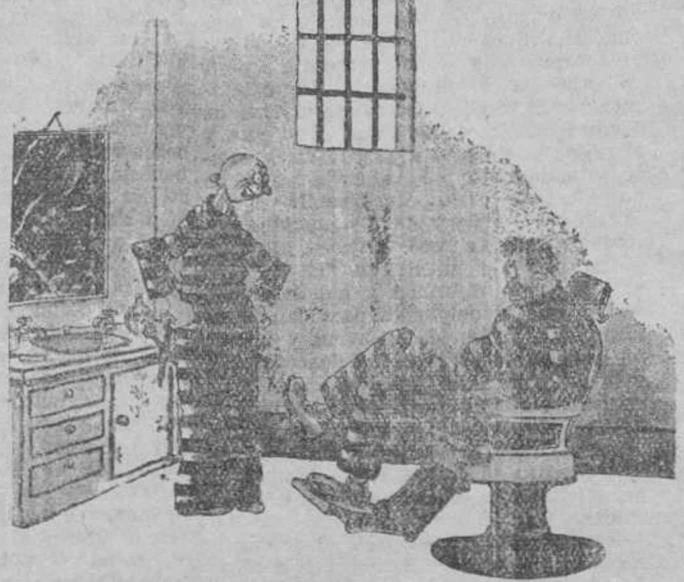

EN LA PELUQUERIA DEL PRESIDIO

—Y tú, ¿por cuánto tiempo estás aquí?

—Por toda la vida. Estoy condenado a cadena perpetua.

—Bueno. Entonces te haré la ondulación permanente.

("Life", N. York)

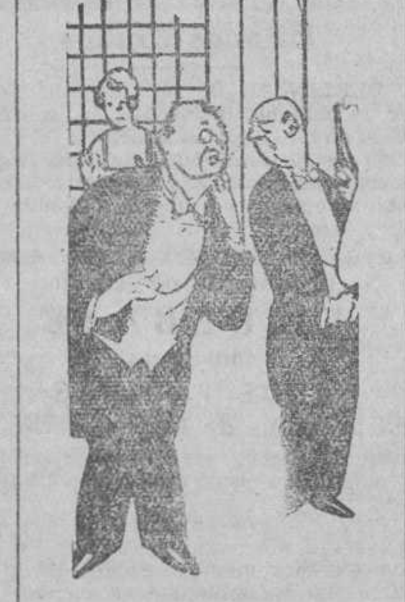

—Me ha dicho Adolfo que Marta ha conocido sus intenciones y le ha dado calabazas.

—No. Es que ella es un poco sorda, creyó que le pedía para una suscripción, y contestó: "Para otras cosas tengo mi dinero".

("Die Muskete", Viena)

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MOSAICOS

En Sevilla se construirá en breve una iglesia para remediar la crisis de trabajo. El Ayuntamiento y la Diputación de Pamplona entrarán en posesión de una herencia para fines benéficos.

CUATRO HERIDOS EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

Consejo de guerra

BILBAO, 31.—Se ha celebrado en el cuartel de Basurto el Consejo de guerra ordinario contra el soldado del regimiento de Garellano, Angel Pérez Llanes, por delito de insulto de obra a superior. La sentencia ha sido enviada al capitán general.

Cuatro heridos en un choque

BILBAO, 31.—En el barrio del Cruce, chocaron una camioneta y un automóvil. El golpe fué muy violento y a consecuencia de él resultaron heridos de poca importancia los guardias civiles Raimundo Bolgechafen, natural de Teruel y Tiburcio Núñez, y los paisanos Martín Eguiluz y Jerónimo Jubeto.

Reunión de propietarios

BILBAO, 31.—Ha clebrado reunión la Junta de propiatarios de Deusto presidida por el alcalde con el objeto de dar cuenta de las dificultades que se habían presentao para la ejecución de la proyectada avenida de Duesto, por las diferencias de estimación en lo que se refiere a la cuantía de las contribuciones especiales que habrán de aplicarse. La reunión duró dos horas y al fin se pudo llegar a una inteligencia.

Elogio de un alcalde

BILBAO, 31.—El alcalde interino, señor Mateos, ha enviado al jefe del Gobiernou n telegrama en el que dice que cumpliendo el acuerdo adoptado por la sesión extraordinaria del pleno del día 26, hace saber al Gobierno haberse aprobado por aclamación la íntima y especial satisfacción por la excelente labor realizada por el señor Careaga al frente de la alcaldía, reiterándola al propio tiempo su confianza.

Homenaje a un catedrático

CIUDAD REAL, 31.—En Daimiel se celebrará mañana un banquete popular en honor de don Francisco Hernández Borondo, que ha obtenido por oposición la cátedra de Derecho mercantil de la Facultad de La Laguna. Asistirán al acto el ex diputado por aquel distrito marqués de la Viesca, presidente de la Diputación y otras significadas personalidades de la provincia.

Funerales por Joffre

CORUÑA, 31.—En el templo de San Jorge, que estaba artísticamente adornado, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del mariscal Joffre. En el centro de la nave se había instalado un severo túmulo con los trofeos militares. Presidieron el capitán general de la región, el cónsul francés, los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Audiencia y demás autoridades. Asistieron el Cuerpo consular, Comisión de somatenes y otras entidades y corporaciones. La oración fúnebre estuvo a cargo del doctor Gómez Abauza, que habló acerca de las virtudes del cristiano y del patriota.

Detención de infanticidas

CORDOBA, 31.—Comunican de la aldea de Lagunillas, del término de Priego, que han sido detenidos José Campaña Moreno, Eulogio Campaña y Encarnación Cordón ,autores de tres delitos de infanticidio. Declararon que cometieron los delitos siguiendo la costumbre de sus antepasados. Las circunstancias que rodean al hecho han producido enorme indignación.

Aumenta la gripe en Coruña

CORUÑA, 31.—Se han suspendido las clases en los centros de enseñanza a causa de la epidemia de gripe, que continúa aumentando en esta ciudad.

Aplastado por un carro

CUENCA, 31.—En el sitio denominado "el Tejar", del término de Quintanar del Rey, fué arrollado por el carro que conducía el vecino Francisco Collado, que quedó muerto en el acto.

Manifestación prohibida

FERROL, 31.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación que tenía organizada para hoy el Centro Obrero de Cultura, en conmemoración del XXXVIII aniversario de Concepción Arenal. El acto se concretó a colocar una corona en la plaza instalada en la fachada del Palacio municipal.

Comercio de tejidos robado

HUELVA, 31.—De un comercio de tejidos de la calle de Boca, propiedad de Juan Llanes, los cacos se llevaron numerosos abrigos, pellizas, medias, paraguas y otros géneros y una importante cantidad en metálico. Para realizar el delito forzaron la puerta de entrada. Los ladrones abandonaron una palanqueta y otros útiles de robo. Se cree que los rateros son los mismos que robaron hace pocos días en el comercio Los Madrileños.

Labrador asesinado

JAEN, 31.—En el pueblo de Torredelcampo ha sido encontrado el cadáver de Esteban Pancorbo, labrador. Tenía diez puñaladas. Parece que el móvil no fué el robo, pues tenía en la cartera 1.500 pesetas, ni tampoco que hubo lucha. Pancorbo desapareció el jueves último, en que salió de su casa para dar un paseo.

Conferencia en la Cátedra de Vitoria

SALAMANCA, 31.—Se ha celebrado hoy la segunda conferencia del cursillo organizado por la Asociación Francisco de Vitoria. Estuvo a cargo del catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, que disertó sobre "Un precursor hispano-musulmán de Francisco de Vitoria". Al acto asistieron el rector, catedráticos y alumnos. El orador evoca a Granada en la que dos siglos y medio antes que el P. Vitoria se explicaba lección de Derecho de Gentes. Traza el cuadro histórico del momento. Cuando Castilla se disponía a convertirse en paladín de la Europa occidental contra el feudalismo musulmán, en Granada Mahmud el Mahbu, recibió del sultán el encargo de recopilar toda la doctrina árabe sobre el Derecho de Gentes, escribiendo la "Vicaya granadina", descubierta en el siglo XIX por el historiador alemán, poco conocida en España y en la que se reflejan todos los aspectos de la guerra. Habla de las tres fuentes que inspiraron dicha obra. Desmenuza las doctrinas y anima la exposición con ejemplos históricos, ocupándose de la guerra, de la paz, de las condiciones a los vencidos, del botín, etc. El orador hace un paralelo entre las doctrinas del jurista mahometano y las de Vitoria, diciendo que éste no conocía la "Vicaya", pero hay pormenores que pueden tomarse como residuos de la influencia de las costumbres musulmanes que cita. Fué muy aplaudido.

* * *

SALAMANCA, 31.—Hoy ha terminado el cursillo de conferencias en la cátedra de Francisco de Vitoria. Habló el Obispo de Salamanca sobre la realeza de Jesucristo, y asistió al acto numeroso público. Comenzó diciendo que era un honor para él repetir algo de lo dicho por Francisco de Vitoroa y expuso la razón que tuvo para elegir este tema, que ha sido la institución de la fiesta de la realeza de Jesucristo y el haberse extendido Francisco de Vitoria y expuso la razón sobre Jesucristo Rey. Como prolegómeno, habla de la fiesta de la soberanía de Jesucristo en cuanto hombre y de la fiesta de los creyentes, que es la de Pascua de Resurrección, y como consecuencia, de cómo se instituyó la fiesta de Cristo Rey, que tiene gran valor litúrgico doctrinal. Muchos españoles, en conferencias, discursos y sermones, invocan a Jesucristo Rey. La solemnidad alcanzará mayor importancia cuando se congregue el concilio Vaticano.

Pasa después a estudiar el tema de su conferencia. Dice que en la Escuela Salmantina, Vitoria dió entre sus famosas Reelecciones, dos acerca de la potestad de la Iglesia. No están divididas y tienen como proemio varias cuestiones que enumera. Describe maravillosamente las principales características, deteniéndose en la cuestión relativa a la potestad eclesiástica que está sobre la civil, lo que da lugar a varias proposiciones. Expone las teorías de los adversarios sobre las que triunfa la de Vitoria. Explica que el reino de Cristo no es como la soberanía de los Reyes de este mundo.

Establece la diferencia entre potencia y potestad, y habla de las tres potestades y modo de ejercerlas. Alude a la potestad real que reside en Jesucristo. Esa potestad busca el bien sobrenatural y eterno de los hombres. Como siempre tuvo defensores, no podía faltar en la Escuela salmantina quien defendiera la realeza de Cristo, siendo Francisco de Vitoria al encargado de hacerlo y Fray Luis de León quien después desarrolló poéticamente los conceptos de Vitoria.

La infanta Beatriz de Orleáns

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 31.—Procedente de Madrid llegó la infanta doña Beatriz de Orleáns, que pasará varios días en el palacio de su propiedad.

Obras de ensanche en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 31.—El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de cerca de dos millones de pesetas para el relleno y ensanche del barrio de Amara.

El alcalde se reunió esta tarde con los patronos panaderos para ponerse de acuerdo respecto a la incautación de las 29 tahonas de esta capital.

Incautación de tahonas

SAN SEBASTIAN, 31.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa en que dice que en varias Alcaldías se han extendido hoy actas de incautación de tahonas. Mañana se completará esta operación, prestándose los industriales panaderos a cooperar en la panificación. El gobernador ha dado órdenes para la ordenación burocrática de la contabilidad, quedando asegurado el abastecimiento de pan.

Fallece la esposa de don Gregorio del Amo

SANTANDER, 31.—Se reciben noticias de Los Angeles (California) participando la muerte de doña Susana Domínguez del Amo, esposa del filántropo don Gregorio del Amo, que ha regalado un pabellón para la Ciudad Universitaria de Madrid.

En Suances, pueblo natal del señor del Amo, se han celebrado solemnes funerales por la dama fallecida, que construyó a sus expensas un colegio para niños y costeó la reforma de la iglesia parroquial. Doña Susana era hija adoptiva de Suances.

Venta de dos colonias

SEGOVIA, 31.—Se ha elogiado unánimemente el rasgo altruísta del marqués de Quintanar por haber vendido las colonias suyas de Cabañas y Agejas de esta provincia, formadas por fincas rústicas y urbanas, que tenía arrendadas. Las rústicas tienen una extensión de 1.612 obradas, vendidas en 537.500 pesetas.

Trabajos municipales suspendidos

SEVILLA, 31.—El teniente de alcalde, don José Mensaque Arana, delegado de Obras públicas del Ayuntamiento, ha facilitado una nota oficiosa explicando las causas por las que quedan parados en el día de hoy los obreros afectos a obras públicas del Municipio, porque durante el mes de enero los jornales satisfechos han importado 50.000 pesetas, y como el presupuesto anual del Ayuntamiento no consigna nada más que 130.000 pesetas, distribuídas por dozavas partes, resulta que en este primer mes se ha gastado próximamente la consignación correspondiente hasta el mes de mayo próximo y se ha visto precisado por ello con gran pesar suyo, a suspender los trabajos hasta tanto que se le autorice a proseguirlos mediante un aumento de crédito.

Construcción de una iglesia

SEVILLA, 31.—Esta mañana, el alcalde, conde de Halcón, manifestó a los periodistas que cuando el Cardenal Ilundain leyó la invitación que él hizo a los propietarios a fin de realizar obras para poder dar el mayor trabajo posible a los obreros, en su deseo de cooperar a aliviar esta necesidad tan sentida en esta población, ofrecióle poner en marcha lo más pronto posible las obras de edificación de una iglesia en la avenida de la Reina Victoria, y conforme con esta pro mesa, ayer recibió los proyectos para que se tramite la licencia de obras a la mayor brevedad, habiendo dado las órdenes oportunas para que así se haga. Es una obra de gran importancia, en la cual ha de emplearse un gran número de obreros, pues tiene un presupuesto de más de un millón de pesetas. También manifestó el alcalde que había leído la nueva nota del marqués de Torrenueva, cuyo último párrafo necesitaba contestación, y como en el día de hoy estaba ocupadísimo con la preparación de su viaje a Madrid, que era esta noche, demoraba la contestación hasta su regreso, que será muy pronto, pues sólo estará en Madrid el menor tiempo posible.

Cacería en Tortosa

TARRAGONA, 31.—En el lago del coto de Ercanizada de Tortosa, ha habido estos días cacerías de aves acuáticas, en las que participaron el marqués del Amparo, el barón de Terrades, don Luis Satrústegui, don Jesús Batlló y otros aristócratas catalanes. El marqués del Amparo y el señor Batlló trajeron una pequeña embarcación llena de patos y fulicas. Se espera la aparición de patos reales para realizar nuevas tiradas.

Llegada de licenciados

VALENCIA, 31.—Procedentes de Murcia y Lorca han llegado 200 soldados de los Cuerpos de guarnición en dichas ciudades, que van licenciados a sus casas.

Incendio en una fábrica

VALENCIA, 31.—Alrededor de las seis y media de la mañana, se declaró en el vecino pueblo de Manises y en la fábrica de mosaicos de Justo Vilar, un incendio. Rápidamente acudió el servicio de bomberos, pero no pudieron evitar el derrumbamiento de la techumbre de la fábrica. El incendio se produjo por recalentamiento del horno, cuyo fuego prendió al techo. El edificio así como el material de la fábrica estaban asegurados. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas. Los bomberos se retiraron del lugar del siniestro a las ocho y media.

—La ponencia nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las viviendas económicas, ha emitido dictamen que será sometido el próximo lunes a la comisión de casas baratas y después de informado se llevará al pleno del sábado.

—Por haberse inutilizado la máquina del correo de Barcelona en la estación de Ametlla del Mar, dicho tren llegó a Valencia a las once o sea con dos horas y media de retraso.

El asunto de los nitratos

ZARAGOZA, 31.—En relación con el telegrama enviado por la Unión de Remolacheros y Cañeros españoles, el gobernador ha recibido del director general de Comercio, el siguiente telegrama: "Estudiamos con todo interés el asunto de su telegrama". La Unión de Remolacheros, en vista de las derivaciones que se ha dado al asunto de los nitratos, así que amplíe la información que posee concretará su criterio sobre tan interesante problema.

El Rey en Andalucía

En Cádiz visitó el Ayuntamiento y las obras del ensanche

GRANDES OVACIONES A SU PASO POR LAS CALLES

CADIZ, 31.—Cerca de las once y media llegó el Rey acompañado de su séquito procedente de San Fernando. Se dirigió al Ayuntamiento en cuya puerta le esperaban el alcalde don Ramón Carranza, que le dió la bienvenida, el Obispo, doctor López Criado, el gobernador civil, señor Cañal, el gobernador militar señor Saliquet, todos los concejales y demás autoridades. En los alrededores del Ayuntamiento había mucho público que ovacionó al Monarca. Seguidamente penetró en el edificio dirigiéndose al salón de sesiones donde fué obsequiado con un "lunch". El Soberano vestía de paisano.

En el despacho del alcalde el Rey examinó detenidamente el anteproyecto presentado en 16 de julio de 1929 a raíz de la primera cesión que hizo el Gobierno, de los terrenos de los glasis para edificar chalets y casas baratas para la clase media y obrera, Escuelas de Trabajo y Normal, con Residencia para estudiantes hispanomarroquíes, y escuelas de Primera enseñanza, iglesias, etcétera, redes de alcantarillado, alumbrado, urbanización de calles y plazas y otras obras.

El alcalde presentó a don Alfonso un completísimo álbum de 21 fotografías hechas con diversos detalles de vistas y aspectos de los terrenos cedidos en los glasis. El marqués de Villapesadilla le explicó minuciosamente todo, mostrándose el Rey muy interesado en el proyecto que es el ansiado ensanche de la ciudad. Otro asunto de que le habló el alcalde fue de la zona, haciendo resaltar su importancia para la vida futura de Cádiz. El Monarca reiteró su interés en favor de las peticiones de [illegible], que recomendará al Gobierno. Por expreso deseo del Rey no se le hicieron honores de ninguna clase, ya que quiso que la visita tuviese carácter particularísimo.

A las doce y veinte el Rey marchó del Ayuntamiento. Las galerías y el vestíbulo de las Casas Consistoriales estaban llenas de público que aclamó al Monarca. Entre los vítores destacaban los de los obreros y mujeres del pueblo.

Al aparecer en la plaza de Isabel II, la multitud allí apiñada prorrumpió en aclamaciones. Don Alfonso ocupó un automóvil con el alcalde, seguido de otros con las autoridades y se dirigió para dar una vuelta por el recinto de la ciudad. En el paseo apreció las mejoras realizadas desde su último viaje. Después visitó la enorme extensión de los glacis de las fortificaciones cedidas para el ensanche.

Después continuó la comitiva por la Avenida de la Reina Cristina, donde el Rey vió los terrenos en que se edificarán los nuevos cuarteles, en sustitución de los actuales. En aquél sitio las autoridades despidieron al Rey, que con el conde de Maceda, siguió con dirección a San Fernando y Sevilla. Por todos sitios recibió el Rey ostensibles manifestaciones de simpatía, con ovaciones y vítores

Paso por Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 31.—Esta tarde llegó el Rey procedente de Cádiz. En las afueras de la población fué cumplimentado por el alcalde don Santiago Lozano, el gobernador militar señor Merry y otras autoridades. Al entrar en la ciudad, el Monarca se detuvo a saludar a los jefes y oficiales del batallón de Cazadores de las Navas, que se aloja en el cuartel de San Agustín. La población estaba engalanada. El Rey cruzó por las principales calles, que estaban llenas de público, y la comitiva se detuvo en la calle Larga, donde la multitud aclamó al Soberano En el Círculo Lebrero, del que es presidente honorario el Rey, fué obsequiado con un "lunch", conversando con los marqueses de Torre Soto y Campo Real y el presidente del Círculo, don Pedro Gutiérrez Quijano. Después se despidió de las autoridades y personalidades, continuando el viaje en "auto" con dirección a Sevilla ,entre las aclamaciones del público.

Regreso a Madrid

SEVILLA, 31.—Esta tarde, a las cinco y media, pasó en automóvil por Sevilla, con dirección a Villa Manrique, y procedente de San Fernando, su majestad el Rey don Alfonso XIII. Le acompañaban el príncipe Raniero y el conde de Maceda. Detrás del coche regio marchaban otros dos coches, ocupados por el séquito palatino y policía. El Monarca pasó el resto de la tarde en el palacio de Villa Manrique, donde pasan temporada los infantes don Carlos y doña Luisa, convaleciente ésta de la afección gripal que ha padecido. Después de tomar el té con los Infantes, regresó a Sevilla, tomando el expreso de Madrid de las nueve y cuarto. Fué despedido en la estación por el Cardenal, capitán general, autoridades y numeroso público, que hizo al Monarca objeto de una cariñosa ovación.

—También marcharon en el expreso el conde de San Luis, gobernador civil, y el alcalde, conde de Halcón.

CONTRA EL TERRORISMO EN BIRMANIA

NUEVA DELHY, 31.—El virrey ha promulgado en Birmania un decreto contra los terroristas.

CONDENAS EN BOMBAY

BOMBAY, 31.—De 25 personas acusadas recientemente de haber organizado reuniones ilicitas invitando a la violencia contra la Policía y a la desobediencia al Gobierno, doce han sido condenadas a seis meses de prisión y multa de cuatro mil rupias, y cinco a cuatro meses de prisión. Los demás han sido absueltos.

Al pronunciar la sentencia, el presidente del Tribunal ha declarado que el movimiento de desobediencia civil de Bombay había recientemente tomado un rumbo hacia actos de violencia.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El doctor García Vicente, a quien se ha concedido el premio Rubio

El doctor García Vicente figura por sus propios méritos en la vanguardia de la Medicina española. Jefe del Servicio de Laringología de la Institución Antituberculosa Municipal y profesor del Instituto Tapia, se ha consagrado hace unos dos años como sólido prestigio científico con su descubrimiento del lavado pulmonar, que expuso brillantemente en la cátedra de la Sorbona. Ha descubierto, pues, el fenómeno que ha denominado "paradoja laríngea", que consiste en la tolerancia de la tráquea y de la laringe para no protestar del contacto de una sonda y de la salida de un líquido de dentro a fuera. El doctor García Vicente es autor de numerosas publicaciones sobre temas de su especialidad.

UN INFORME PESIMISTA DEL GOBIERNO SUIZO SOBRE LA S. DE NACIONES

Cree que el año pasado ha sido una serie de fracasos

BERLIN, 31.—El Consejo Federal de Suiza ha dirigido a las dos Cámaras legislativas un mensaje sobre la actuación de la Sociedad de Naciones.

En este mensaje dice el Consejo Federal que la Sociedad de Naciones no ha respondido a las esperanzas que se habían depositado en este organismo. Enumera el mensaje los fracasos que ha experimentado en su actuación: en París, en la Conferencia sobre el tratamiento de los extranjeros; en La Haya, en la Conferencia para la codificación del derecho internacional; en Londres, con el éxito parcial de la Conferencia Naval; en Ginebra, en la Conferencia sobre la tregua aduanera y la derogación de las diversas limitaciones existentes para la importación y exportación. Esta serie de fracasos, dice el mensaje del Consejo Federal, ha sido un estorbo para los esfuerzos que tienden a confirmar el imperio de la paz. Injusto sería echar la culpa a la misma Sociedad de Naciones, pero ésta, en sus actuaciones, necesariamente seguirá siendo un reflejo de lo que son y quieren sus miembros."

La Unión Balcánica

SALONICA, 31.—Se ha celebrado la primera sesión del Consejo de la Conferencia balcánica, a las diez de la mañana y a puerta cerrada.

Al terminar se facilitó un comunicado que dice que el Consejo después de escuchar un informe relativo a la acción de las Delegaciones de los países respectivos, comprueba con satisfacción que la unión balcánica gana rápidamente terreno en el alma de los países de los Balcanes.

Un artículo de "L'Osservatore"

CIUDAD DEL VATICANO, 31.—El "Osservatore Romano" publica, con el título de "El Papa y el desarme", una extensa nota relativa a la Sociedad de Naciones y la obra realizada por el Santo Padre en favor de la paz, haciendo resaltar el esfuerzo de buena voluntad que representa la reunión de la Conferencia llamada del desarme.

La nota estima que a esta Conferencia convendría mejor el nombre de reducción y limitación de los armamentos.

Otro incidente francoalemán

BERLIN, 31.—Otra vez ha surgido un nuevo incidente entre Alemania y Polonia a consecuencia del vuelo de los aviones. Pero esta vez se debe a un avión civil alemán que ha aterrizado cerca de Posen. Polonia tiene el propósito de retener el avión en tanto no se sepa lo que Alemania hará con los dos aviones militares polacos que aterrizaron en Oppeln, cuando Bruning realizaba su visita a esta ciudad.

Sin embargo, hay una fundamental diferencia entre estos dos casos. Los aviones polacos eran militares y el alemán es civil. Los aviones militares tienen prohibido el vuelo sobre los territorios contrarios, mientras que los civiles no lo tienen prohibido, pero tampoco lo tienen autorizado, es decir, no hay ningún convenio germanopolaco que lo autorice.

* * *

OPPELN, 31.—El Tribunal de esta población ha juzgado a los dos aviadores polacos que el día 9 del actual se vieron obligados a aterrizar en territorio alemán. El jefe de la escuadrilla, suboficial Wolff, ha sido condenado a dos semanas de prisión, que ya ha cumplido con exceso con el tiempo de prisión preventiva. El segundo encartado, sargento Imiela, ha sido absuelto.

Durante el interrogatorio, el suboficial ha declarado que ignoraba que se hallaba encima de territorio alemán. Añadió que había perdido la orientación y que estaba sufriendo los efectos de una tempestad de nieve, de un viento violentísimo y que no le funcionaba la brújula. Un técnico ha confirmado lo manifestado por el aviador.

Aniversario de la muerte del rey don Carlos

En Lisboa se celebran solemnes funerales

Ha tomado posesión el ministro de Colonias

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 31.—Hoy, por ser mañana domingo, se ha conmemorado el vigésimo tercero aniversario del asesinato del Rey Don Carlos y de su hijo Luis Felipe. Se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Santo Domingo, que es el templo mayor de esta capital. Han asistido a estos funerales millares de personas de todas clases sociales. También se han celebrado funerales en otros templos de Lisboa y de provincias.—**Correia Marques.**

Toma de posesión

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 31.—El nuevo ministro de Colonias, doctor Monteiro, ha tomado hoy posesión de su cargo, de manos del presidente del Consejo. En el acto pronunciaron discursos el jefe del Gobierno, el ministro cesante y el entrante. Asistieron a la ceremonia muchos oficiales y funcionarios destacados de la política.—**Correia Marques.**

Nueva entidad científica

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 31.—Los profesores Enrique Vilhena, de Lisboa, y Rodríguez Cadarso, de Santiago de Compostela, han fundado una asociación científica médica que se extenderá a todos los pueblos de lengua portuguesa y española. Esta sociedad se denominará Sociedad Anatómica Hispano-Americana y pertenecen a ella muchos profesores portugueses, españoles y americanos. Tendrá como órgano la revista del Instituto de Anatomía de Lisboa, titulada "Archivo, Anatomía y Antropología". Su sede será el Instituto de Anatomía en la Facultad de Medicina de Lisboa. Celebrará reuniones cada dos años, en Portugal, España y América latina. La primera reunión será en Lisboa y la presidirán los profesores Celestino Costa, de Lisboa; Vernet, de Barcelona, y Guisande, de Zaragoza.—**Correia Marques.**

El Prior de las Ordenes Militares mejora

CIUDAD REAL, 31.—El parte facultativo de esta mañana sobre la enfermedad del Obispo Prior dice así: "Se va restableciendo la ventilación pulmonar, la fiebre desciende y el estado general se halla acorde con el de estos síntomas, habiendo pasado la noche más tranquilo y descansando algunos ratos. Firman los doctores Mejía de la Cerda y Badía."

Los infantes don Jaime y don Gonzalo se han interesado hoy por la salud del Prelado.

Un concurso de canarios flauta

Se presentan setenta y tres. Forman un lote de la Exposición de canarios que se celebra en Barcelona. Concurren 300 ejemplares selectos, cuyo valor se calcula en 9.000 pesetas

UNA MAQUINA PARA ENSEÑARLES A CANTAR

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 31.—Mañana se inaugura en el Parque de la Ciudadela la XIV Exposición concurso de canearicultura, organizada por la Sociedad Fomento de la cría del canario con premios de todas las autoridades, entidades económicas y numerosos industriales y aficionados.

En la Exposición se presentan cerca de 300 ejemplares seleccionados de gran mérito y belleza. Canarios flautas, holandeses, del país, mixtos cruzados con otros pájaros, que dan productos de coloraciones originalísimas. En conjunto no pesarán entre todos medio kilo y están evaluados en unas 9.000 pesetas. El lote más curioso e interesante es el de los 73 canarios flautas que se han presentado a un competidísimo concurso de canto. Durante varias horas, unos señores circunspectos y meticulosos prácticos en el canto de las aves y muy poseídos de la delicadísima función de jurado, han estado escuchando uno a uno a los canarios flautas que se examinaban de canto. Las pruebas se han verificado de acuerdo con los más rigurosos cánones, aquilatándose no la extensión, sino la sonoridad del gorgorito en sus varios aspectos técnicos de "gota de agua", "suspiro", "campana", "toque de corneta" y otras mil características no menos interesantes y complicadas. Ha sido preciso comprobar varias veces los méritos de los que aparecían empatados en puntuación para que el fallo no dejase lugar a dudas, ya que el premio llega a decuplicar en algunas ocasiones el valor intrínseco del pájaro. En la Exposición, además de todos esos canarios flautas y los de otras razas a que nos hemos referido, figura una interesante y original máquina, invento español, para enseñar a cantar a los canarios de acuerdo con el más depurado estilo clásico. Se trata de un mecanismo tan sencillo como ingenioso, consistente en una serie de válvulas accionadas por un motor que da aire a varias flautas ajustadas al tono y sonoridad que debe tener el canto del canario. El que en el actual concurso ha ganado el primer premio ha sido enseñado con este aparato y existe el propósito de educar por ese procedimiento a un canario de raza vulgar, para ponerle a competir con los primeros "flautas" del mundo que concurrirán a uno de los famosos concursos de canarios que se organizan en Alemania.

La afición al canario en Barcelona es grande. Existen dos asociaciones rivales para la cría del canario y ambas celebran sus exposiciones, publican sus revistas y compiten en ardor por superarse y extenderse. Hay aficionados que sin ánimo de lucro tienen en su casa más de cien parejas de cría de las mejores razas, sin que los vecinos se quejen de tanto trino e ininterrumpidos gorjeos.

Es este uno de tantos detalles con que Barcelona demuestra su amor al pájaro. Durante todo el año, en el primer trozo de las ramblas, funciona un mercado permanente de estas aves, y en él se renuevan curiosísimos ejemplares exóticos de gran vistosidad. En el Parque de la Ciudadela hay una crecida colección de "prensoras", entre las que se exhiben dos magníficas cacatúas negras, quizás las únicas que haya en Europa. Por su parte, el pájaro corresponde al amor que Barcelona le tiene y todas las tardes millares de gorriones ocupan las ramas desnudas de los árboles de las ramblas, sin temer al estrépito del tráfico y al deslumbramiento de los focos y anuncios. Es un espectáculo que sorprende y maravilla a todo forastero y que no se da más que en las ramblas; ni siquiera en las calles y plazas próximas de mayor quietud y menos estrépito. Toda la ciudad vela para que la desconfianza no haga emigrar a esos pajarillos y frecuentemente los guardias urbanos detienen a vendedores clandestinos de gorriones y llevan su mercancía al Ayuntamiento y proceden a poner, solemnemente, en libertad a esos pajarillos para que no dejen de pasar la noche encaramados en los árboles de las ramblas.—**Angulo.**

El monumento a Guimerá

BARCELONA, 31.—El comité ejecutivo del monumento a Guimerá, que dejó de reunirse durante la época de la Dictadura, se ha reorganizado bajo la presidencia del ex senador don Luis Durán Ventosa. Se ha acordado que, subsistiendo el acuerdo municipal, por el que se destinaba al monumento la plaza que se ha formado en la calle de Balmes en su cruce con la de Víctor Hugo, sea ratificado su primer criterio de urbanizar y ornamentar esta plaza, de manera que, por el carácter y diversos elementos decorativos de esta urbanización, resulte en conjunto el monumento al dramaturgo catalán. Se hará un monumento muy original y verdaderamente nuevo. Se ha acordado encargar el proyecto a un grupo de arquitectos, dirigido por don José Puig y Cadafalch.

El parque de Montjuich

BARCELONA, 31.—Se ha reunido la Comisión del parque y palacios de Montjuich. Ha acordado que las fuentes luminosas y juegos de aguas sigan funcionando durante todo el año, en días que han señalado y en las fiestas más destacadas y casi todos los domingos. Se procederá con urgencia al derribo de los edificios de la parte alta de Montjuich que son el Palacio Meridional, el pabellón de Bélgica, Escuelas Nacionales, restaurante de embajadores y Palacio de las Misiones. Se ha acordado también se trasladen cuanto antes los pabellones de Suecia, Dinamarca, Noruega y Rumania, los dos primeros cedidos al Ayuntamiento y los otros dos a la Diputación. También en el caso de que el pabellón del Estado reúna condiciones para Exposiciones, se utilizarán para las que se organicen españolas o Museo permanente. Se va a proceder inmediatamente una vez que se hayan hecho los derribos a las urbanización, instalando jardines en dicha parte alta que quedará libre.

Ladrón agredido por el público

BARCELONA, 31.—Se tienen noticias de que diferentes bandas de carteristas y gente maleante de Barcelona, se trasladan a diferentes poblaciones de Cataluña para realizar sus fechorías. Se sabe que una de las bandas ha estado en Gerona, donde se han practicado diversas detenciones. En la rambla, uno de los carteristas llamado Cayetano Calvo, de treinta y dos años, fué sorprendido en el momento en que se apoderaba de la cartera de un comerciante. Los transeúntes al ser advertidos de lo que ocurría, la emprendieron a bastonazos con el ladrón, el cual pudo salvar la vida gracias a la intervención de un cabo del somatén que procedió a su detención y lo llevó al dispensario donde fué asistido. Después ingresó en la cárcel.

Fiesta de sordomudos

BARCELONA, 31.—La Asociación de sordomudos de Cataluña va a celebrar las fiestas de su patrón organizando diferentes festejos el Centro deportivo "Los Silenciosos", cuyos socios son todos sordomudos. Primeramente se celebrará una misa de Comunión y otros actos religiosos. Después se organizará el campeonato ciclista, partidos de "football" entre el equipo de Cambrils y "Los Silenciosos", y un banquete. Se celebrará asimismo una misa en sufragio de los sordomudos y protectores fallecidos durante el año pasado.

El atraco al cobrador del Banco de Sabadell

BARCELONA, 31.—El juez del distrito de la Audiencia ha estado en la cárcel para practicar la diligencia de careo entre el detenido Castellorena y Baeza, detenido hace días. De la diligencia se desprende que los dos se conocían, por lo que el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el primero por estar complicado en el atraco al cobrador del Banco de Sabadell.

—El gobernador ha manifestado que el sindicalista, Francisco Artal, por el que se interesaba "Solidaridad Obrera" está detenido a disposición de la autoridad militar.

Cáliz recuperado

BARCELONA, 31.—La Policía ha recuperado un cáliz de oro que había sido robado de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Procedente de Madrid ha llegado el ex ministro señor Goicoechea.

—De Valencia han llegado más de 200 reclutas destinados a esta región.

El triundo de Laval, bien acogido

Un ministro y un subsecretario, expulsados del partido socialista francés

En cuatro meses, la población extranjera de París ha aumentado en 60.000 personas

PARIS, 31.—Los diarios se felicitan del éxito obtenido ayer en la Cámara de diputados por Laval, éxito que ha rebasado las previsiones más optimistas.

Los órganos del centro dicen que el Gobierno de Laval podrá acometer y resolver los graves problemas que están planteados, sin luchar con grandes dificultades.

El "Matin", dice que Laval se manifestó ayer como una gran figura política, expresando sus puntos de vista con gran claridad y firmeza.

Expulsiones

PARIS, 31.—El partido socialista francés ha acordado considerar separados del mismo a Mario Roustan, senador, que ocupa la cartera de Instrucción pública, y a Pomaret, subsecretario técnico de Enseñanza en el Gobierno Laval, por considerar este Ministerio como una continuación del que presidió Tardieu al cual los miembros del partido, por unanimidad, negaron siempre su confianza.

Los extranjeros en París

PARIS, 31.—El informe anual relativo al funcionamiento de los Servicios de la Prefectura de Policía dice, entre otras cosas, que durante los diez primeros meses del pasado año se han registrado 334 muertes a consecuencia de accidentes de automóvil y otros vehículos.

Durante los cuatro primeros meses del año anterior, las nuevas declaraciones de extranjeros en el Departamento del Sena han sido de 60.980, de los cuales, 4.416 españoles.

Especuladores detenidos

BAYONNE, 31.—La Policía ha detenido, por especulación fraudulenta en un asunto de distribución de terrenos, a un industrial de Bayonne, el señor Gaudron, y al señor Diharce, consejero del distrito de Saint Jean de Luz. Otros tres acusados por la misma causa han huído al extranjero. Solamente en la región vasca francesa, las sumas suscritas para esta distribución de terrenos pasan de los tres millones de francos.

Cierra otro Banco

PARIS, 31.—Un Banco italiano ha cerrado sus puertas y suspendido pagos. Los clientes del establecimiento estuvieron esta tarde en el edificio, exigiendo la devolución de los valores que habían depositado.

La Policía tuvo que intervenir para mantener el orden.

Funerales por Berthelot

PARIS, 31.—Esta mañana se han celebrado, en la iglesia de Saint Louis des Invalidos, los funerales del general Berthelot, a los que han asistido los representantes de los señores Doumergue y Briand, varios ministros, miembros del Cuerpo diplomático, mariscales de Francia, una delegación de oficiales rumanos y numeroso público.

El mariscal Pétain hizo el elogio fúnebre del finado general.

Mejora la princesa Beatriz

LONDRES, 31.—El parte facultativo facilitado anoche en el palacio de Kensignton dice que el estado de la princesa Beatriz ha mejorado algo.

El parte médico facilitado esta tarde dice que la princesa ha pasado bien el día y que continúa la mejoría iniciada esta mañana. La fractura presenta un estado satisfactorio.

NOTAS POLITICAS

El Presidente, indispuesto

El presidente nuevamente aquejado de la dolencia del pie, no salió ayer mañana de sus habitaciones ni recibió visita alguna.

En Gobernación

Visitaron al ministro el duque de Almenara Alta, conde de los Moriles, señor Vellando y don Armando Alas Pumariño. Una Comisión del C. de la Unión Mercantil, para hablar al ministro de asuntos relacionados con el Carnaval; otra de la Junta Diocesana de Acción Católica, para hablarle de asuntos sociales; otra de la Diputación de Navarra, integrada por los señores Gastón e Irujo, a quienes acompañaba el conde del Vado, los señores conde de Gondomar, Bofarull y Madariada, que iban a interesarse por la Federación de Sindicatos Católicos, y, finalmente, el señor Aritio.

Información pública sobre el régimen corporativo

El ministro de Trabajo manifestó que por la noche sarchaba a Valls, Reus, Tarragona y Villanueva y Geltrú, con objeto de inspeccionar las Escuelas de Trabajo, y en Tarragona poner la primera piedra de una escuela que tiene todas las pretensiones de una universidad del trabajo. Se levanta en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Acompañarán al ministro los señores Galiay Aargón y Giménez Caballero, el cual hará varias demostraciones de cine educativo, aplicado a las Escuelas de Trabajo.

Dijo el señor Sangro que había firmado una Real orden abriendo una información pública, hasta el 15 de febrero próximo, con objeto de que en ella acudan, por escrito, todas cuantas personas y entidades deseen exponer sus puntos de vista en relación con el régimen corporativo y sus posibles reformas. Con esta información se hará el proyecto definitivo, que se presentará a las Cortes, y de esta manera se ganará, probablemente, tiempo; pues ya estará hecha una información pública que seguramente acordarían las Cortes. Cree el ministro que con esta Real orden se sentirán satisfechas las diversas entidades que, en artículos periodísticos lo proclamaban así: "No pongo —dijo el Ministro— el menor amor propio, y no es un capricho el llevar al Parlamento esta reforma, puesta e incluída en la declaración ministerial, hecha a raíz del último consejo presidido por el Rey."

Luego entregó el Ministro una nota, en que se dice que el Comité paritario del vestido y del tocado ha resuelto la huelga que había en una fábrica de corsés de Madrid, y que afectaba a cincuenta obreras.

En Fomento

El ministro de Fomento habló con los periodistas ayer mañana de la actitud en que se ha colocado la C. de los F. A., a quien, después de un plazo de cuarenta y ocho horas, que la dió para que cumpliera con su deber —dijo—, o sea, atender al pago íntegro del personad de la Compañía, con arreglo a como lo venía haciendo hasta el momento de plantear el problema, contestó que insiste en que no se cree obligada a efectuar dicho pago.

"En vista de esta actitud —añadió el señor Estrada—, no he ratificado en hacerla saber que tiene la obligación de atender al pago de jornales, y que el Gobierno no consentirá, por un solo día, que los obreros dejen de percibir lo que por derecho les pertenece.

En este sentido he transmitido las oportunas notificaciones al Comité ferroviario y al gobernador de Málaga."

Un periodista le preguntó si llevaría este asunto al Consejo de la tarde, y el señor Estrada contestó: "Desde luego; porque tiene mucha importancia."

Parcelación de fincas

Ayer ha sido firmada la escritura de adquisición de las fincas que constituyen el patrimonio que fué del duque de Solferino, en Albalate de Cinca (Huesca), para parcelación entre los socios del Sindicato Agrícola, constituído en dicha villa.

Al acto asistó el director de Acción Social.

Las elecciones

Los Sindicatos Libres

Recibimos la siguiente nota:

"La Confederación Nacional de Sindicatos Libres, ante la proximidad de las elecciones, ha decidido ratificar el criterio que mantiene desde su creación, de sustraerse a todas las actuaciones políticas.

Para ello han coincidido en Madrid con el presidente de la Confederación Nacional, señor Sales, varios destacados representantes de provincias, acordando hacer público que los afiliados a la Organización que aspiren a la investidura de diputados no podrán hacerlo a título de sindicalistas libres, sino acogiéndose a aquellas denominaciones o grupos que estimen convenientes, siempre sin comprometer a la Organización en tales pleitos.

Los reunidos convinieron también en reiterar el principio de la representación corporativa, única que satisface las aspiraciones de esa colectividad.

Trataron, además, de la redacción de un documento que se proyecta elevar al Gobierno avalado por todos los Sindicatos que integran la Confederación en solicitud de que se reconozca y otorgue a ésta el derecho a figurar en organismos públicos como el Consejo de Trabajo, la Comisión de Corporaciones, el Instituto Nacional de Previsión, etcétera, de los cuales se halla excluída, con notoria injusticia por estimarse la más representativa de las Organizaciones obreras".

Declaraciones de Berenguer

PARIS, 31.—El diario "Excelsior" publica una "interview" celebrada por su enviado especial en España con el general Berenguer.

El jefe del Gobierno español dice:

"Digase lo que se quiera, las elecciones que se celebrarán dentro de seis semanas serán libres. Como no pertenezco a ningún partido, me es indiferente que triunfe uno u otro en ellas.

Lo que yo deseo es una mayoría monárquica, mayoría que se logrará en forma aplastante; la mayor parte de los españoles es monárquica y para obtener esta mayoría no es preciso recurrir ni al engaño ni a la fuerza.

Yo no tengo más que un programa: quiero el orden y deseo devolver al país sus leyes constitucionales.

Soy un resuelto partidario del Parlamento. Las Cortes constituyentes no son constitucionales; convocarlas sería un golpe de Estado, que no tengo intención de emplear.

Soy un soldado; vine cuando me llamaron y sigo en mi puesto cumpliendo una misión".

Después de haber insistido en el alejamiento que desea ver existir entre el Ejército y la política, el general Berenguer declaró que estaba persuadido de que los elementos revolucionarios extranjeros no fueron ajenos a la última intentona revolucionaria en España. De todos modos, añadió, los comunistas son aquí poco numerosos.

Finalmente, el general Berenguer afirmó que la Dictadura, justificada por acontecimientos extremos, no es el medio de gobernar a un pueblo y que, en cuanto a lo que a él se refiere, es enemigo de la Dictadura.

Declaraciones de Romanones

BERLIN, 31.—El conde de Romanones, en una entrevista concedida al corresponsal del "Tegablatt", en Madrid, ha manifestado que está convencido de que se realizarán las elecciones, en las que participará él con sus amigos políticos.

Los liberales de Zamora

ZAMORA, 31.—El gobernador civil ha conferenciado con los jefes de las distintas fracciones del partido liberal, respecto a su pensamiento político ante las próximas elecciones. El gobernador dijo luego a los periodistas, que de momento no se había llegado a un acuerdo entre las aspiraciones de la situación y el propósito de los liberales. Agregó, que las dificultades han nacido, porque los liberales no han presentado un plan completo de acoplamiento de candidatos en la provincia. Dijo, que hay que ir a las elecciones, para dar solución a muchos asuntos y contar las fuerzas existentes, y terminó haciendo un llamamiento a los elementos de la derecha, para que demuestren su eficacia. Parece ser que los liberales quieren quedarse con seis distritos electorales, de los siete que cuenta la provincia.

* * *

ARANJUEZ, 31.—En viaje de propaganda electoral llegó don Luis Sauquillo, romanonista, candidato a diputado a Cortes por el distrito.

* * *

BARCELONA, 31.—El Comité directivo del Estat Catalá, hace público que, después de la consulta hecha a su jefe don Francisco Maciá, ha acordado abstenerse en las elecciones que se anuncian.

El partido nacional agrario

VALLADOLID, 31.—Los elementos del P. N. Agrario en esta provincia, parecen dispuestos a una intensa actividad electoral. El Comité directivo ha acordado presentar candidatos propios en todos los distritos y se ha constituído en sesión permanente. Las designaciones serán hechas mediante asambleas que se piensa celebrar en cada una de las capitales de los respectivos distritos.

Los Ayuntamientos

SEGOVIA, 31.—Continúa como alcalde de la ciudad, don José Carretero, conservador, y han sido elegidas tenientes de alcalde, don Guillermo Gómez Aparicio, don Pedro Parareda González, y don Andrés Mínguez, conservadores, y don Ricardo Riesgo Segorado, republicano, todos propietarios.

* * *

VALENCIA, 31.—El alcalde ha manifestado que habían presentado su dimisión los concejales republicanos señores Marco Miranda y Puchades.

Otras notas políticas

Cambó a París y Londres

BARCELONA, 31.—A las tres de la tarde ha salido el señor Cambó para París y Londres. Parece que a su regreso, marchará a Galicia y emprenderá la propaganda electoral por diferentes regiones de España. El viaje a Londres lo tenía proyectado el señor Cambó para realizarlo días antes, pero por tener precisión de tener alguna conversación por teléfono con determinados políticos madrileños, lo retrasó.

El pleito de Euzkadi

BILBAO, 31.—El pleito de Euzkadi continúa hoy en el mismo estado, habiendo aparecido como ayer los diarios "Nacionalista", "Euzkadi" y "Excelsior". Los dos primeros siguen sosteniendo la polémica respecto a la cuestión económico-financiera que les ha dividido.

CINE AVENIDA
(EMPRESA S. A. G. E.)
Palacio del cine mudo
LUNES, ESTRENO
de dos grandes "films"
EN MARCHA
por TIM MC. COY
y
Competencia en modas
por HARRY LIEDTKE

Ultimos días de proyección de
Noche de duendes
por
STAN LAUREL
Y
OLIVER HARDY
en el
PALACIO DE LA MUSICA
(EMPRESA S. A. G. E.)
Metro - Goldwyn - Mayer

Hoy, a las 11 de la mañana
gran matinée a precios reducidos

LA SALUD VUELVE

La Ovolmatina es el reconstituyente sin rival para las convalecencias, porque aporta al organismo debilitado los beneficios de una alimentación concentrada y fácilmente digerible.

El sabor delicioso de la Ovomaltina, que satisface al paladar más delicado, a la vez que su fragante aroma, excitan el apetito más rebelde y el enfermo siente aumentar sus fuerzas de día en día.

Compuesta de extracto de malta puro, leche de los Alpes, sin desnatar, huevos frescos y aromático cacao, una taza de Ovolmatina es más nutritiva que doce de extracto de carne, siete de cacao o que tres huevos. Los convalecientes, los debilitados, los enfermos del estómago, los ancianos, los trabajadores asiduos, las mujeres en cinta o criando, los niños, encontrarán en la Ovolmatina el más firme sostén para sus fuerzas.

Fabricantes: Doctor A. Wander, S. A. Berna (Suiza).

Latas de 250 y 500 gramos en farmacias, droguerías y buenas casas del ramo de alimentación.

Automóviles y camiones
Suspensión perfecta empleando
Ballestas de la fábrica
CHELVY LAVIN
Grandes existencias "Citroen", "Chevrolet", etc. Montaje y reparación de las mismas.
O'Donnell, 20, Madrid. Teléfono 52020

Tabletas de
Aspirina
BAYER
la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.
¡No ataca el corazón!

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente
Hipofosfitos Salud
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.
APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
Cerca de medio siglo de éxito creciente

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALKAZAR: "¡No seas embustera!"

Lú, muchacha humilde, ambiciosa y soñadora, lleva de tal manera a la vida los sueños de su fantasía que está mintiendo siempre. Quiere que sus sueños sean útiles a alguien y va complicando en ellos a personas a quienes no conoce.

La asedia un yanqui multimillonario, y para aprovechar su influencia y hacer que su caída redunde en beneficio de alguien, se finge esposa de un abogado pobre y recto, al que nombran gerente jurídico.

El capricho de Lú por un maitre de hotel, hace que todo se frustre, pero el autor, en un epílogo caprichoso, nos muestra luego que ha sido de todos los personajes de su comedia diez años después.

El título de "La buena hada", que Molnar pone a esta comedia, acentúa la inmoralidad, no sólo del asunto y de muchos de sus incidentes, sino de la ideología, del ambiente espiritual de toda la obra, porque con él se viste con los atractivos de la generosidad, de la alegría loca y despreocupada a una muchacha, no solamente liviana, sino calculadora dentro de la liviandad, que prevé con impudicia asombrosa, el momento de su caída y calcula todas las consecuencias que pueden desprenderse de ella.

Pero esta inmoralidad, no por más atenuada en la primorosa traducción de los señores Serrano Anguita y Revesz deja de impregnar todos los momentos de la comedia y acaso más sutilmente.

Comienza la obra con una escena de reservado, de restaurante, en la que se dan casi todos los detalles de una seducción, continua con la caída moral del abogado íntegro, que quiere contemporizar tranquilizando su conciencia con un sofisma jurídico, momento que pudiera ser ejemplar de no estar impregnado de la inmoralidad, de la manera y sigue en el tercero por las crudezas que se desprenden de una situación falsa.

Es esta comedia una muestra más del gran talento teatral del autor húngaro, y de la amplitud de su campo, en el que se dan lo mismo obras profundas de tesis, simples juguetes cómicos, en los que todo es una visión caricaturesca de tipos y costumbres, y esta modalidad de exterior humorístico y de manera suelta e instrascendente, pero con un fondo de humanidad.

Muestra su maestría al hacer con un asunto ligerísimo una comedia en la que lo más importante son los momentos, los incidentes, las situaciones, arbitrarias, pero hechas verosímiles por la verdad, acaso no muy profunda, sino más bien exterior de los tipos.

El primer acto peca de lento; el segundo es el más teatral, más animado y más humano; el tercero, el más original, no por su efectismo, sino por el colofón en que el autor aborda un problema de teatro.

La comedia no es toda la vida de los personajes, sino un momento de ella; siguen viviendo puesto que el autor no les quita la vida que les dió. ¿Qué pasa después?

Molnar nos presenta a sus personajes diez años después, pero lo que nos presenta no corresponde a la sutileza del pensamiento, es un juego de pura curiosidad. Lástima que esta ocurrencia no fuera el final de una obra de más altos vuelos.

Es difícil traducir el diálogo, ligero, animado, ingenioso, lleno de sugerencias, de Molnar. Los señores Serrano Anguita y Revesz lo han hecho a maravilla, lo han hecho nuestro, castizamente castellano, sin que se pierda ninguna de sus finuras.

La interpretación fué cuidadísima, animada y siempre fina y graciosa por parte de Hortensia Gelabert, Carmen Sanz, Bonafé, Llorens, Gallego, Fernández de Córdoba y Evans.

El público escuchó con interés y aplaudió largamente en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA

COMICO: "¡Que trabaje Rita!"

De disparate cómico lo califican sus autores, señores Estremera y García Valdés. No hay que decir que es obra desenfadada de manera y procedimientos en la que todo se supedita al deseo de divertir.

Y se parte del disparate de una tal Romana que, decidida a no trabajar y recordando con delicia dos días de tranquilidad y alimentación que pasó en la cárcel, quiere a toda costa que la encierren ,y busca a un abogado nervioso, capaz de hacer que condenen a un inocente, y que forzosamente ha de conseguir la absolución de un reo, porque esta es la condición que impone un testamento para heredar un millón de pesetas.

La visión de una causa en la Audiencia de Madrid hace pensar en influencias del "Proceso de Mary Dugan", hecho grotescamente. Es lástima que los autores no hayan visto la gracia de la parodia y hayan reducido a un acto lo que debió ser la obra entera, que tal como está se pierde en la exposición y desenlace de uno de tantos juguetes cómicos.

Forzada, arbitraria, desigual, tal como es la obra, responde al propósito de los autores de hacer reír con un sainetón, que parece retrasado del tiempo de Pascuas. Pero, gordo y todo, hace reír a veces por una ingenuidad cómica que está de acuerdo con la trama de la obra.

Nada tendría de reprochable en el aspecto moral si no fuera por el concepto, cruda y deprimentemente materialista, que se condensa en la frase final de que el dinero lo es todo en el mundo.

La compañía del Cómico consiguió una representación graciosa y movida; destacaron Loreto Prado, Consuelo Nieva, Julia Medero, Chicote, muy gracioso, Aguirre, Lucio y Melgares, que acertó completamente en un tipo vasco visto con sentido y finura de gran actor.

El público rió, aplaudió y solicitó la presencia de los autores.

J. de la C.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

El éxito de "Madreselva" ha sido grandioso para los autores, señores Alvarez Quintero, e intérprete, la eminente actriz Lola Membrives.

Mañana, tarde y noche, "Madreselva".

Hoy, en el Alkázar

A las 6,30 y 10,30, "¡No seas embustera!", de Molnar; adaptación de Serrano Anguita y Resvesz. Gran éxito cómico.

A las 4, gran función para niños; las descacharrantes aventuras de "Chim Pum Zás, Don Pancracio y Barrabás". Intermedios por el humorista infantil Ramón de Oteyza. Regalo de juguetes y sorteo de uno, de gran lujo, obsequio de la casa Thomas. Butaca, 3 pesetas.

Lara

Hoy tarde, por única vez en domingo a precios corrientes económicos, "Para ti es el mundo". Noche, "Doña Hormiga", beneficio del público, mitad de precio (3 pesetas butacas).

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

ALKAZAR.—A las 4 (teatro para niños, magia infantil. Reparto y sorteo de magníficos juguetes).—A las 6,30 y 10,30: ¡No seas embustera!

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 4 (tres pesetas butaca): La rosa del azafrán.—6,30 y 10,30: La castañuela (gran éxito) (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,15: El alma de Corcho (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): El alma de Corcho (15-1-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—4 (popular): Una mujer simpática.—6,30 y 10,30: ¡Que trabaje Rita! (11-1-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía de comedias Sepúlveda-Mora. A las 6,30 y 10,30: Los chamarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio) (17-1-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuente escondida (18-1-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Madreselva (31-1-931).

FUENCARRAL.—4: Bohemios y Los claveles, por María Badía, Conchita Panadés y César Antolinos.—6,30 y 10,30: El caserío, por Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar (7-4-929).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (20-12-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30: Para ti es el mundo.—A las 10: Doña Hormiga (popular, a tres pesetas) (30-10-930).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Blanquita Pozas.—A las 4,30, 6,45 y 10,30: Ku-Kux-Klan (gran éxito).

MUÑOZ SECA.—María Palou.—Despedida de la compañía.—A las 6: ¡Calla, corazón!—A las 10,30: Los andrajos de la púrpura (7-11-930).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 4,30, 6,45 y 10,45: Cock-tail de amor (éxito inmenso) (29-1-931).

ZARZUELA.—Compañía Argentina de Revistas de Arte.—6,30 y 10,30: Buenos Aires en Madrid. Despedida de la compañía. Seis pesetas butaca (24-1-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 4 (popular): Grandiosa función de circo.—A las 6,30 (corriente): Gran función de circo.—A las 10,30: Gran función de circo. (Penúltimo día del actual programa. Aproveche la ocasión).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde (especial). Primero, a remonte: Ostolaza y Ugarte contra Pasieguito y Salaverría I. Segundo, a pala: Araquistain y Abásolo contra Izaguirre y Perea. Tercero, a pala: Quintana IV y Begoñés III contra Azurmendi I y Jáuregui.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 4. Noticiario Fox. Félix se da un banquete. Pepín quiere un hermanito. El circo trágico.—A las 6,30 y 10,30: Félix se da un banquete. Suerte que tiene uno. El circo trágico (30-1-931).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 4, 6,30 y 10,30: Ingenuidad peligrosa, por Lois Moran. Follies 1930, por las estrellas de la Fox (30-1-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 4: Revista Paramount. La familia política. La rueda de la vida. La caza del bandido.—A las 6,30 y 10,15: Revista Paramount. La familia política. La rueda de la vida. Duelo a muerte.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—4,30 tarde: Pecados prohibidos, por Merna Kennedy. Dar que decir, por Irene Rich y William Collier.—Tarde, 6,30: El lobo de Wall Street, por George Bancroff. El recluta, por Monty Banks y Jean Arthur.—Noche, a las 10: Casio, Casiano mano a mano. El lobo de Wall Street y El recluta. Mañana lunes, gran estreno: La conquista del amor, por Elga Brink y Marietta Milner (10-6-930).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30: Flor del hampa (Dolores Costello). Un marido, por favor (Anny Ondra). Mañana, dos estrenos: La condesita Mimí (Carmen Boni). El capitán Tormenta (Hobart Bosworth).

CINE MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7).—Hoy domingo, a las 4 y 6,30: Parecido fatal. Las hijas de Elena y otras.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827). El "cine" de moda.—A las 4, 6,30 y 10,30: gran éxito de Sin novedad en el frente (la película premiada en el reciente concurso de Hollywood) (13-1-931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30: El vigía ("film" sonoro por Billie Dove). Lirios silvestres ("film" sonoro por Corinne Griffith) (28-1-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 4: Revista Pathé número 1. La borrachera de Periquito. Jugar con fuego.—A las 6,30 y 10,30: Revista Pathé número 1. La borrachera de Periquito. Jugar con fuego. Ladrones (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (19-2-930).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 4,15: Noche de estreno (dibujos). El rey del "jazz".—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Noche de estreno (dibujos sonoros). El rey del "jazz", por Paul Whiteman y su orquesta (29-11-930).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 4: Noticiario Fox. Cualquiera tiene casa. El hombre que sonrió. Capitán sin miedo.—A las 6,30 y 10,15: Noticiario Fox. Cualquiera tiene casa. La Venus de la velocidad (28-1-931).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Sección infantil. Gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30: Félix se da un banquete. Suerte que tiene uno. El circo trágico (30-1-931).

GRAN METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30 (teléfono 36326. Nueva Empresa): Gigante y caperucita (Pandilla). Revista sonora. Artes del teatro (graciosísimos dibujos sonoros). Doña Mentiras (totalmente hablada en español, por las bellísimas y elegantes Carmen Larrabeiti y Carmen Moraga) (15-11-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 4, 6,30 y 10,15: Me ha caído un millón. Metrotone (sonora). Otoño (dibujos sonoros filmófono). Misterios de Africa (hablada en español) (30-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 11 de la mañana (matinée a precios reducidos) y 4 tarde: Noticiario Fox. Noche de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. La última aventura de Mrs. Cheyney (Norma Shearer).—Noche, de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (24-1-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Su majestad Tomasín (muda). Noticiario sonoro Fox. Mickey, maquinista (dibujos sonoros filmófono). Universidad perruna (hablada en español). Ladrón de amor (sonora), por José Mojica (6-1-931).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 4,30: Rata de buhardilla. Princesa de su amor. Tomasín y la granjerita. Justicia.—A las 6,30: Rata de buhardilla. Princesa de su amor. Llamas de pasión. Hermanas de Eva.—A las 10,30: Rata de buhardilla. Princesa de su amor. Justicia. Supremo ardid.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 4,30, 6,30 y 10,30: A media noche (hablada en español). Metrotone (sonora). Horror a la música (dibujos sonoros). Prim (sonora). Gran éxito (27-1-931).

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30 noche: Revista sonora Paramount. Dulce cabaret. El marinero tenorio (dibujos sonoros) y Carmen Larrabeiti en Toda una vida. Totalmente dialogada en español. Es un programa Paramount (31-1-931).

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—A las 11,30: Primera sesión matinal.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: formidable programa sonoro. Misterios de Africa (el éxito de esta temporada).

LOS DEL LUNES

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30: ¡No seas embustera!

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30: La rosa del azafrán.—10,30: La castañuela (gran éxito) (21-1-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): El alma de Corcho (15-1-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 y 10,30: ¡Que trabaje Rita! (11-1-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía de comedias Sepúlveda-Mora. A las 6,30 y 10,30: Los chamarileros (gran éxito de Arniches, Abati y Lucio) (17-1-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuente escondida (18-1-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Madreselva (31-1-931).

FUENCARRAL.—6,30: El caserío, por Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodóvar.—10,30: La rosa del azafrán, por María Badía y Aguilar (16-3-930).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (20-12-930).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30 y 10,30: Doña Hormiga (funciones populares a tres pesetas) (30-10-930).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Blanquita Pozas.—A las 6,30 y 10,30: Ku-Kux-Klan.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Cock-tail de amor (29-1-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6,30: Grandiosa función de circo. Beneficio de la familia "Tarzán", con regalo por sorteo de un precioso mono de juguete.—A las 10,30: Gran función de circo. Despedida del actual programa. Beneficio de la familia "Tarzán". Imposición de la medalla de oro y regalo por sorteo a los espectadores de un mono de juguete.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4. Badiola y Amorebieta I contra Azurmendi II y Pérez. Segundo, a remonte: Echániz (A.) y Errezábal contra Pasieguito y Vega.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Jeife gana y pierde. El collar robado. En marcha (Tin Mac Coy). Competencia en moda.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: Ingenuidad peligrosa, por Lois Moran. Follies 1930, por las estrellas de la Fox (30-1-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15 (lunes popular): Revista Paramount. La familia política. La rueda de la vida. Duelo a muerte.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: ¡Asombroso espectáculo! ¡Una orgía de luz, de color y de sonido!

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Revistas sonoras Paramount y Fox. De frente, marchen (totalmente hablada en español, por Buster Keaton (Pamplinas) (18-12-930).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: Noticiario Fox. Concurso de belleza. Periquito en Africa. Horror a la música. La canción de la rosa. Dos vecinos pacíficos. Los cosacos (John Gilbert y Renée Adorée) (9-10-929).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Suegra pegajosa (cómica). La danza macabra (dibujos sonoros). El hombre malo (sonora, hablada en español, por Antonio Moreno) (7-1-931).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15 (lunes popular): Noticiario Fox. Cualquiera tiene casa. La Venus de la velocidad.

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30 (lunes aristocrático): Jeife gana y pierde. Pepín quiere un hermanito. En marcha (Tin Mac Coy). La conquista del amor.

GRAN METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (teléfono 36326. Nueva Empresa Popular, butaca, una peseta; sillones, 0,90; entresuelo, 0,60): El mismo programa que el domingo.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: Su majestad Tomasín. Metrotone (sonora). Otoño (dibujos sonoros filmófono). Misterios de Africa (hablada en español) (30-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. La última aventura de Mrs. Cheyney (Norma Shearer). Noche de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (24-1-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: Princesa de su amor. A media noche (hablada en español). Noticiario sonoro Fox. Horror a la música (dibujos sonoros). Paraíso peligroso, por Richard Arlen y Nancy Carroll (sonora).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: La momia. Tomasín y la granjerita. Hermanas de Eva. El patrón de "El Diablo".

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,30 y 10.30: Noticiario sonoro Fox. El conquistador (sonora), por Víctor Mac Laglen (estreno). Malas compañías, por Saron Lyn (sonora), estreno.

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30 noche: Revista sonora Paramount. Dulce cabaret. El marinero tenorio (dibujos sonoros) y Carmen Larrabeiti en Toda una vida. Totalmente dialogada en español. Es un programa Paramount. español. Es un programa Paramount (31-1-931).

TIVOLI (Alcalá, 84 "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—Lunes popular en tres grandes sesiones.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Misterios de Africa (totalmente hablada en perfecto castellano) (30-12-930).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Utilizan a una chiquilla para cometer un robo

Toman una criada y ésta desaparece al día siguiente con 1.000 pesetas. Ofrece productos farmacéuticos, y de paso se lleva una miniatura

En una lechería establecida en la calle de la Santísima Trinidad penetró una niña de corta edad en ocasión en que estaba sola la tienda.

La pequeña se dirigió al cajón del mostrador y se apoderó rápidamente del dinero allí guardado.

La rapidez no fué tanta, sin embargo, que no fuera advertida la maniobra por alguien, así como que a la salida hacía entrega la chiquilla del dinero robado a dos individuos.

Detenidos éstos, resultaron ser Francisco Jiménez Vázquez, apodado "el Burro", de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Muller, número 34, y Rafael Palacio García, de igual edad que el anterior y con domicilio en Ríos Rosas, número 3.

Detención de tres rateros

El día 21 del actual, Antonio Velázquez Angulo, de 19 años, domiciliado en Tomás Bretón, 13, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso, que unos desconocidos le habían arrebatado en la calle del Doctor Ezquerdo, el gabán, el sombrero, el reloj y una sortija. Después de las debidas gestiones, la policía ha detenido a Manuel Sánchez Quintana, "El cachorro", de 23 años, al que le ocupó la sortija, a Santiago Jodrá, de 20, que tenía el abrigo y el sombrero y Pío López Rubio, "El Pío", al que se le ocupó el reloj, todos los cuales participaron en el hecho.

Un hombre muerto

Juan Cuartero García, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Angelita López, número 17, venía padeciendo desde hace tiempo de tuberculosis.

Ayer, como se sintiera peor, se dirigió en un borrico a que lo reconocieran en una consulta médica; pero al llegar al puente de Toledo se cayó.

Unos transeúntes lo recogieron y le trasladaron a la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde ingresó ya en estado preogónico, falleciendo momentos después.

Robo de una miniatura

El médico don José Velasco Pajares, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 16, ha denunciado que de su domicilio le había desaparecido una minnatura valorada en 200 pesetas.

Sospecha el denunciante que el autor de la sustracción sea un individuo que hace días se presentó en la consulta a ofrecerle productos farmacéuticos.

Hazaña "doméstica"

Doña Asunción Pérez Petinto, de cincuenta y seis años, que vive en Claudio Coello, 67, ha denunciado que la sirvienta que tomó ayer a su servicio y que dijo llamarse María, ha desaparecido hoy con ropas y dinero que asciende a 1.000 pesetas. Se busca a la avisada Maritornes.

Accidente del trabajo

Cuando se hallaba trabajando en una obra en la calle de Romero Robledo, número 10, el albañil Francisco Miralles Lese, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Aguirre, número 30, tuvo la desgracia de caerse a un pozo negro.

En su auxilio acudieron sus compañeros, quienes le extrajeron y transportaron al Equipo Quirúrgico, donde le fueron apreciadas lesiones de pronóstico reservado.

Atropello de automóvil

La anciana de sesenta y tres años Milagros Sanz Pesoy, domiciliada en la calle del Barquillo, número 37, resultó con lesiones de pronóstico reservado al ser atropellada en el paseo del Prado por el automóvil 39.558, que conducía Emilio Martínez García.

—También en la plaza de Castelar el automóvil 35.530, conducido por Juan Ortega Postigo, atropelló y produjo lesiones de pronóstico reservado a Rafael Martínez García, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de las Infantas, número 10.

Robo con violencia

Sebastián Ruiz Pascual, que vive en un hotel de la calle de Francisco Navacerrada, ha denunciado que unos ladrones habían penetrado en su domicilio violentando las puertas y se habían llevado ropas y efectos que valora en 1.400 pesetas.

Se cae de una bicicleta

En la Huerta de Castañeda, se cayó de la bicicleta que montaba el joven Antolín Jiménez Martín, de diez y ocho años, que vive en la calle de San Antonio, 78, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

OTROS SUCESOS

Niño gravemente herido.—En la Casa de Socorro de Chamberí tuvo que ser asistido el niño Manuel Ruipérez Román, de seis años, domiciliado en la calle de Alonso Castrillo, de lesiones graves que se produjo por caída casual en su propio domicilio.

Pequeños incendios.—En la calle de la Libertad, número 16 duplicado, en la calle de la Bolsa, número 17, y en una casa de la calle de Ríos Rosas, se produjeron sendos incendios, que fueron sofocados prontamente por los bomberos.

Caída casual.—El niño de nueve años, Pablo Valentín Rubio, domiciliado en la calle de Barrajón, número 3, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse casualmente en el Arroyo de Luche.

ZUVA: Zumo de uvas indicado en el curso y convalecencia de la GRIPE

Lacoma
participa a su distinguida clientela que desee ver la colección completa de modelos vieneses, que la misma sólo se presenta dos veces al día, a las once y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.
Avenida Conde Peñalver, 7. Teléf. 16576

LA VIDA EN MADRID

Hoy llega el Rey

Hoy, domingo, a las nueve menos cuarto de la mañana, llegará su majestad el Rey a Madrid, procedente de Sevilla.

—Hoy, a las once y media, se celebrará en el Teatro de la Princesa una fiesta, organizada por la Cruz Roja española y patrocinada por la Reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Todavía no es posible anunciar si asistirán Sus Altezas, pues ello depende del estado de salud en que se encuentre su abuela materna, la princesa Beatriz.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a la princesa Beatriz, ha quedado suspendida la tradicional Capilla pública que anualmente se celebra el día de la Candelaria.

Según noticias de Londres, recibidas en Palacio, el estado de la princesa Beatriz ha experimentado una ligera mejoría. Los médicos que asisten a la augusta dama, han manifestado que los síntomas de debilidad cardíaca van desapareciendo, por lo que si esta mejoría persiste por espacio de cuarenta y ocho horas, es probable que llegue a dominarse por completo la enfermedad.

—La infanta doña Isabel está mejorada de la indisposición que le aqueja. Ayer se levantó un poco, aunque no salió de sus habitaciones por prescripción facultativa.

Pleno extraordinario de la D. Provincial

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el pleno de la Diputación provincial, convocado con carácter urgente, para discutir la anteponencia que la Corporación formula sobre la futura estructuración de las entidades intermedias entre el Municipio y el Estado, y que será presentada a la Asamblea que próximamente celebrarán en Barcelona las Diputaciones de régimen común.

En la ponencia, la Diputación estima que debe subsistir, previa ratificación por las Cortes, el Estatuto provincial de 1925 con algunas modificaciones en determinados artículos.

Las que se proponen, se refieren al régimen de carta intermunicipal, que debe desaparecer en absoluto; a la Mancomunidad de Diputaciones, que debe mantenerse, pero con una mayor elasticidad; al nombramiento de gobernador, uno de cuyos títulos para desempeñar este cargo debe ser el de diputado provincial, con ejercicio durante dos años en la Comisión provincial; a la suspensión de acuerdos de las Diputaciones, artículo que debe suprimirse totalmente; a la elección de diputados provinciales, que debe ser modificada, restableciéndose los preceptos de la ley de 1822, y suprimiendo, por lo tanto, los diputados corporativos; a la competencia de las Diputaciones, que debe ampliarse para todos aquellos servicios que, por razón de su naturaleza y situación, pueden llevar a efecto las provincias en mejores condiciones que organismos autónomos y aun el mismo Estado; a la responsabilidad de las Diputaciones, sus miembros y funcionarios, que debe llevarse al último extremo; a la Hacienda provincial, cuyas fuentes de recursos deben ampliarse, y a la aprobación de presupuestos y cuentas, cuyo actual sistema se sustituirá por el que rige en materia municipal.

Al comenzar la sesión, el señor Sáinz de los Terreros, pronuncia palabras de agradecimiento por el pésame de los diputados con motivo del reciente fallecimiento de su hermana política.

A continuación hace algunas aclaraciones a la ponencia, la cual espera que no será objeto de gran discusión, por cuanto refleja el criterio de la mayoría de las Diputaciones de régimen común.

En efecto, son aprobados sin discusión. Sólo el señor Cámara propone que el extremo que se refiere a la constitución de la región se suprima o se aclare, en el sentido de que se aspira a lograr una mayor ampliación de las atribuciones de los organismos provinciales para poder mancomunarse con otras, a fin de cumplir determinados fines que una sola Diputación no podría realizar. En cuanto a la responsabilidad de las Corporaciones, estima que ha de ser estrechísima y en la misma proporcionalidad los deberes que los derechos que se van a solicitar.

El presidente contesta que no ve inconveniente en que desaparezca lo referente a la constitución de la región, aunque es un punto este, que se quiera o no, se ha de tocar en la Asamblea de Barcelona. Por lo que respecta a la responsabilidad, ya va indicado en la misma ponencia.

La Diputación se pronuncia de acuerdo con la primera observación del señor Cámara.

Los señores Díaz Agero y Crespo proponen se dé un voto de confianza al presidente para que designe la comisión que ha de ir a Barcelona.

El marqués de Huelves propone que sin necesidad de esperar a la Asamblea, solicite la Diputación de Madrid la recaudación de las contribuciones del Estado, como ya lo tienen otras Diputaciones.

Le contesta el presidente diciendo que ya está concedido; lo que ocurre es que de momento la recaudación se hace por zonas, y esto no le conviene a la Corporación, ya que la única forma de obtener algún beneficio sería realizándola totalmente. Añade que lo que se va a pedir en la Asamblea es que la concesión, que ahora alcanza solamente a Barcelona, Sevilla, Burgos y Madrid, se haga a todas las Diputaciones.

El marqués de Huelves insiste en que debe dirigirse la Corporación al Gobierno en el sentido por él expuesto, y el señor Cámara se opone, por entender que la Diputación actual, como el mismo Gobierno, son ilegales.

El señor Sáinz de los Terreros rebate esta afirmación. El Gobierno y la Diputación—dice—son perfecta y absolutamente legales. La prueba es que estamos aquí nosotros reunidos, deliberando y tomando acuerdos, que no tendrían eficacia si esa ilegalidad existiese.

Terminada esta discusión, el presidente da cuenta de que el Consejo Superior Bancario le ha comunicado su criterio de no designar representante en la Comisión técnica que ha de dictaminar respecto al Manicomio de Ciempozuelos. Propone, en vista de ello, que se dirijan a la Cámara de Comercio para que sea ésta la que facilite el técnico financiero que falta en dicha Comisión.

Se acuerda así, y se da con ello por terminada la sesión.

Academia de Medicina

Examinados por esta Corporación los trabajos y expedientes presentados al Concurso de premios, socorros y recompensas, que deberán adjudicarse en la sesión inaugural del curso académico de 1931, se ha acordado su concesión en la forma que seguidamente se determina:

Premio de la Real Academia Nacional de Medicina, tema II. Accesit a la Memoria "Servet" y Mención honorífica a "Die Arbeit ist, der Reichtum"; premio Rubio, a don Saturnino García Vicente; premio Roel, a la Topografía médica de Pezuela de las Torres. Accesit a la de Campo Real; premio Sarabia y Pardo, a don Juan Garrido Lestache; premios Calvo y Martín, a don Luis Sabater Forner y a don Eladio Gutiérrez de Antonio; premio Obieta, a don Antonio Vallejo Négera.

Se conceden además recompensas a los periodistas don José María Llopis y don Mariano Aceña.

Derechos de expedición del título de licenciado: recompensa a don José María Bermejo y a don José Goyanes Alvarez. También se concede premio a la tesis doctoral presentada por don Rafael Vara López.

Cartillas de 200 pesetas cada una para los alumnos de las Escuelas de Madrid Julio Lucas, Rafael Fernández, Miguel Piñeiro, José Salgado, Luis Cámara, José Raposo, Felipe Calvo, Benjamín García, Julián Cortés, Amparo Alvarez, Carmen González, Irene Soto, Carmen Martín, Julia de Dios Martín, Rafaela Torrijos, Filomena Luque, María Martínez, Marisol Resano, Carlos Filemón, Alberto Alonso, Alfonso Fernández, Andrés Arteaga, Baldomero Moreno, Francisco García, Rafael López, Juan Otones, Tomás Valiente, Mercedes Malpeceres, María Veiga, Fuensanta de Frutos, Juana Ruiz, Joaquín Alonso, Manuela Plazas, Antonia Luque, Manuela del Arco y Carmen Pato.

Socorros a los médicos don Pedro Solís del Olmo, don Feliciano Gallego del Hoyo y don Joaquín Ruiz Tristán.

Pensión para estudios en el extranjero a don Pedro Campuzano.

Los interesados deberán concurrir hoy, a las cuatro de la tarde, a la Real Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 10), donde se celebrará la sesión inaugural del curso, a la terminación de la que deberán recibir los mencionados premios y recompensas.

Premio para dependientes

La Cámara de Comercio de Madrid abre un concurso entre dependientes de comerciantes electores de la Cámara para otorgar un premio de "mil pesetas" al dependiente que se haya distinguido por su constancia y laboriosidad.

A este concurso será admitidos los dependientes, a excepción de los que hayan obtenido premio con anterioridad, y deberán presentar, antes del día 1 de marzo de 1931, en la Secretaría de la Cámara (Atocha, 33), la siguiente documentación: Instancia expresando las circunstancias personales y las del empleo que desempeña e informe de la casa en donde presta servicios.

En el caso de ser designado un concurrente para el premio, se dirigirá propuesta al ministerio del Trabajo solicitando para el mismo la concesión de la medalla del Trabajo.

Estudios administrativos

La apertura de los cursos esepeciales de estudios administrativos en la Facultad de Derecho, señalados para mañana lunes, se aplaza hasta el lunes, día 9 del corriente.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

El doctor Partearroyo disertó ayer en el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas sobre la tuberculosis hiliar y para-hiliar.

Hizo resaltar la importancia de esta región como localización del proceso tuberculoso, y a continuación se ocupa de la constitución normal del hilio. Cita numerosas pruebas para demostrar que la imagen radiográfica de éste la ocasionan las arterias pulmonares y presenta unos experimentos hechos en perro vivo.

Describe después el síndrome de primo, infección ganglionar en el adulto, hecho raro pero registrado, y analiza los síndromes clínicos descritos de la tuberculosis hiliar y para-hiliar, demostrando que tan sólo la radiografía bien interpretada nos puede dar la pauta en la mayoría de los casos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El Derecho Ibérico

En la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado una conferencia sobre "El Derecho Ibérico" el académico profesor de Derecho, señor marqués de Dosfuentes.

Comienza el orador por referirse a los Derechos extranjeros dominantes en Iberia antes de la llegada de los romanos, para pasar inmediatamente a tratar de la unidad jurídica de la Península y de los dos tipos culturales de Estrabón, Montañeses y Turdetanos.

El marqués de Dosfuentes habla después del Derecho Natural en Iberia, del Derecho civil familiar, con la situación de la mujer y de los hijos y del consejo de familia. Con relación al Derecho político expone el conferenciante la organización de la Monarquía en Iberia desde el período pastoril, extendiéndose en el estudio de las Asambleas y Municipios.

El marqués de Dosfuentes, que fué muy aplaudido, después de analizar el desarrollo de las restantes ramas del Derecho en Iberia, terminó su disertación deduciendo que el Derecho Ibero en conjunto produjo como consecuencia el espíritu caballeresco en toda la Península.

Boletín meteorológico

Estado general.—En las costas orientales del Continente Americano existe una zona de presiones bajas que abarca desde el paralelo 35 hasta el 50. Esta zona depresionaria continúa hasta Europa por encima del dicho paralelo 50 y tiene un centro profundo al Nordeste de Irlanda. La parte Central de los Estados Unidos continúa bajo el régimen de presiones altas. Las altas presiones del Atlántico permanecen sobre las Azores y se extienden hacia las costas portuguesas y las continentales de Europa están sobre [illegible] y deben internarse en Rusia. En nuestra Península ha aumentado la nubosidad.

Para hoy

Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 15).—5,30 t., doctor García Gallego: "Una grave crisis" (Historia de España).

Para mañana

Casa de Palencia (Ventura de la Vega, 14).—7,30 t., don Gonzalo Diéguez: "Un paseo sentimental por Valencia".

Centro de Acción Nobiliaria (Acción Monárquica. Fernando VI, 4 y 6).—7 t., don Vicente Piniés: "La evolución de los factores tradicionales en la política".

Sociedad Española de Física y Química (Facultad de Ciencias. Universidad).—6,45 t., sesión científica del mes de febrero.

Otras notas

Publicaciones aplazadas.—La revista "Radio Sport" no ha podido publicar su último número a causa de la huelga de artes gráficas.

"España Económica y Financiera" espera poder reanudar su publicación desde el próximo sábado.

Las bases de trabajo de los entarimadores.—Aprobadas por el Comité paritario de la construcción las bases de trabajo para entarimadores y similares pueden examinarlas los interesados en las oficinas del Comité, San Marcos, 37.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

Abrigos piel, Renard, Chales, pieles sueltas, puede conseguirlos por menos de la mitad de su valor en la enorme liquidación que sólo durará el mes de febrero en "La Peletería", Mayor, esquina Postas. Entrada libre.

Rayos X. Enfermedades pecho y estómago, doctor don Federico Martínez. Patente de primera clase. Policlínica. Instituto. Luchana, 35. Madrid.

A plazos, sin fiador, ni cuota de entrada, vende El Crédito Familiar (Preciados, 27) aparatos de radio, gramófonos, muebles, bicicletas, lámparas, relojes de plata, etc.

ALMACENES DEL PEINE

Los más surtidos en MANTAS y COLCHONES. Pontejos, 13, esquina a San Cristóbal.

Escuelas y maestros

No habiéndose presentado a tomar posesión de sus cargos varias de las maestras nombradas en el pasado noviembre, en virtud del sexto turno (interinos), la "Gaceta" publica ayer una real orden declarando que las incluídas en el mencionado caso han perdido todos sus derechos y, en consecuencia, las plazas no provistas serán de nuevo destinadas al sexto turno.

* * *

Tampoco varias de las Juntas locales de la provincia de Navarra han hecho uso de su régimen de excepción, presentando las correspondientes propuestas para cubrir las vacantes de sus respectivas localidades. Previsto el caso, se determina ahora que con toda urgencia se anuncien esas escuelas vacantes en la "Gaceta", para que los últimos opositores ingresados (aunque ya tengan plaza en otra provincia) de la primera lista y los de la primera supletoria, puedan solicitar esos destinos en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la citada publicación de vacantes. Las plazas que en su consecuencia vacaren y las que de Navarra pudieran quedar sin proveer se anunciarán para su posterior provisión entre los pertenecientes a las sucesivas listas de aspirantes. De todas esas relaciones nos haremos eco a su debido tiempo.

En virtud de oposiciones a graduadas han sido nombrados para la de Carlet (Valencia), don Francisco Asensi, don Francisco Fabra y don José Trullengue.

Se anuncian a concurso de traslado la plaza de profesora numeraria de Pedagogía de la Normal de Castellón y la de profesor especial de Dibujo de las Normales de Huesca. Los interesados habrán de solicitarlas en el plazo reglamentario de veinte días, a partir del día de ayer.

* * *

Nos aseguran que está decidida la prórroga de un mes para que cuantos tengan oposiciones aprobadas y pertenezcan al segundo escalafón puedan solicitar el certificado con que demostrar la aprobación y demás circunstancias que señalábamos tiempo atrás.

El recargo de Aduanas

La "Gaceta" de ayer dispone que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la primera decena del mes de febrero próximo venidero, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 86 enteros tres céntimos por ciento.

CRONICA DE SOCIEDAD

La noticia más importante de ayer es la boda celebrada en la iglesia de la Concepción, de la encantadora señorita Margarita Rato y Rodríguez San Pedro, con don Ramón Riva Batalla.

La novia, que estaba elegantísima, llevaba un traje blanco con velo de tul, cuyo final era recogido por su preciosa sobrinita Concepción Azcoitia y Rato. Fueron padrinos don Carlos Batalla, tío del novio y la señorita Margarita Rodríguez San Pedro, tía de la contrayente y bendijo la boda el cura párroco.

Fueron testigos por ella, el conde de Rodríguez San Pedro, don José María Rato y Tuason, don Antonio Azcoitia, don José María Rato y Rodríguez San Pedro y don Santiago Inerárity, y por él, el ministro de Colombia, señor Casas, don Javier y don Benito Cabanillas, don Jesús Riva y don Guillermo San Millán.

Los novios han salido para Egipto y Palestina. Después irán a pasar una temporada en las posesiones del señor Riva en Villaviciosa antes de instalar su residencia en Madrid.

De fiestas, una celebrada en la finca "Larrinaga" de la condesa viuda de Casa-Puente, que consistió en un te, un poco de juego, de charla, etc.; un almuerzo en casa de los señores de Cebrián (don Luis), y una recepción en casa de los condes de Cabezuelas, en honor de la señorita Emelina Carreño, a la cual asistieron entre otras personas los duques de Tovar, los condes de Venadito, Torre-Alta, Franco y Casa-Valiente; marqueses de Santa Clara, Huétor de Santillán, Valero de Palma y Melgarejo; vizcondes de Salcedo de Bermejillo, señora viuda de Medraño e hijas, señores de Ponte, Barnuevo, Hervas, Peñalva, Revuelta, Guerrero Peñaranda, Brocas, Irisari, López-Pelegrín, de Agustín, Zuloaga, la Barrera, Catalán, Henestrosa, don Luis Ruedas e hija, don Francisco Moratín, don Luis Cepeda, señor Cordero, en representación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, presidente de la Diputación de Ciudad Real, notario de Alcázar de Juan y otras representacoines de aquella provincia.

De enfermos, que en Barcelona la marquesa de Castelldorriús, está casi restablecida de su enfermedad y en Madird, el marqués de Velilla de Ebro también; en cambio, el duque de Sevilla, se ha agavrado en su ataque de gripe.

En Sevilla, ha dado a luz a su primogénita, la joven señora de don Tomás Murube, nacida Carmen Urquijo de Federico, hija de los señores de Urquijo (don Juan Manuel).

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño la bella señora de don Modesto Sánchez Monreal (nacida Concepción Cuevas). Al recién nacido se le impondrá el nombre de Gerardo, por su abuelo paterno, nuestro compañero en la Prensa.

Han llegado de Sevilla, para pasar aquí larga temporada los condes de Castillo del Tajo (ella Lilia Beatriz Arijón; de San Sebastián, el conde de Torregrosa, y de su casa d Cintruénigo, don José María Ligués; se marcharon a Sevilla, los duques de Abrantes y Lerma y el marqués de Pikman, y a laga, el marqués de Urquijo; se trasladaron de San ebastián a Vitoria. los barones de Sangarren y está en Oviedo, el marqués de Villaviciosa.

La Purificación de Ntra. Señora

Mañana celebran su santo las duquesas de Almodóvar del Valle (nacida Hornachuelos) y Castro Terreño; marquesas de Novallas y Oetro; condesa de Villar de Felices; vizcondesa de Valoria;

Señoras de Alcalá Zamora, viuda de Acuña, Alonso R. Villamil, Solano y viuda de Suárez Inclán.

Señoritas de Barrenechea, Barbero, Basagoiti, Cobián, Gallego, Lorenzana, López Casal, de Luis, Porras y Sanz y Santos-Cea.

Por el marqués de Medici del Vascello

En la Iglesia Pontificia de San Miguel se celebró ayer un sufragio por el alma del marqués de Medici del Vascello, que hasta hace poco fué embajador de Italia en España.

Aunque la Embajada de Italia no había cursado invitaciones oficiales, el acto constituyó una prueba elocuente de los afectos que el difunto diplomático había sabido conquistarse aquí. Había no sólo personalidades de relieve, sino también gente de modesta posición.

El Nuncio de S. S., ofició en el responso.

Entre los concurrentes estaban los embajadores de Bélgica, Alemania, Portugal y señora de Mello Barreto; Gran Bretaña y Estados Unidos; la embajadora de la Argentina, señora de García Mansilla; la señora de Thierry, esposa del consejero de Francia; la Princesa Bibesco, ministro de Rumania; los ministros de Suecia y señora de Danielsson; Checoeslovaquia, Polonia y Noruega y muchos secretarios y agregados.

Introductores de embajadores duques de Vistahermosa y señor Landecho, el subsecretario de Estado, don Domingo de las Bárcenas; la duquesa de Algete; marquesas de la Romana, Prado Ameno y Buenavista; condesas de Yebes y Orizaba; vizcondesa de Peña Parda y señoras y señoritas de Núñez de Prado, Ansaldo (don Juan Antonio), Prado Ameno, Hurtado de Amézaga, Alvarez Calderón, Muguiro y muchas más.

Los duques de Montellano y Torres; el Príncipe Pío de Saboya; los marqueses de Santa Cruz, Romana, Torres de Mendoza, Vega de Anzo y Valdeiglesias; el conde de Bailén y el presidente del Comité Italoespañol, don Carlos Prast.

De la Embajada de Italia, el encargado de Negocios, señor De Peppo; el primer secretario y la condesa Della Porta, el marqués de Malaspina, el consejero comercial y la señora de Mariani y los agregados militar y naval.

El encargado de Negocios de Italia, profundamente reconocido por el sinnúmero de pruebas de sentimiento por él recibidas, con motivo del fallecimiento del marqués Medici del Vascello, dada la imposibilidad de contestarlas personalmente, ruega haga constar su sincero agradecimiento por estas manifestaciones de pésame.

Fallecimientos

En el sanatorio de Davos (Suiza) ha fallecido a los veintitrés años de edad, el joven don Víctor Manuel Felgueroso González, de conocida familia de Asturias, en cuya región su muerte ha sido sentidísima. Han sido trasladados sus restos al panteón de familia en el cementerio de Ciaño (Langreo).

A sus padres damos nuestro pésame.

—Ayer ha fallecido el cura párroco de San Pedro el Real, don Felipe Martínez Tercero, persona bondadosísima y muy querida de sus feligreses. El entierro se celebrará hoy a las cuatro desde la casa parroquial, calle de la Paloma, a la Sacramental de San Isidro y el funeral por su alma, mañana, a las once y media en dicha parroquia.

A su padre, hermanos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Pasado mañana hace años que murió don Juan de la Fuente y Zamora, de grata memoria y en su sufragio se dirán misas durante varios días en Madrid.

A su hija doña María y demas familia, renovamos nuestro pésame.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 1597

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS. PRINCIPE, 9 :-: ALCALA, 98

LA JUNTA DE A. APRUEBA LA SUPRESION DEL CONSORCIO DE LA CARNE

El régimen transitorio durará dos años y comenzará en breve plazo

Ayer a las cinco de la tarde se reunió en el ministerio de Economía la Junta central de Abastos para estudiar el régimen de transición del actual Consorcio de la carne existente en Madrid, al de municipalización o el que en su día acuerde el Ayuntamiento. Presidió la reunión el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, al que acompañaron en la presidencia el subsecretario, señor Lequerica, y el jefe de la sección de Abastos, don Agustín Velarde.

El ministro pronunció unas palabras anunciando su propósito de resolver la cuestión con la mayor urgencia y a continuación abandonó el salón. Los reunidos comenzaron a estudiar el reglamento del régimen transitorio que el Ayuntamiento de Madrid ha redactado y las modificaciones que la Junta provincial de Abastos estimó en su día necesario introducir en él.

El reglamento quedó aprobado con las modificaciones propuestas por la Junta provincial de Abastos y algunas otras acordadas en la reunión de ayer. Según éstas, el plazo concedido a los expendedores para sanear sus despachos, que era de cinco años, ha quedado reducido a los plazos indispensables para realizar cada una de las reformas. Así la instalación de las conducciones de agua, por ejemplo, debe realizarse en el plazo máximo de tres meses.

El Ayuntamiento había propuesto que el régimen transitorio durase el tiempo preciso para llegar a las municipalización, debiendo hacerse el nombramiento de los administradores encargados de regularizar la industria por un espacio de seis años. A este respecto, la Junta central ha acordado proponer que el régimen transitorio dure solamente dos años, y que al finalizar este plazo el Ayuntamiento acuerde, en definitiva la municipalización del abastecimiento de carnes de Madrid o el régimen que estime más conveniente.

También ha sido modificado el tiempo en que el régimen transitorio ha de comenzar a regir. En vez de empezar éste con el llamado año natural de la carne, después de la Cuaresma, comenzará a los veinte días de promulgarse el real decreto que el ministerio de Economía publique.

Las demás modificaciones introducidas en el reglamento municipal son de menos importancia y se refieren a pequeños detalles de organización del servicio.

Probablemente el señor Rodríguez de Viguri llevará a uno de los próximos Consejos de ministros el oportuno real decreto, después de estudiar el informe que la Junta Central de Abastos ha de redactar.

Por el ministerio de Economía asistieron a la reunión, en representación de las distintas Direcciones generales, don Gustavo Navarro, don Nicasio Navascués, don Antonio Núñez Arenas, don Eduardo Ramón, don José G. Armendariz, don José Díaz Ciruelas y don Luis López Neira. Por la Asociación de Agricultores asistió don Jesús Cánovas del Castillo; por la de ganaderos, don Dámaso Gil Municio, y por las Asociaciones obreras, don Manuel Cordero.

Notas militares

LAS PLANTILLAS DE CARABINEROS

El "Diario Oficial del Ejército" publica el cuadro orgánico del Instituto de Carabineros durante el ejercicio de 1931, ajustado a los créditos consignados en la vigente ley económica. El total de la plantilla de jefes, oficiales, clases e individuos de tropas de las fuerzas de Infantería, Caballería y Mar, asciende a 15.292 hombres, a la que hay que añadir 33 armeros y 64 matronas para el servicio de Aduanas.

RESIDENCIA

Se autoriza para que fije su residencia en Brenes (Sevilla) el general de brigada, en situación de primera reserva, don Miguel García de la Herran.

DESTINOS

Se destina al batallón de Cazadores de la Palma al capitán don Olallo Ramírez Ruiz, disponible en la primera región; teniente don Luis Saliquet Navarro y el alférez don Rodrigo Ochoa Olavarrieta.

PRACTICAS DE MONTAÑA

En el Centro Militar de Montaña se celebrarán del 15 de febrero al 18 de marzo próximo prácticas de esquíes y marchas sobre nieve por los batallones de Infantería de Montaña, a excepción de los de Alba de Tormes y Mérida, y por los regimientos primero y segundo de Artillería de Montaña y primero y segundo de Ingenieros Zapadores Minadores.

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio de venta, pesetas 5,70 frasco (timbres incluídos).

ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA - AGUIRRE

GACETA 16 corriente publica programa NUEVO CUERPO AUXILIAR. Exclusiva preparación CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. Ultimas oposiciones obtuvimos número 1 ambos Cuerpos y numerosas plazas. INTERNADO. HORTALEZA, 71 MADRID TELEFONO 12.553

ULLOA-óptico Carmen, 14.—MADRID

LOS SERVICIOS DE VETERINARIA MUNICIPAL

Existen catorce inspecciones sanitarias, que han sustituído a las casillas de consumeros. Se consumen al mes 200.000 kilos de jamón, y no hay material triquinoscópico.

UNA SESION DE LA PERMANENTE QUE DURA VEINTE MINUTOS

Los servicios de Veterinaria

Pocos servicios como el de la Veterinaria municipal dan el tono de la forma imperfecta, precipitada y anormal con que procede la Comisión reorganizadora del Ayuntamiento de Madrid. Y pocos como él por tratarse de uno de los servicios municipales más importantes, tanto que, por tener a su cargo la inspección de los productos alimenticios, de él depende en más de un cincuenta por ciento la seguridad sanitaria de la población.

En este mismo lugar publicamos hoy una lista de los muchos defectos de que el servicio adolece. Basta pasar la vista sobre ellos para comprender su gravedad. Uno a uno los hemos comprobado y de su comprobación hemos deducido la inevitable consecuencia de que aquella seguridad sanitaria no tiene hoy en Madrid más garantía que la de un Cuerpo probo y abnegado, al que ni siquiera se le dota de los elementos estrictamente indispensables.

El servicio funciona casi como a principios de siglo y el número de los funcionarios a quienes está encomendado, notoriamente insuficiente entonces, es el mismo que hace tres lustros. Puede decirse que por él no han pasado los años. Continúan las inspecciones sanitarias—nombre pomposo que se da ahora a las antiguas casillas de consumos—y poco menos que se ha vinculado a un Cuerpo técnico y especialista la misión de los antiguos consumeros; los destinos no son inamovibles, y conocemos el caso de un veterinario que desde la sección de análisis del Laboratorio ha pasado a una de aquellas inspecciones; no hay personal bastante para el reconocimiento de establos y, por la misma causa, a la que es forzoso añadir la carencia de elementos, no se efectúa el examen triquinoscópico de la carne de cerdo que Madrid consume. En suma, el servicio, que dispone de un personal idóneo y competente, es más digno de un villorrio que de la capital de España.

Frente a todo ello, ¿cuál es la actitud de la Comisión reorganizadora? En el mes de junio último fué presentado al Ayuntamiento un proyecto de Reglamento lo bastante completo y acertado para merecer ser tenido en cuenta como base de la reorganización. Pues bien: ni ha sido aprobado ese Reglamento, ni sabemos nada de él, y hasta es posible que ni lo conozcan todos los vocales de la Comisión precitada. No ha sido citado para informar ante ésta el decano de los veterinarios municipales, que, además de ser el jefe natural del servicio, pudo haber aportado orientaciones y sugestiones interesantes. Y se mantienen las inspecciones sanitarias y todo el tinglado de una organización viciosa y antiquísima.

Conocemos la ponencia presentada a la Comisión y en ella no vemos sino el mantenimiento del "statu quo", en punto al servicio, y una desigual mejora de sueldos en lo que se refiere al personal. Por mantener se mantienen hasta los diez inspectores químicos de distrito, cuya misión fundamental es la de recoger muestras en los establecimientos para enviarlas después al Laboratorio por intermedio de un ordenanza.

No creemos que éste sea el camino de reorganizar ni el de merecer la estatua en el Patio de Cristales a que humorísticamente se refirió ayer el señor Saborit. Para reorganizar es preciso estudiar los servicios con un criterio comprensivo y moderno y analizar sus defectos con ánimo de corregirlos. Para aumentar los sueldos, basta con distribuir equitativamente las escasas disponibilidades del presupuesto, lo que pudo haber hecho en quince días la Comisión de Hacienda.

La Veterinaria municipal

Con objeto de conocer sus deficiencias, que, ciertamente, no son escasas, hemos visitado algunos de los servicios municipales más o menos directamente relacionados con la inspección de los artículos alimenticios. Encomendados dichos servicios al Cuerpo de Veterinarios municipales, lo primero que salta a la vista es su desorganización absoluta, así como la insuficiencia numérica de dicho personal. Y no es, por cierto, atribuible la causa de aquella desorganización a los veterinarios, ya que el decano del Cuerpo sólo lo es de nombre y en modo alguno jefe del servicio.

El Ayuntamiento de Madrid, con un criterio arcaico y poco conforme con las realidades del momento, conserva todavía las inspecciones sanitarias, que en la realidad no son sino las antiguas casillas de consumos. Existen actualmente catorce inspecciones: las de las estaciones del Norte, Mediodía y Delicias, y las de Segovia, General Ricardos, Carretera de Toledo, Valencia, Aragón, Bilbao, Goya, Princesa, Arganda, Prosperidad y Puerta de Hierro.

De ellas, las únicas que justifican la necesidad de su conservación son las de las estaciones, por los envíos de leche que ha de reconocer el personal facultativo. En cuanto a las restantes, hay un veterinario adscrito a cada una de las de Segovia, General Ricardos, Carretera de Toledo, Valencia, Aragón y Bilbao, el cual tiene señalado el servicio permanente de sol a sol, sin relevo alguno ni a las horas de comer. Tan innecesario es el mantenimiento de todas ellas, que las carnes que en ellas se reconocen han de ser reconocidas de nuevo en el Matadero, donde se provee de guías a sus propietarios, y los demás artículos alimenticios son reconocidos posteriormente en los establecimientos de venta.

Algunas de tales inspecciones fueron dotadas hace algún tiempo de un microscopio y de un lactodensímetro, pero no se les proporcionó siquiera algún mueble donde guardarlos adecuadamente. Carecen en absoluto de reactivos y de material triquinoscópico, y el personal técnico no tiene un despacho en condiciones, ni personal auxiliar a sus órdenes, ni siquiera utensilios donde guardar las muestras de leche y otros líquidos.

Por lo que se refiere al mercado de jamones, mensualmente se aforan en él unos doscientos mil kilos de dicho artículo. Para reconocerlo sólo hay dos veterinarios: uno que presta servicio por la mañana y otro por la tarde. Claro está que tan reducido personal no tiene ni tiempo siquiera para hacer un adecuado examen del estado del producto. Pero, además, carece de todo material, salvo del imprescindible para realizar la incisión macroscópica, que se reduce, de hecho, a un cuchillo vulgar. No se dispone de material alguno para el examen triquinoscópico, pese a las funestas consecuencias del consumo de una carne con triquina.

La tuberculosis en las vacas

Una crecida proporción de las vacas lecheras estabuladas en los alrededores de Madrid son tuberculosas. Se nos afirma que llega al 90 por 100 la proporción de aquellas vacas que sufren o han sufrido alguna lesión tuberculosa. Pues bien: Se carece en absoluto de locales y de personal para practicar la tuberculinización o la aplicación de las inoculaciones reveladoras, y como la inspección de los establos y vaquerías corre a cargo de los mismos veterinarios de distrito, que tienen bajo su jurisdicción zonas excesivamente extensas, apenas puede efectuarse aquella inspección y nunca con el debido detenimiento.

Cada disrito tiene asignados (salvo dos que tienen uno solo), dos veterinarios. En cada distrito madrileño hay un promedio de 1.500 establecimientos de venta de productos alimenticios, que han de ser visitados diariamente. Los veterinarios tienen a su cargo la inspección de hoteles, restaurantes, casas de comidas, fruterías y puestos de verduras, lecherías, carnicerías, chacinerías, etcétera. Claro está que es imposible que un hombre recorra diariamente un promedio de 750 tiendas. Sobre esto, no tiene a sus órdenes ninguna clase de personal auxiliar. Para el análisis de cualquier artículo, ha de incautarse de tres muestras: una que entrega al comerciante y dos que lleva al Laboratorio. Como carece del personal auxiliar indicado, ha de efectuar por sí mismo el traslado de estas dos últimas muestras, y, al hacerlo, sobre ir cargado con ellas, se ve obligado a abandonar el servicio.

No existe ningún laboratorio en que efectuar análisis si no es en el Central, cuando debía haber, cuando menos, uno, siquiera fuese rudimentario, en cada Tenencia de Alcaldía. Tampoco los hay en los mercados, que están también bajo la vigilancia del personal de cada distrito correspondiente. En el de la Cebada hay un solo veterinario, que carece hasta de despacho y de toda clase de material. En el de pescado, no existe microscopio de proyección para descubrir las enfermedades parasitarias de las carnes rojas ni instalaciones para reconocer el pescado, ya que el reconocimiento se efectúa en el mismo suelo.

Hemos visto los servicios veterinarios del Matadero y de la estación del Norte, cuyas instalaciones, ciertamente, constituyen una excepción y pueden ser propuestas como modelo para una reorganización seria y a fondo.

Sesión de la Permanente

La Comisión Municipal Permanente celebró ayer mañana la sesión extraordinaria convocada por el alcalde para ver de resolver el incidente por el cual se iba a retrasar al pago de los haberes del personal durante cinco días. Como el interés de la sesión estaba casi enteramente absorbido por este asunto, duró solo veinticinco minutos, desde las once y cuarto, hasta las doce menos veinte.

Fué aprobado el decreto de la Alcaldía (sobre la mesa desde la sesión del miércoles) proponiendo la adaptación provisional de cinco profesores de enseñanzas especiales que habían sido adscritos a un capítulo del presupuesto que no era el suyo. En relación con este asunto, el señor Saborit rogó al marqués de Hoyos que no provea interinamente ninguna plaza de profesor especial, ya que, acerca de ellos, mauristas y socialistas preparan una reorganización parcial dentro de la general. Espero, añadió humorísticamente, que esta última merecerá toda clase de elogios cuando sea conocida e incluso nos valga una estatua en el Patio de Cristales.

A continuación se aprobó igualmente la adaptación del personal al presupuesto de 1931, gracias a lo cual el personal de la Casa podrá percibir sus haberes de enero el próximo día 2. El secretario de la Corporación, señor Berdejo, se declaró noblemente único responsable de que el expediente fuese a sesión con algún retraso.

Se pasa al informe que ha de elevarse a la superioridad relativo al proyecto de sustituir el trazado de la línea del Metropolitano de la plaza de la Independencia hasta Diego de León, por Serrano, por la de Alcalá-Torrijos, hasta Diego de León. Fué aprobado sin más intervención que la del señor García Cortés, quien declaró que, puesto que la Empresa de dicho ferrocarril subterráneo va a hacer nuevamente uso de la vía pública, debe aprovecharse la ocasión para resolver de una vez el pago de los tributos que, con arreglo al Estatuto, deben satisfacer estas Empresas al Ayuntamiento.

Los reunidos aprobaron, finalmente, el dictamen de la Comisión de Gobierno interior por el que se propone que el Municipio renuncie al derecho que le otorga el real decreto de 19 de octubre último para adjudicar las dos terceras partes de las vacantes de su personal a las clases de tropa, así como las liquidaciones de los presupuestos ordinarios del Interior y del Ensanche de 1930, y dejaron sobre la mesa la modificación de los artículos de las Ordenanzas municipales que hacen referencia a las condiciones que deben reunir los establecimientos de venta de carne.

Las oposiciones a letrados

Han terminado las oposiciones celebradas en el Ayuntamiento para cubrir las tres plazas vacantes de letrados consistoriales. Para ocupar dichas vacantes, han sido propuestos por el Tribunal, por este orden, los tres opositores siguientes: don José Luis Colás, don José Rodríguez Soler y don Víctor Manuel Ortega Pérez.

A estas oposiciones se habían presentado cuarenta y un aspirantes, de los cuales fueron eliminados treinta y cinco en el primer ejercicio. Los seis restantes llegaron hasta el final, después de aprobar los otros tres ejercicios.

La propuesta del nombramiento irá a la sesión de la Permanente del próximo miércoles.

La estación depuradora

Terminada la sesión de la Permanente, se reunieron en el salón de Comisiones, los vocales de la de Fomento, varios tenientes de alcalde y algunos concejales, ante los cuales, el ingeniero señor Lorite, director técnico de los servicios municipales de Saneamiento, expuso las líneas generales de su proyecto para construcción de una estación depuradora de aguas residuales.

Los asistentes, que muy en breve resolverán acerca de la realización de este importante proyecto, quedaron muy complacidos de él.

BEBED AGUA DE SOBRON

ESTOMAGO HIGADO, INTESTINOS

Depósito: San Mateo, 18. Teléfono 3170.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS

Nueve provincias representadas. Y cuatro cazaderos clásicos. Comenzará hoy en el Campamento. Sexta reunión de invierno en pista

El representante de Valladolid

Ayer se disputó la final del campeonato vallisoletano, quedando vencedor "Diva", de don Isidro García.

El Campeonato de Ganadores

Hoy, a las once de la mañana, comenzó en el Campamento el concurso de galgos para la Copa de Ganadores, prueba que en cierto modo representa el Campeonato de España de este deporte. En efecto, para ser calificado, ha hecho falta ganar un campeonato regional o una prueba clásica de reconocida importancia. Los perros calificados son los siguientes:

1.—"Frivola", de don Leopoldo Pozuelo. Ganador de Campamento (Carabanchel).

2.—"Cancionera", de don Rodrigo Navarro. Ganador de Toledo.

3.—"Adán", de los señores Cárdenas-Osuna. Ganador de Sevilla.

4.—"Pipa", de don Ricardo López. Campeón de Córdoba.

5.—"Pantalla", de don Domingo Gallego. Ganador de La Ina (Jerez). Representante de Cádiz.

6.—"Novela", de J. M. F. Valderrama. Campeón de Cuevas Altas (Córdoba).

7.—"Corbata", de José Martínez. Ganador de Granada.

8.—"Alpea", de don Mariano Huete. Campeón de Venta de la Rubia (Alcorcón).

9.—"Palmero", de don Juan Riera. Ganador de Badajoz.

10.—"Linda", de don Bartolomé Valenzuela. Ganador de Jaén.

11.—"Fakir", de don Evencio Sánchez. Ganador de Vaciamadrid (Ribas y Vaciamadrid).

12.—"Escarcha", de don Juan Martín. Campeón de Madrid.

13.—"Diva", de don Isidro García. Ganador de Valladolid.

Como se ve, aparecen representadas nueve provincias y cuatro de los cazaderos más importantes.

La primera vuelta.

Hoy se disputarán las pruebas correspondientes a la primera vuelta y tal vez parte de la segundo. El orden de las pruebas será el siguiente:

"Escarcha" (rojo), contra "Diva" (blanco).

"Adán (rojo) contra "Pipa" (blanco).

"Pantalla" (rojo) contra "Novela" (blanco).

"Corbata" (rojo) contra "Alpea" (blanco).

"Palmero" (rojo) contra "Linda" (blanco).

Exentos: "Frívola", "Cancionera" y "Fakir".

Segunda vuelta

Decididos los concursos anteriores, se pasará al cuarto de final, así:

"Frívola"-"Cancionera".

Vencedor de "Adán"-"Pipa" contra vencedor de "Pantalla"-"Novela".

Vencedor de "Corbata"-"Alpea" contra vencedor de "Palmero"-"Linda".

"Fakir" contra vencedor de "Escarcha"-"-Diva".

"Pantalla" se retira

El C. D. Galguero nos comunica que se ha recibido en dichas oficinas un telegrama en el que se comunica que "Pantalla" está enfermo y por lo tanto es imposible su participación en el Campeonato de Ganadores.

La noticia será sensible para los aficionados, puesto que se trata de uno de los primeros favoritos, un contrincante que en Jerez ha demostrado sus grandes méritos en estos últimos dos años.

Carreras de galgos

La sexta reunión

"Artful Click", "Vagabond King" y "Ojos Ansiosos" vuelven a encontrarse en la prueba principal de la sexta reunión de invierno, que se celebrará esta tarde. Y van acompañados por "Giralda I", "Radjah of Bong" y "Néctor", otros tres elementos de primer orden. Es el punto fuerte del programa.

Una carrera excepcional será la de vallas, en la que se han inscrito seis de los mejores, con parecidas probabilidades que hacen muy indeciso el resultado. Igual interés tiene la carrera de primera categoría, clase B, con un buen campo de ocho participantes, de los que sobresalen "Eager Eyes", "Wisky Manhattan", "Fritz Tilson" y "Dainty Panela".

Una de las pruebas de segunda categoría, debido a que se reserva para los que más han ganado, ha logrado reunir un lote excelente. Lo mismo que la carrera de tercera para nacionales.

He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), para toda clase de galgos de tercera categoría.

1.—"Pepita"; 2.—"Abd-el-Krim"; 3.—"Centeno"; 4.—"Luchana"; 5.—"Flamenco"; 6.—"L'Eneo"; 7.—"Atila"; 8.—"Peralba".

Segunda carrera (lisa), para toda clase ed galgos de segunda categoría.

1.—"Samaritana", de Lérida; 2.—"Divided Affection", de la Torre Gosálvez; 3.—"Sola I", De Pablo; 4.—"Satanela", Alvarez; 5.—"Tony Y'ais", Sánchez Cabezudo; 6.—"Whipping Boy", Figueroa; 7.—"Bonita", Morales; 8.—"Laghmnond Lad", Sánchez Cabezudo.

Tercera carrera (lisa), para toda clase de galgos de tercera categoría.—1.—"Quina", de Daniel Balandín; 2.—"Ardilla I", de Montalto; 3.—"Ligera I", de Jiménez; 4.—"Lancero II", de Hoces; 5.—"Volante", de Bravo; 6.—"Balandro", de Pastrana; 7.—"Rápido II", de Martín; 8.—"Navarrete", de Cuéllar.

Cuarta carrera (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría.—1.—"Wings", de Martínez; 2.—"Rif", de Torres; 3.—"Bizcocho", de Velayos; 4.—"Costwold Fencer", de Cendra; 5.—"Chicuelo", de García Nebot; 6.—"Montes I", de Jiménez; 7.—"Madrileña", de Bonafé; 8.—"Lola II", de García.

Quinta carrera (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría, B.—1.—"Glider Boy", de Felipe Sánchez Cabezudo; 2.—"Fritz Tilson", de Mercedes Gudin; 3.—"Adgie", del conde de Lérida; 4.—"Eager Eyes", de Francisco de la Torre; 5.—"Leslie Valley", de Emiliano Sacristán; 6.—Whisky Manhattan", de la marquesa de Villabrágima; 7.—"Lizán", de Abad y Gálvez; 8.—"Dainty Panela", de Alvaro Figueroa.

Sexta carrera (lisa) para toda clase de galgos de primera categoría, A.—1. "Artful Click", del marqués de Casa López; 2.—"Nector", de Emiliano Sacristán; 3.—"Radjah of Bong", de la señora de Cubas; 4.—"Vagabond Kings", de la marquesa de Villabrágima; 5.—"Ojos Ansiosos", de Luisa Villaamibl; 6.—"Giralda I", de Juan Martín.

Séptima carrera (vallas) para toda clase de galgos de primera categoría. 1.—"Rioja", de Luisa Martín; 2.—"Add Santell", de Sacristán-Sánchez Cabezudo; 3.—"Taqui", de J. y F. HoHces; 4. "Pandereta" de Mariana Tacón; 5.—"Mezquita", del conde Velayos; 6. —"Artful Choice", de Rodríguez de Torres.

APRECIACIONES

Primera carrera: PERALBA, "L'Eneo".

Segunda: WHIPPING BOY, "Samaritana".

Tercera: RAPIDA II, "Ardilla I".

Cuarta: COSTWOLD FENCER, "Wings".

Quinta: EAGER CLICK, "Vagabond King".

Séptima: ADD SANTELL, "Rioja".

Carreras de galgos

Programa extraordinario. CINCO carreras con TRES COLOCADOS.

20 galgos de primera en carrera.

Esta tarde, a las dos y media.

Tribunas, tres pesetas; general, una peseta (U).

Uzcudun contra Kennedy en Los Angeles

A primeros de marzo. Interesante velada en Bilbao

NUEVA YORK, 31.—El boxeador español Paulino Uzcudun ha firmado un contrato para enfrentarse a Les Kennedy en Los Angeles a primeros de marzo.

Paulino ha comenzado ya a entrenarse y piensa salir para California a mediados de febrero.—**Associated Press.**

A beneficio de la familia de Gabiola

BILBAO, 31.—Esta noche se ha celebrado en el frontón Euskalduna una velada de boxeo organizada con objeto de sufragar los gastos ocasionados con motivo del fallecimiento del boxeador vasco Gabiola. Asistió mucha gente.

El primer combate fué a tres "rounds" entre Iriarte, "amateur", contra TORRADO, profesional, de pesos pesados. Venció TORDADO, por "k. o.", en el primer "round" de un golpe afortunado.

Segundo combate.—Pesos medios. Berasategui contra Sanguitua. El combate fué declarado nulo.

Tercer combate.—Pesos welter. MONTES contra Peña, a ocho "rounds". Peña boxeaba bien, pero MONTES, mejor pegador, se apuntó más puntos y fué declarado vencedor ante algunas protestas por parte del público.

Cuarto combate. Medio pesado. MARTINEZ ALFARA y Compere, francés. Venció el primero por "k. o." al primer "round". El combate y el fallo fué protestado ruidosamente por entender los espectadores que hubo truco.

Quinto combate.—Medio pesado. Cañoto y Bruno a diez "rounds". Bruno empezó con venta combatiendo a distancias, pero luego aceptó el cuerpo a cuerpo, y en el cuarto "round" abandonó incomprensiblemente entre muchas protestas.

Mateo de la Osa hizo algunas exhibiciones que fueron aplaudidas.

PRUEBAS CICLISTAS DE 1931 EN MADRID

El campeonato de Castilla se disputará el 5 de julio. Un concurso ciclopedestre el 22 del presente mes.

Calendario de las pruebas

La Unión Velocipédica ha confeccionado el calendario de las principales pruebas que se disputarán en el año actual. Es el siguiente:

Febrero

Día 22. Campeonato de Madrid "cros" ciclopedestre (libre) del V. C. P. (todas categorías).

Marzo

Día 1. Carrera inauguración de la U. P. C. (terceras y principiantes; social). Día 8: Carrera inauguración del C. C. Chamartín (todas categorías; social). Día 22: Prueba de las seis vueltas al Pardo, del V. C. P. (todas categorías; social). Día 29: Carrera de inauguración de la U. V. E. (todas categorías; social).

Abril

Día 5: Carrera de principiantes (social) del C. C. de Chamartín. Día 12: Carrera de la U. P. C. (todas categorías, social). Día 19: Carrera de la U. V. E. para principiantes (social). Día 26: Madrid-Morata-Madrid, del V. C. P. para terceras y principiantes (social).

Mayo

Día 3: Carrera para terceras y neófitos del C. C. de Chamartín (social). Día 10: Las Rozas-Galapagar (tres vueltas) del V. C. P., para todas las categorías (social). Día 17: Carrera de neófitos de la U. P. C. (social). Día 24: Carrera para terceras y neófitos de la U. V. E. (social). Día 31: Carrera para segundas y terceras del C. C. Chamartín (social).

Junio

Día 7: Carrera de la U. P. C. para segundas, terceras y neófitos (social). Día 14. Madrid-Ocaña-Madrid, del V. C. P., para todas categorías (social). Día 21: Carrera nacionad, organizada por el Comité Fiesta del Pedal sobre la Vuelta a los Puertos (libre). Día 28: Campeonato social del C. C. de Chamartín (todas categorías).

Julio

Día 5: Campeonato de Castilla (fondo), U. V. E. todas categorías, libre (probablemente sobre el recorrido de Madrid- Buitrago- Madrid, 150 kilómetros). Día 12: Madrid- Cuenca- Madrid, del C. C. Chamartín, todas categorías (social). Día 19: Carrera Pulphi (condicional), U. V. E. Días 25 y 26: III Vuelta a Madrid, del V. C. P. (libre, todas categorías).

Agosto

Día 2: Carrera para terceras y neófitos, de la U. P. C. (social). Día 9: Carrera D'Agustín (condicional). U. V. E. Día 23: Circuito de Móstoles, para neófitos (social), del Velo Club Portillo. Día 30: Campeonato Madrid para neófitos (libre, primera manga), U. V. E.

Septiembre

Día 6: Carrera para segundas, terceras y neófitos, del C. C. Chamartín (social). Día 13: Campeonato Madrid para neófitos (libre, segunda manga), U. V. E. Día 20: Subida a la Dehesa de la Villa (social, todas categorías), V. C. P. Día 27: Carrera todas categorías de la Unión Pedal Ciclista (social).

Octubre

Día 4: Vuelta a El Escorial (social, todas categorías), V. C. P. Día 11: Carrera nacional de la U. V. E. (todas categorías, libre). Día 18: Carrera Thomann (condicional), U. V. E. Día 25: Campeonato de España, fondo en carretera, contra reloj, 150 kms. U. V. E.

Noviembre

Día 8: Carrera de veteranos del V. C. P. (social). Día 15: Carrera de veteranos del C. C. Chamartín (social). Día 22: Fiesta de la U. V. E. (carreras social, de veteranos y banquete al campeón de Castilla).

Diciembre

Día 20: Carrera de Navidad (social, todas categorías), V. C. P. Día 27: Carrera para segundas, terceras y neófitos (social), de la Unión Pedal Carabanchel.

Automovilismo

Malcolm Campbell en Daytona

DAYTONA BEACH, 31.—El capitán Malcolm Campbell, el famoso motorista británico, ha llegado a esta ciudad para intentar batir el "record" mundial de velocidad en tierra.

El capitán Campbell ha manifestado que, además de superar la marca de una milla, intentará también superar el "record" del kilómetro, el de las cinco millas y el de los cinco kilómetros.

En caso de lograr batir estos cuatro "records", el capitán Campbell intentaría superar la marca de las diez millas. Todas estas pruebas las realizará en la playa de Gagtona, con su nuevo coche de 1.400 cababllos de fuerza, que aún no ha llegado a Daytona.

Se espera que a estas sensacionales pruebas acudan miles de espectadores. Para conseguir sus propósitos, el capitán Campbell tiene que alcanzar una velocidad superior a 200 millas por hora. Esto sólo han podido realizarlo hasta ahora cuatro corredores automovilistas de los cuales el capitán es el único superviviente. Los otros tres perecieron al realizar la prueba.

El Europa jugará en el Estadio de Montjuich

LA COPA DE ESCOCIA. CAMPEONATO INGLES

Madrileños y barceloneses

En el partido entre madrileños y barceloneses, los equipos se presentarán probablemente como sigue:

R. M. F. C.—Zamora, Escobal—Quesada, León—Esparza—Peña, Lazcano—Eugenio—Gurruchaga—Cosme—L. Olaso

F. C. B.—Nogués, Zabalo—Más, Font—Roig—Ramón, Piera—Goiburu—Arocha—Arnau—Parera.

El Europa jugará en el Estadio

BARCELONA, 31.—El Europa, cuyo campo no lo puede utilizar por haber sido desahuciado de él a consecuencia de la ampliación del cuartel que linda con dicho terreno, ha conseguido que la Comisión de jardines y parques de Montjuich le ceda el Estadio para jugar los partidos que le faltan de la Liga. Por su parte, el Español le ha dado toda clase de facilidades para que pudiera disputar los encuentros en su campo.

Campeonato inglés

LONDRES, 31.—Resultados de los partidos disputados esta tarde correspondientes al campeonato inglés:

Liga inglesa

PRIMERA DIVISION

ASTON VILLA-Middlesbrough ...	8—1
BLACKPOOL-Sunderland	3—1
GRIUSBY-Manchester United	2—1
MANCHESTER CITY-Derby County	4—3
SHEFFIELD UNITED-*Portsnouth	3—2
HUDDERSFIELD-Leed	3—0
NEWCASTLE-Bolton	4—0
SHEFFIELD WEDNESDAY-West Ham	5—3
Arsenal-Birmingham	1—1
Chelsea-Liverpool	2—2
Blackburu-Leicester	Aplz

SEGUNDA DIVISION

BRADFORD-Buruley	4—1
PORT VALE-*Bury	3—0
TOTTENHAM-Millerall	3—2
PLYMOUTH-West Bromwich ...	5—1
WOLVERHAMPTON -Southampton	3—2
BRISTOL CITY-Barnsley	2—1
CHARLTON-*Cardiff	2—0
EVERTON-Bradfort City	4—2
OLDHAM-Notts Fovest	3—1
READING-Swansea	1—0
Stoke-Preston	Aplz

TERCERA DIVISION (Sur)

BRENLFORD-Exeter City	2—1
LUTON-Bristol Rovers	4—1
QUEEN'S P. R.-Coventry	2—0
THAMES-Swindon	3—2
CRYSTAL PALACE -- Gillingham	5—0
NORTHAMPTON-Brighton	2—1
NOTTS COUNTY-Watford	1—0
SOUTHEND-Newport	6—2
WALSALL-Torquay	1—0
Clapton-Boscombe	0—0
Norwich-Fulham	1—1

TERCERA DIVISION (Norte)

CARLISLE-Rochdale	7—1
DARLINGTON-New Brighton ...	3—1
LINCOLN-Hull City	3—0
WREXHAM-Halifax	3—2
CHESTERFIELD - Barrow........	3—1
DONCASTER - *Hartlepools	2—0
Rothertam - Southport..............	3—3
Nelson - Stockport	1—1
Wigan - Gatesheard..................	3—3
Tranmere - Crewe......................	0—0

La Copa escocesa

LONDRES, 31.—Se ha disputado la segunda vuelta d la Copa escocesa, registrándose los siguientes resultados:

FALKIRK - *Inverners	7—2.
MORTON - *Queen's Park.........	1—0
MOTHERWELL - Albion Rovers	4—1
THIRD LANARK - Airdrieonians	1—0
KILMARNOCK - Hearts...........	3—2
AYR UNITER - *Murrayfield......	1—0
DUNDEE - *Rangers................	2—1

Los restantes partidos de Copa han sido aplazados.

Interesante jornada deportiva para hoy

"FOOT-BALL", LUCHA, "BASKET BALL", GALGOS, ETC.

Excursionismo

El C. D. Portillo a Villaviciosa de Odón.

El Picnic a la Pedriza del Manzanares.

Lucha grecorromana

Campeonato de Castilla. Pruebas finales. A las once en el Círculo de la Unión Mercantil.

Concurso de galgos

Campeonato de España. Primera reunión. A las once, en la dehesa del Campamento. Véase aparte el programa.

Basket Ball

Interesante partido en el Instituto-Escuela. A las once, Instituto-Escuela contra Rayo Club.

Football

* C. D. NACIONAL contra RACING FERROLANO. A las once en punto.

* REAL MADRID F. C. contra F. C. BARCELONA. A las tres y media.

* Ferroviaria-Cafeto. A las once.

* Juvenia-Gráfica. A las once.

Bancaria contra Explosivos. A las dos en el campo de la Ferroviaria.

* Leganés - Oviedo. A las tres y cuarto.

* Alamillo-Congosto. A las tres y cuarto.

Patria-Tarragona. A las tres y media en el campo del Cafeto.

* Tomelloso-U. de Criptana. A las tres y media.

Carreras de galgos

Sexta reunión de invierno. A las dos y media. Véase aparte el programa y las apreciaciones.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro en Jai Alai.

EL DEBATE, Colegiata, 7

SEMANA CINEMATOGRAFICA

REPORTAJES

Opinión del reverendo padre Rodes sobre la película **"Con Byrd en el Polo Sur"**, que se estrenará muy pronto en el **CALLAO.**

"La película **"Con Byrd en el Polo Sur"** es de las que producen en el alma la emoción más intensa, la emoción de lo sublime. Los recursos de la inteligencia y el esfuerzo de la voluntad en la lucha contra los elementos, hacen que campee de una manera admirable la posición dominadora del hombre en nuestro planeta. Aquellas montañas flotantes de hielo, marchando a la deriva en los mares polares; aquella barrera de glaciares que parecen defender el acceso al Polo; aquellas profundas simas y precipicios en medio de interminables campos de nieve erizados de picachos y cortantes aristas, producen la impresión de que uno se halla en la superficie de otro planeta hollado por primera vez por la planta del hombre. Las dificultades vencidas para la impresión de la película debieron ser enormes. Cuando el aeroplano, en medio del más pavoroso aislamiento y ante la impotencia de poder salvar las altas cumbres del continente polar, arroja los sacos de víveres para aligerar su peso y conserva, no obstante, el equipo cinematográfico que nos había de reproducir aquellas indescriptibles escenas, el genio de Byrd aparece en toda su valiente intrepidez, y su magnánima decisión será perennemente agradecida por los miles y aun millones de espectadores que podrán así admirar su intrepidez.

La firma Paramount puede sentirse orgullosa de haber sido asociada a tan intrépida empresa, y de habernos conservado en una película de imborrable recuerdo toda la grandiosidad del escenario y todo el interés de las admirables hazañas en él realizadas.

Las paradas y evoluciones de los pingüinos, las ballenas que se yerguen sobre las aguas para mirar, curiosas, la llegada de nuevos seres; las focas, tan mansas y sin cuidado, deslizándose sobre el hielo; los perros, tan nobles y fieles, al servicio de los exploradores, proporcionan escenas que han sabido escogerse con tan exquisito gusto y reproducirse con tan admirable perfección artística que, a la emoción de lo sublime, se une, al contemplar la película, la emoción de lo bello y de lo grandioso, evocada por los encantos naturales que desfilan por la pantalla.

La leyenda muy sobria, ática y discreta, como también la narración final. En fin ,una fiesta que honra a cuantos la organizaron y muy en particular al director-gerente de Paramount Films, Mr. M. J. Messeri. Si todas las películas fuesen de la altura de **"Con Byrd en el Polo Sur"**, ¡qué diferente sería su efecto en el público!

Por mi parte, celebro muy de veras el haber tenido ocasión de contemplarla.

Rvdo. P. Luis Rodés, S. J.,
Director del Observatorio
Astronómico del Ebro."

PELICULAS Y CINES

Cine San Carlos

(El "cine" de moda.) Mañana lunes, ¡asombroso espectáculo! ¡Una orgía de luz, de color y de sonido!

(Véanse programas.)

PALACIO DE LA PRENSA
Mañana lunes
ESTRENO
PARAISO PELIGROSO
por
RICHARD ARLEN
y
NANCY CARROLL
Es un "film"
PARAMOUNT

"Un rasgo simpático de la Empresa del Royalty con los niños"

Esta Empresa, que con tanto cariño cuida de buscar distracciones para los niños, ha preparado para su sección de hoy, a las 4, un espléndido programa de lo más cómico y agradable. Para halagar más a sus pequeñuelos, la Empresa les obsequiará con un regalo, consistente en un semanario infantil, ameno y divertido.

Por no ser menos, nuestro particular amigo y conocido "Watmann" también les tiene preparado otro obsequio, consistente en un magnífico refresco elaborado por él mismo.

Todas estas atenciones que tienen con los pequeñuelos nos complacen infinito y deseamos a esta Empresa toda clase de prosperidad, pues en justicia se lo merece.

REAL CINEMA
Mañana, lunes, formidable programa sonoro FOX
DOS GRANDES ESTRENOS
EL CONQUISTADOR
por VICTOR MAC LAGLEN y MONNA MARIS
MALAS COMPAÑIAS
por SARON LYN

Una escena de la interesantísima película "Con Byrd en el Polo Sur", que se estrenará muy pronto en el aristocrático Callao

SAN MIGUEL
Mañana lunes
ESTRENO
DE FRENTE MARCHEN
por
BUSTER KEATON
¡El mayor éxito de risa!
"Film" Metro-Goldwyn-Mayer

RIALTO
TODOS LOS DIAS
EXITO GRANDIOSO
de
TODA UNA VIDA
grandiosa creación
de la eximia artista
española
Carmen Larrabeiti
y
Carlos Díaz de Mendoza
Un "film" Paramount dialogado en español

PROXIMAMENTE
en el aristocrático
CALLAO

con BYRD en el POLO SUR
LA MAGNA HAZAÑA DE ESTE SIGLO POR UN PUÑADO DE VALIENTES
Es un "film"
PARAMOUNT

MONUMENTAL CINEMA
Todos los días la grandiosa película hablada en español
MISTERIOS DE AFRICA
Selecciones
FILMOFONO

ROYALTY
MAÑANA LUNES
MUJERES POR DOQUIER
por FIFI D'ORSAY

CINE MADRID
Mañana lunes
estreno
2 ESTRENOS RIGUROSOS, 2
La condesita Mimí
por CARMEN BONI
El capitán Tormenta
por HOBART BOSWORTH
Butaca, 0,75

HOY DOMINGO
últimas exhibiciones de
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
(EL MAYOR EXITO DEL AÑO)
en el suntuoso
Cine San Carlos
A las 4, 6,30 y 10,30 noche

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (67,25), 67,15; E (67,25), 67,15; D (67,50), 67,15; C (68,50), 68,25; B (68,50), 68,25; A (68,50), 68,25; G y H (68), 68.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F, 80,50; C (82,25), 82,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie F, 88,25; E, 88,25; D (88,50), 88,25; C (88,50), 88,25; B (88,50), 88,25; A (88,50), 88,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie D, 84,50; C, (84,80), 84,50; B (84,80), 84,50; A (84,80), 84,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie C (99,10), 99,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (99,25), 99,45; E (99,25), 99,45; D (99,25), 99,45; C (99,25) 99,45; B (99,25), 99,45; A (99,25), 99,45.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie B (82,80), 82,55; A (82,80), 82,55.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (67,25), 67,10; C (67,25), 67,10; A (67,25), 67,10.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F, 84; A (84,40), 84.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie D (99,20), 99,20; C (99,20), 99,20; B (99,20), 99,20; A (100) 100.

BONOS ORO.—Serie A (169,50), 169; B (169,50), 169.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98), 98; B (98), 98.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie B (86,25), 86,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (86,25), 86,25; B (86,25), 86,25; C (86,25), 86,25.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid, 1868 (97,75), 98.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100, 96; Transatlántica, 1926 (97,75), 97,75 Tánger-Fez (99,50) 99,50.

CEDULAS.—Hipotecario, 5 por 100 (100,60), 100,60; 6 por 100 (111,50), 111,60; Crédito Local, 6 por 100, 94; 6 por 100 interprovincial, 97,80.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino, 99,90.

ACCIONES.—Banco de España (579), 578,50; Guadalquivir (145), 145; Electra, B, 166; Alberche, ordinarias (100), 99,50; Sevillana (138), 138; Telefónica, preferentes (107,50), 107,50; Felguera, fin corriente (92), 94,75; Guindos (117), 116; M Z. A., contado (400,50), 403; fin próximo (400,50), 405; Norte, contado (460), 466; fin próximo (461), 467; Tranvías Granada, 110; Madrileña de Tranvías, contado (114), 114; Altos Hornos (146), 142; Azucareras, ordinarias (67), 67,25; Explosivos, contado (677), 703; fin próximo (608), 706; Norah, 110.

OBLIGACIONES.—Chamberí (82), 82; H. Española, B, 88,75; idem, C, 88,75; Mieres (99), 99; Valencianas, 100,25; Arizas, G, 101,25; I, 101; "Metro", 5 por 100, B (93,25), 93,50; Peñarroya y Puertollano (100) 100; Azucarera, 5,50 por 100 (100), 100; ídem bonos, interior preferentes (93), 93,50.

Moneda	Día 30	Día 31
Francos	38.75	38.35
Su'zos	191 10	189
Belgas	137.80	136.40
Liras	51.75	51.20
Libras	48	47.50
Dólares	9.88	9.78
Marcos oro	2.35	2.325

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 701; Chade, 588. Ambos a fin del próximo.

BOLSA DE BARCELONA

(Bolsín)

Nortes, 92,80; Alicantes, 80,90; Banco de Cataluña, 110,75; Explosivos, 142; Minas del Rif, 90,75; Chades, 586; Banco Colonial, 104.75; Petróleos, 9.60; Felgueras, 99,50; Montserrat, 56; Aguas Barcelona, 203,50.

* * *

BARCELONA, 31.—Francos, 38,35; libras, 47,50; dólares, 9,68; francos suizos, 189; belgas, 136,40; liras, 51,20; marcos, 2,325.

Nortes, 93,40; Rif, 91; Filipinas, 379; Explosivos, 141,50; Colonial, 105,25; Banco Cataluña, 111,50; Felgueras, 95,50; Aguas, 203,50; Chades, 593; Montserrat, 56; Petróleos, 9,65; Ford, 218; Asland, 138,50; Alicantes, 81,30.

Algodones. — Liverpool. — Disponible, 5,69; marzo, 5,59; mayo, 5,68; julio, 5,78; octubre, 5,87; enero, 5,97.

Nueva York.—Marzo, 10,42; mayo, 10,71; julio, 10,94; octubre, 11,24; diciembre, 11,42.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 144; Explosivos, 702,50; Papelera, 168; Banco Bilbao, 1.810; Vizcaya, viejas, 1.605; Vizcaya, nuevas, 410; Ferrocarriles Norte, 465; H. Ibérica, 785; H. Española, 230; E. Viesgo, 650; Siderúrgica Mediterráneo, 84; C. Naval, blancas, 100.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 259; libras, 123,925; dólares, 25,52; belgas, 355,70; francos suizos, 493,10; liras, 133,55; florines, 1.026.

* * *

PARIS, 31.—Fondos del Estado franceses: 3 por 100 perpetuo, 8.710; 3 por 100 amortizable, 8.945. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.220; Crédit Lyonnais, 2.635; Société Générale, 1.482; París-Lyón-Mediterráneo, 1.550; Midi, 1.158; Orleáns, 1.425; Electricité del Sena Priorite, 834; Thompson Houston, 621; Minas Courrieres, 1.180; Peñarroya, 485; Kulmann (Establecimientos), 724; Caucho de Indochina, 290; Pathe Cinema (capital), 144. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 395; Banco Nacional de Méjico, 318. Valores extranjeros: Wagon Lits, 345; Riotinto, 3.495; Lautaro Nitrato, 295; Petrocina (Compañía Petróleos), 575; Royal Dutch, 5.140; Minas Tharsis, 402. Seguros: L'Abeille (accidentes), 869; Fénix (vida), 965. Minas de metales: Aguilas, 175; Owenza, 2.200; Piritas de Huelva, 2.500; Minas de Segre, 154; Trasatlántica, 147.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 31.)

Pesetas, 47,35; francos, 123,895; dólares, 4,85 9/32; belgas, 34,825; francos suizos, 25,13; florines, 12,0825; liras, 92,755; marcos, 20,03; coronas suecas, 18,1375; ídem danesas, 18,16; ídem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34.542; coronas checas, 164 1/8; marcos finlandeses, 192 7/8; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 45/16; pesos argentinos, 34,25; Bombay, 1 chelín 5 peniques, 3/5; Shangai, 1 chelín 3 peniques, 1/5; Hongkong, 11 peniques, 5/8; Yokohama, 2 chelines, 0 peniques, 5/16.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 31)

Pesetas, 43,20; dólares, 4,2075; libras, 20,433; francos franceses, 16,488; suizos, 81,315; coronas checas, 12,45; chelines austriacos, 59,16; liras, 22,025; pesos argentinos, 1,283; peso uruguayo, 2,76; Milreis, 0,365; Deutsche und Disconto, 108; Dresdner, 108,25; Dranatbank, 136,50; Commerzbank, 108,50; Reichsbank, 233; Nordlloyd, 59,25; Hapag, 58,75; A. E. G., 90,87; Siemenshalske, 158,75; Schukert, 102; Chade, 252; Bemberg, 46,50; Glanzstoff, 75; Aku 59,50; Igfarben, 121,87; Polyphon, 133,75; Svenska, 248.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 52,65; libras, 25,13; dólares, 5,175; marcos, 122,985; francos, 20,2825; liras, 27,09

NOTAS INFORMATIVAS

Tan pequeña ha sido la actividad desarrollada en la sesión de ayer mañana que ni siquiera un valor es cotizado a más de un cambio, por lo que a los precios se refiere, es de notar mayor firmeza en ferrocarriles y Explosivos, que confirman el alza conseguida en el Bolsín de la tarde anterior.

Los Fondos públicos son objeto de pocas operaciones, con tendencia irregular y modificaciones en los dos sentidos; pero preferentemente en baja. El Interior pierde de 10 céntimos a un cuartillo; hay repetición de precios en Exterior, y en el cuatro y medio de 1928; el 3 y el 4 por 100 de esta fecha ceden 15 a 40 céntimos. El 4 por 100 antiguo no se cotiza y terminan en baja de un cuartillo el 5 por 100 de 1900, de 30 céntimos en el de 1927 y de 10 en la Deuda de 1926. El libre de 1927 gana 20 céntimos.

De los valores municipales sólo se trata Erlanger que repone un cuartillo y los escasos tratados de los que tienen la grantía del Estado no presentan modificación. Las cédulas están encalmadas y repiten sus precedentes.

La misma desanimación se observa en el sector bancario, en el que únicamente se hacen negocios sobre el de España que abandona medio duro. En los eléctricos repite Guadalquivir; Alberche cede medio entero y la Chade, que no se cotiza, dobla con report de dos enteros y cambio de 581. Sevillana y Telefónicas preferentes repiten.

La Felguera repone dos puntos y medio. Los Guindos pierden uno y Altos Hornos, 4.

Los ferrocarriles están mejor dispuestos con alza de dos enteros y medio en los Alicantes, para contado, y de cuatro y medio para fin del próximo. Los Nortes mejoran seis para ambos plazos.

Los Explosivos ganan 26 pesetas para contado y fin próximo y doblan con tres pesetas y curso de 703.

El cambio internacional, es algo más favorable para nuestra moneda que cierra en Madrid a 47,50 con mejora de medio entero sobre las libras, con relación a los cambios precedentes del Centro de contratación. Londres remitió como primer cambio el de 47, de donde subió violentamente a 47,80, para descender después hasta 47,35, pasando por 47,66.

* * *

Liquidación: Explosivos, 706.

DOBLES A FIN DE FEBRERO

Chade, 2; Nortes, 1; Explosivos, 3.

CAMBIOS DE COMPENSACION

Interior, 67,15; 5 por 100, 1927, sin impuesto, 99,45; 3 por 100, 1928, 67,10; Azucareras, 67,25; ídem Cédulas, 173 por 100, pesetas cédula; Felguera, 94,75; Explosivos, 703 por 100; Chade, 581,75; serie E, 571 por 100; Español de Crédito, 315 por 100; Central, 98 por 100; Internacional, 116 por 100; Alberche, 99,50; Chorro, 270 por 100; Guindos, 116 por 100; Madrileña de Tranvías, 114 por 100; Tranvías de Granada, 110 por 100; Andaluces, 32 por 100; Alicante, 403 por 100, pesetas acción Norte, 466 por 100, pesetas acción; Río de la Plata, 165 por 100, pesetas acción; Guadalquivir, 145 por 100; Cédulas, 132,50 pesetas cédula; Rif, 440 por 100, pesetas acción; Petrolillos, 47,25 pesetas acción; ídem fundador, 50 por 100, pesetas parte; Alcoholera, 130 por 100; Bonos, Azucarera, 93,50; Metro, 178 por 100.

* * *

Pesetas nominales negociadas.

Interior, 163.000; exterior, 32.000; 1920, 131.500; 1917, 35.000; 1926, 10.000; 1927, sin impuestos, 133.000; con impuestos, 10.000; 3 por 100, 1928, 79.500; 4 por 100, 54.000; 4,50 por 100, 2.000; 5 por 100, 1929, 23.000; bonos oro, 250.000; Ferroviaria, 5 por 100, 9.500; 4,50 por 100, 10.000; 4,50 por 100, 1929, 197.000; Madrid, 1868, 600; Asoción de la Prensa, 5.000; Ebro, 6 por 100, 11.000; Trasatlántica, 1926, 2.500; Tánger-Fez, 50.000; Hipotecario, 5 por 100, 20.500; 6 por 100, 7.500; Crédito Local, 6 por 100, 2.500; interprovincial, 6 por 100; 15.000; empréstito argentino, 7.500.

Acciones.—Banco de España, 9.500; Guadalquivir, 4.500; Electra B, 2.500; Chade, dobles, 2.500; Alberche, 42.500; Sevillana, 5.500; Telefónica, preferentes 10.000; Felguera, fin corriente, 12.500; Guindos, 15.000; Alicante, 50 acciones; fin próximo, 50 acciones; Norte, 54 acciones; fin próximo, 125 acciones; dobles, 200 acciones; Tranvías de Granada, 37.500; Madrileña de Tranvías, 9.000; Altos Hornos, 12.000; Azucareras, 13.500; Explosivos, 4.600; fin próximo, 12.500; dobles, 102.500; Norah, 1.000.

Obligaciones.—Chamberí, segunda, 2.000; Hidroeléctrica B, 33.000; C, 5.000; Mieres, 500; Valencianas, 20.000; M. Z. A., G, 10.000; I, 25.000; Metro B, 29.500; Peñarroya y Puertollano, 25.000; Azucareras, 3.000; bonos, segunda, 10.000; Peñarroya, 5.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 31.—Cierra la semana en nuestra Bolsa con animación, pero con aspecto receloso. Los valores locales se han cotizado con verdadero optimismo. Los títulos de cupón mejoran con respecto a las órdenes, pero no tienen características de mayor firmeza. Las Deudas del Estado retroceden igual que las Cédulas del Hipotecario. Las Deudas provinciales y municipales no registran variación.

Las Obligaciones están irregulares. En las negociadas, los Nortes 1913, suben 0,15; los Alicantes serie F, 0,65; las Navales 1924, un entero, y las Sevillanas, novena, medio. En cambio las Priorités bajan 0,90, los Nortes 1905, 0,10, las Pamplonas especiales, 0,40, los Alicantes serie C, 0,75 y los de la serie H, medio entero.

En acciones bancarias, las Vizcayas series A y B, mejoran cinco y dos duros, respectivamente, quedando dinero para las dos. Los Bilbaos recuperan también 10 pesetas, quedando aceptadas. Se ofrecen Españas a 580, Urquijos a 260, Hispanos a 239, Agrícolas a 80 y Guipuzcoanos a 780.

En ferrocarriles, los Nortes se tratan con mejora de nueve pesetas, quedando ofrecidos al cierre. Los Alicantes tienen ofertas a 406 por 405, los Vascongados se ofrecen a 570, los Santanderes a 61b, y las Roblas a 660.

Inciertas las eléctricas. Las Ibéricas, viejas y las Sevillanas mejoran uno y dos duros, respectivamente, quedando dinero. Los Viesgos y las Españolas se tratan en baja de nueve y cuatro duros, respectivamente, quedando ofrecidas. Las Ibéricas nuevas, se ofrecen a 780, las Uniones Eléctricas Vizcaínas a 940, las Cartagenas a 262, y los Dueros a 450. Las Iraurat-Bat repiten cambios.

Indecisas las mineras. Las Minas del Rif, al portador, se ofrecen a 460, y las nominativas a 425, las Calas a 64, las Lesacas a 74, las Meneras a 118, las Ponferradas a 210, las Vasco-Leonesas a 710 y las Afraus a 825. Las Setolazar al portador tienen ofertas a 160 y las nominativas a 145 con dinero a 135.

En el grupo naviero sólo se cotizan las Vasco-Asturianas que repiten cambios, quedando encalmadas. Las Sotas se ofrecen a 1.000, los Nerviones a 760, las Vascongadas a 370, las Uniones a 205, las Amayas a 260, las Vizcayas a 50, las Bachis a 550, las Guipuzcoanas a 110, las Mundacas a 105, las Euzkeras a 35, las Bilbaos a 82 y las Generales de Navegación a 105.

Firmeza en siderúrgicas que recuperan lo perdido en estos días. Los Mediterráneos y las Navales, blancas, recobran siete enteros y un duro, respectivamente, quedando dinero. Los Altos Hornos ganan también tres duros, quedando papel. Las Euskaldunas pierden en cambio 10 pesetas con papel al cierre. Se ofrecen Babcock Wilcox a 120 por 118. Felgueras a 95 por 94, y Basconias a 1.190.

En el departamento industrial, los Explosivos tuvieron un mercado animado, mejorando 42,50 pesetas al contado y 29 a fin de mes, quedando ofrecidos al cierre. Las Papeleras ganaron seis enteros con relación al cambio anterior, quedando papel. Los Ebros perdieron un duro con papel. Las Resineras se ofrecen a 33, las Bodegas Bilbaínas a 955, los Petróleos a 122 por 121, y los Leopoldos a 810.

En el corro de moneda, los francos se cotizan a 38,30, las libras a 47,20 y los dólares a 9,42.

Resumen semanal de Madrid

La proximidad de la liquidación ha obligado a los especuladores a realizar ventas con objeto de reunir el metálico necesario para cancelar los saldos que aquélla determine. Sin duda, por esta circunstancia los Fondos públicos, que en los últimos tiempos y de modo especial en la semana precedente, han dado muestras de firmeza, se ven arrastrados por la corriente bajista del mercado y cierran las operaciones del sábado con pérdida general.

Las pérdidas son importantes, y aunque varían según las diferentes emisiones se aproximan en general al entero, cantidad que es aún mayor en el Interior, amortizable antiguo al 5 por 100, y en el 4 por 100, de 1928. Pierde un punto la emisión de 1917, y de dos a tres cuartillos el Exterior y las emisiones de 1927, con y sin impuestos.

Los valores municipales y los que tienen la garantía del Estado siguen siendo tratados con escasa actividad y sin modificación sensible en las cotizaciones de la semana anterior. Las cédulas del Hipotecario continúan con abundancia de dinero, y aunque tienen algunas oscilaciones durante la semana, quedan bien dispuestas. Lo mismo sucede con las de Crédito Local.

El corro bancario carece de interés. Unicamente el Banco de España se negocia en todas las jornadas; primero al cambio precedente de 580, y en las últimas sesiones a 579, para terminar el sábado a 578,50, con retroceso de duro y medio. Español de Crédito, después de repetir durante tres días el cambio de 320, termina el viernes a 315, en Central y Previsores no hay modificación de precios y Río de la Plata presenta mejora de tres puntos.

Nuestra divisa se ha negociado en los mercados extranjeros con gran nerviosidad. Especialmente en Londres, los cambios diarios de apertura y cierre se presentan muy distanciados, con precios intermedios, muy diferentes entre sí.

Los precios publicados en Madrid por el Centro de Contratación han seguido la misma marcha que los registrados en el extranjero, llegando con bastante frecuencia a ser más elevados que éstos. El lunes todas las monedas extranjeras repitieron los cambios del sábado anterior y en la sesión del martes acusan gran reacción que en Madrid hace subir a la libra hasta el entero 48; pierde la divisa inglesa en la siguiente sesión tres cuartillos, para volver a 48 el viernes, y terminar el sábado a 47,50, con alza de 80 céntimos respecto al sábado anterior. Los francos y los dólares buscan constantemente la paridad con el cambio de la libra y acaban con mejora de 65 y de 16 céntimos respectivamente.

La mayoría de los valores de electricidad no salen de su pereza. Solamente la Chade y las acciones preferentes de la Telefónica, se negocian con actividad y merecen interés por parte de los bolsistas. La primera especialmente, ha sido tratada en todas las sesiones con una firmeza que sobresale notablemente de la mala situación en que se encuentran los valores de nuestra Bolsa. Su cambio ha bordeado generalmente el curso de 580, y sólo en la sesión del viernes, tiene un brusco descenso, bajo la influencia que la gran baja de Explosivos y Ferrocarriles, ejerció en el mercado. El sábado no se publica oficialmente la Chade, que durante la hora oficial dobla, con record de tres puntos, al cambio de 581, y en el Bolsín que siguió se hizo a 588 para fin de febrero. La Telefónica no presenta grandes oscilaciones, y termina la semana con desmerecimiento de 35 céntimos. De los restantes valores del corro, cierra con pérdida de cinco enteros Guadalquivir, a 145, después de haber pasado violentamente de 150 a 125. Mengemor repite su precedente en la única jornada en que dió lugar a operaciones.

En el corro de minas y valores siderúrgicos, hay descenso general. Pierden 15 puntos las acciones al portador de Rif; cinco las nominativas; uno la Felguera, a 94,50, después de haber bajado hasta 93 y 14 los Altos Hornos.

Los monopolios se estacionan en los cambios registrados hace tiempo y sólo hay diferencia de un punto en baja en Tabacos. Los Petrolillos experimentan una pérdida de esta misma cantidad, y las Azucareras ceden tres cuartillos, a 67,50, pasando por 67.

El corro de ferrocarriles ha sido el más interesante durante la semana. Siguen estos valores bajo la influencia que la crisis por que atraviesa la industria ejerce en los cambios y las cotizaciones diarias presentan una pronunciada línea descendente. Los Alicantes cerraron el lunes a 412, para iniciar un descenso que les lleva hasta 396; en las dos últimas sesiones reaccionan un poco, sin duda por la necesidad de papel con que algunos especuladores se han encontrado en las proximidades de la liquidación, y cierran el sábado con desmerecimiento de sólo nueve enteros para contado y de ocho para fin de febrero. Los Nortes, que bajaron a 456, terminan con pérdida de cuatro unidades para contado. "Metro" y Tranvías, apenas sufren modificaciones en sus precios.

Los Explosivos siguen dando la nota de emoción en todas las sesiones. Los precios de la semana son notablemente inferiores a los de la precedente, y aunque en los dos últimos días consiguen mejorar un poco, terminan con pérdida de 17 pesetas para contado, a 703; en los días anteriores se habían hecho por debajo del entero 700, llegando en algún momento a quedar con papel a 667.

Las cotizaciones por moneda depreciada

La "Gaceta" de ayer dispone que las cotizaciones que han de servir de base, durante febrero para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al setenta por ciento, serán las siguientes:

Bulgaria, seis enteros novecientas cincuenta milésimas.

Los cursos registrados diariamente por las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precte.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Dfcias.
Francos	37,70	37,70	38,75	38,15	38,35	38,75	38,35	+ 0,65
Libras	46,70	46,70	48	47,25	47,50	48	47,50	+ 0,80
Dólares	9,62	9,62	9,885	9,73	9,78	9,885	9,78	+ 0,16

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

Capital: 75.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 40 millones de pesetas en 80.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas.

INTERES 6 % ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS

pagadero por trimestres vencidos en 1.° abril, 1.° julio, 1.° octubre y 1.° enero.

AMORTIZABLES EN 50 AÑOS A LA PAR

GARANTIA.—Además de la general de todo el activo de la Sociedad, ésta ha constituído primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Burguillo, sobre la línea entre esta Central y la de Puente Nuevo y sobre la estación de transformación al aire libre, aneja a la primera Central.

TIPO DE EMISION, 98 %

o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

Teniendo en cuenta el margen de amortización y el pago íntegro del cupón vencimiento 1.° de abril 1931, estos títulos dan un

RENDIMIENTO LIQUIDO DE 6,20 %

La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades:

Banco Hispano Americano
Banco Herrero.
Banco de Gijón.
Banco de San Sebastián.
Banco de Santander.

Banco Urquijo.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Urquijo Vascongado.
Banco Urquijo Guipuzcoano.
Banco del Oeste de España.
Banco Minero Indl. de Asturias.

Banco de Aragón.
Banco Guipuzcoano.
Banco Pastor.
Banco Mercantil.
La Vasconia.
Crédito Navarro.
Smith, Horn y Compañía.

Banco Español de Crédito.
Banco Gijonés de Crédito.

quienes admiten suscripciones en sus Cajas, en las de todas sus Sucursales o Agencias y en las de los demás Bancos a ellos afiliados.

La suscripción a título irreductible comenzará el día

2 de febrero de 1931

pero los Bancos aseguradores admiten desde ahora suscripciones, reservándose la facultad de cerrarla tan pronto su importe total quede cubierto.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias.
Frasco grande........... pesetas 4,90
Frasco pequeño........... " 2,95

¡CUIDADO!

PEDID JARABE "DEYEN", PUES HAY IMITACIONES

Lacoma necesita primeras de taller con mucha práctica para la prueba. Inútil presentarse sin buenas referencias y sin haber ejercido como probadora durante un período mínimo de cinco años en Madrid. Demostrando plena capacidad pueden ganar hasta 2.000 pesetas mensuales. También precisan buenas vendedoras de salón con mucha práctica. Presentarse de nueve a once mañana.

Avenida Conde Peñalver, 7.

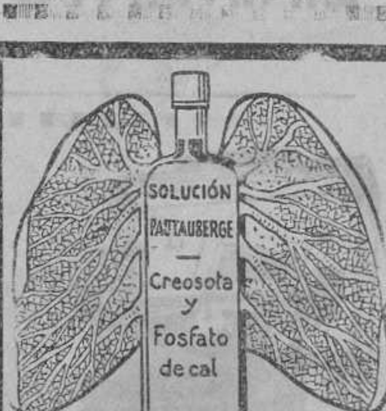
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Creosota y Fosfato de cal

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Preparaciones en curso

JUDICATURA, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 120 pesetas.

NOTARIAS DETERMINADAS (convocadas más de 150 plazas), 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 120 pesetas.

REGISTROS, 100 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 90 pesetas.

INTERVENTORES DE FONDOS, 50 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 25 pesetas. Apéndice con las últimas modificaciones, 20 pesetas. A los compradores de las Contestaciones, después de la convocatoria, diez pesetas.

DEPOSITARIOS DE FONDOS, 50 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 30 pesetas.

AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 15 pesetas. Apéndice con las últimas variantes, cinco pesetas a los compradores de la obra, después de la convocatoria, 2,50 pesetas.

MAGISTERIO NACIONAL, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", segunda edición, 18 volúmenes, 60 pesetas.

MECANOGRAFOS DE INSTRUCCION PUBLICA, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 12 pesetas. Apéndice con las últimas modificaciones, 4 pesetas.

CONTADORES DEL ESTADO (Auxiliares de Contabilidad). Convocadas 25 plazas, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 30 pesetas.

AYUDANTES DE ESTADISTICA. (Próxima convocatoria), 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", en preparación.

AUXILIARES DE TELEGRAFOS. (Próxima convocatoria). Preparación por correspondencia, 40 pesetas mes.

ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS, 90 pesetas mes. "Contestaciones Reus", cuatro tomos, 60 pesetas.

AUXILIARES DE ADUANAS. (Próxima convocatoria). 35 pesetas mes. "Contestaciones Reus", en publicación por entregas, 25 pesetas.

AUXILIARES Y OFICIALES COMERCIALES.—"Auxiliares", convocadas 36 plazas, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 15 pesetas. "Oficiales", convocadas 18 plazas, 50 pesetas.

RADIOTELEGRAFIA, convocatoria con número ilimitado de plazas, 40 pesetas mes (con aparatos). "Contestaciones Reus", 27 pesetas.

POLICIA, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas "Derecho penal", solamente, cinco pesetas.

"Continúan las preparaciones para fiscales, abogados del Estado, Aduanas (pericial), secretarios de Ayuntamiento (primera y segunda categorías), Correos, Telégrafos, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.".

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas oficiales, "contestaciones", presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—[illegible] dos, 6. Apartado [illegible]. Madrid.

La cuestión de nuestros vinos en Francia

Una corriente favorable, a nuestro punto de vista, en la Prensa profesional francesa. Bajan los precios en el mercado de huevos en Madrid

COTIZACIONES DEL MERCADO DE BARCELONA

CIUDAD REAL, 30.—A la Mancha interesa sobremanera que de las conversaciones con Francia surja una fórmula conciliadora de intereses, que permita exportar a la vecina República buena parte de nuestros caldos vinícos. Es para nosotros cuestión básica, porque nuestra riqueza vinícola no tiene sustitución posible. Cuando se iniciaron las negociaciones se produjo un movimiento de ansiedad enorme. Al suspenderse cundió el desaliento, que no ha hecho desaparecer su reanudación. Y el efecto se nota en el negocio mismo, que no puede estar más deprimido. Hay un ambiente de pesimismo, que no se puede ocultar al espíritu menos observador. Es posible que no haya razón para que subsista el fenómeno, al menos con esta intensidad; pero lo que decimos es cierto.

Yo no soy pesimista y creo que no ha de ser infructuoso el tiempo que se está dedicando a este asunto. Basta para ello leer la Prensa profesional francesa, para convencerse de que hay una corriente de opinión en la vecina república, favorable a nuestro punto de vista.

"La Asociación Nacional de Expansión Económica", de Francia, ha dirigido al ministro de Economía Nacional de su país un razonado escrito, cuyos párrafos esenciales copiamos:

"Durante largos años las balanza comercial entre Francia y España acusaba un saldo a nuestro favor importante. Pero en 1930 la situación se ha invertido. La balanza de nuestros cambios con España, acusa para los 10 primeros meses de 1930 un déficit de 250 millones.

"Por otra parte, si se busca evaluar la disminuación de nuestra cifra de negocios con España, se comprueba que la media de nuestras exportaciones para los cuatro últimos años se eleva a 1.720 millones, mientras que en 1930, no pasará probablemente de 1.250. Se trata de una pérdida aproximada de 500 millones para la economía francesa en este año.

"Nosotros no ignoramos, señor ministro, a qué género de dificultades de orden interior nuestras negociaciones han tenido que hacer frente; pero si la Industria francesa se ha preocupado siempre en el curso de los últimos años de adoptar la actitud más liberal en todos los casos que nuestros compromisos comerciales han tendido a favorecer las reivindicaciones de la Agricultura francesa, es imposible no señalará que hoy día, la situación de nuestra Industria, es más delicada y más difícil todavía que la de nuestra agricultura.

Tampoco se debe olvidar que existe entre las diversas ramas de la producción una solidaridad cierta; que especialmente la mano de obra obrera constituye la clientela más importante para la consumación de los productos agrícolas y que, por consecuencia, la actividad industriael, es la base de la prosperidad agrícola".

Esta manera juiciosa de razonar por parte de los industriales franceses no compartida por el grupo de "vignerons" del Midi, que obligaron al Gobierno de su país a pormulgar aquella celebre ley de 1 de enero, que de hecho se saltabae a la torra nuestro Convenio comercial, ya que prohibir los "coupages" con vinos españoles era tanto como decretar la prohibición de su entrada. De forma que si se van a inetrpretar así los compromisos internacionales, no hay ciertamente un motivo para estar nunca tranquilos. Las callejuelas y los subterfugios no son procedimientos que deben emplearse en tratos de buena fe. Los convenios deben ser convenios con todas sus consecuencias y no se deben alterar mientras estén en vigor, pase lo que pase. Yo creo que nuestros vecinos y amigos, reconecerán noblemente su error en que incurrieron por su precipitación, cuyas consecuencias ellos, lo mismo que nosotros estamos tocando. Y ha yque hacer lo posible porque el caso no se repita, ya que sólo perjuicios ocasiona.

En un trabajo documentado de Jules Mosny sobre este asunto, leemos con satisfacción estas palabras:

"España reclama pura y simplemente la derogación de la ley de 1 de enero de 1930 (¡como que vulnera el tratado, señor Morenny!), que prohíe los "coupages" con vinos extranjeros y la abolición de los derechos de consumos para las naranjas; y en nuestra opinión es posible un acuerdo sobre estas bases.

En lo que concierne al "coupage" de los vinos, la situación es distinta de la de hace un año. Por consecuencia de nuestra mermada cosecha, no tenemos las mismas razones para mostrarnos intransigentes, habida cuenta de que los vinos españoles nos son muy útiles.

De la misma forma, nada se opone a la supresión de los derechos de consumo sobre las naranjas. Lo que importa es establecer lo más rápidamente posible las relaciones francoespañolas sobre bases normales, concertando un "modus vivendi" a corto plazo y con objetivo determinado. Nuestro comercio de exportación no parece estar en posición tan brillante para restringir los envíos a España por una simple cuestión de amor propio.

Vamos, pues, a concretar lo que convenga y a repetarlo; sobre todo a respetarlo, y si alguna parte se equivoca, resignarse. Así cumple a nuestra buena amistad y a nuestros intereses recíprocos.

La situación del mercado en esta semana varía muy poco de la anterior. Unicamente las patatas "han tomado carrerilla" y no sabemos dónde van a parar. De siete reales hace pocos días, hoy se cotizan a 3,25 y 3,50 pesetas arroba, con enorme demanda ¡¡del lobo un pelo!!

El campo ofrece muy buen aspecto. La epidemia de viruela en la ganadería lanar, que padecían algunos rebaños del partido de Manzanares, ha desaparecido.

Los precios de los principales productos que son objeto de cotización durante la actual semana son como sigue:

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, a 30; avena, a 28; chicharros, a 333; yeros, a 33; panizo, a 43; harina, a 61; salvado, a 26; paja, a 0,50 pesetas arroba; habichuelas, a 13 pesetas la misma medida métrica; garbanzos, a 14; cardos en vivo, a 24 pesetas arroba; gallinas y pollos, a 7 pesetas uno; conejos, a 3,50; huevos, a 3 pesetas docena; leche, a 0,70 litro; cominos, a 2,25 pesetas kilo, y azafrán, a 4,50 pesetas la onza.

Mercado agrícola de Barcelona

BARCELONA, 25.—**Aceites.**—De oliva. Corriente, bueno, tasado, a 195,65; superior, a 204,35.

De orujo. Color verde, primera, de 117 a 121; fermentado, de 95 a 100.

De coco. Blanco, a 152; cochín, a 167; Palma, a 200.

De linaza. Crudo, a 205; cocido, a 213. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Arroces.—Benlloch, cero, de 49 a 51; florete, de 50 a 51; selecto, flor, de 54 a 56; matizado, corriente, de 50 a 52; selecto, de 53 a 53,50; "extra", de 55,50 a 57,50. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Arbejones.—Navarra, de 50 a 51; Málaga, redondos, de 37 a 44; Castilla, de 46 a 47; Cantalludos, de 40 a 46; verdes, de 40 a 41; franceses, de 40 a 41. Todo pesetas los 100 kilogramos

Avena.—Extremadura, a 31,50 pesetas los 100 kilogramos.

Azúcares.—Miel, de 143 a 145; terciado, de 147 a 149; quebrado claro, de 157 a [illegible] de 160 a 162; granos superiores, de 163 a 164; plaquetas, de 207 a 209; cortadillo, de 210 a 214. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Bacalaos.—Islandia, nuevo, a 98; libro "extra", a 102; islandeta, de 82 a 86. Todo pesetas los 50 kilogramos.

Cacaos.—Guayaquil, arriba, de 580 a 590; Fernando Póo, primera, de 395 a 405; segunda, de 380 a 390; tercera, de 365 a 375; cuarta, de 335 a 345; Caracas, primera, de 635 a 645. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Cafés.—Moka "extra", de 815 a 825; Moka Longberry, de 710 a 720; Yauco especial, de 940 a 950; Hacienda, de 735 a 745; trillados, "extra", de 690 a 700; Java Robusta, de 635 a 645; Palembang, de 535 a 545; Pasillas, de 520 a 530. Todo pesetas los 100 kilogramos.

Carnes.—Vacuno, mayor, a 3,20; ternera, a 4,05; lanar, a 3,75; cabrío, a 2,50; cabrito, a 6,50; cordero, a 4,25. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Málaga, finos, a 146; corrientes, a 130; medianos, a 125; superiores, a 114; pelones, de 90 a 100; Castilla, superiores, de 135 a 170; medianos, de 125 a 140; Orán, corrientes, a 85; medianos, a 95; superiores, a 110; morunos, número 29, a 65.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Habichuelas.—Comarca nuevas, de 94 a 95; Valencia pinet, de 80 a 84; Monquilina, de 81 a 84; tranquillón, a 80; Mallorca, de 79 a 80; Castilla corrientes, de 115 a 117; superiores, de 123 a 125; cocorrosas Castilla, de 91 a 93; Perlas Galicia, a 69; medianas, a 65.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Maíz.—Plata disponible, de 39 a 39,50 pesetas los 100 kilogramos.

Mijo.—Extranjero, de 40 a 42; comarca, de 48 a 50.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Trigo.—Candeal Castilla, de 46,50 a 47,25; Aragón, de 46,50 a 47,50; Extremadura, blanquillos Crucher, a 46; Lérida, a 49.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Vinagres.—Clases corrientes, cuarta, a 25; quinta, a 30; sexta, a 35; séptima, a 40; octava, a 45; marcas añejas: doradillo, 80, dos en uno, a 125.

Todo pesetas el hectolitro muelle o estación Barcelona.

Vinos.—Panadés blanco, a 2,70; tinto, a 2,75; C. de Tarragona, a 2,70; C. de Barberá, a 2,60; Priorato, a 2,90; Villanueva y Geltrú, a 2,40; Igualada, a 2,60; Martorell, a 2,70; Mancha, a 2,70; mistela blanca, a 3,15; mistela tinta, a 3,30; moscatel, a 3,60.

Todo pesetas por grado y hectolitro mercancía puesta en punto de producción.

Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos de Barcelona.

Yeros.—País, de 40,50 a 41,50; extranjero, de 39,50 a 40.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Mercado de aves, caza y huevos

MADRID, 28.—La baja de precio que esperábamos en el mercado de huevos no se ha hecho esperar. En efecto: ante las continuas llegadas de huevos de todos los puntos de España el mercado se encuentra con exceso de género y esto ha hecho que los vendedores para dar más salida hayan bajado el tipo de venta. En la actualidad se están pagando los gallegos con tres pesetas menos en el 100; con 2,50 los castellanos; con dos, los de Marruecos, Murcia y Turquía y con una los de Egipto.

El mercado de aves, y conforme ya indicábamos en nuestra crónica anterior, se encuentra con bastantes existencias y con precios flojos, habiendo perdido dos pesetas en su cotización las gallinas.

Los conejos siguen en baja y pierden en estos días un real en pareja y las liebres, por unidad, dos.

Queda el mercado, al dar esta impresión, con muchas existencias y con precios nada más que sostenidos.

Rigen los siguientes precios:

Aves.—Gallinas, de 5 a 7 pesetas una; patos, de 5 a 7 pesetas una; pavos, de 11 a 22 pesetas uno; pollancos, de 7 a 9 pesetas uno; pollos, de 4 a 6 pesetas uno.

Caza.—Conejos, de primera, de 5,50 a 6 pesetas pareja; conejos, de segunda, de 4,25 a 4,75 pesetas pareja; conejos, de tercera, de 3,00 a 3,25 pesetas pareja; liebres, de 3,75 a 4,50 pesetas una; perdices, de 5 a 5,50 pesetas pareja.

Huevos.—De Castilla, de 23 a 25 pesetas 100; de Galicia, de 22 a 24 pesetas 100; de Marruecos, de 21 a 23 pesetas 100; de Murcia, de 25 a 26 pesetas 100; de Egipto, de 14 a 15 pesetas 100; de Turquía, de 21 a 23 pesetas 100.

La importación de simientes de patatas

La "Gaceta" de ayer dispone que se amplíe el plazo de importación con libertad de derechos, de las simientes para el cultivo de la patata temprana en sus variedades "Royal Kidney", "Majesic", "Paulsen Juli", etc., hasta el día 15 de abril del corriente año, con destino a las Vascongadas y Navarra.

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para los dos casos publicados el día 18 de enero último, y que a continuación extractamos:

—Familia recogida en la calle del Tesoro, núm. 30, bajo (antes en la de Gravina, núm. 17, de donde fué desahuciada), que disfrutó de una buena posición y hoy se halla en la miseria. Se compone de una madre, dos niños de muy corta edad y una abuela. El mayor de los niños, enfermo; la anciana, ciega, imposibilitada y recién operada. Esta infeliz señora desearía una modesta colocación para dar de comer a sus hijos y madre.

	Ptas.
Suma anterior	142,50
Un lector	1,00
D. Teodoro San Román	2,50
D. Carlos L. Obrero	2,00
Suma	148,00

—Manuela del Río, viuda, enferma y con cuatro hijos, teniendo también a su cargo dos nietos que se han quedado sin padres. La situación en que se hallan es bastante precaria por carecer de ropas y recursos, debiendo el alquiler de la casa donde habitan, calle de Santa Eulalia, número 3, letra F (Huerta del Obispo).

	Ptas.
Suma anterior	122,50
Un lector	1,00
D. Teodoro San Román	2,50
D. Carlos L. Obrero	2,00
Suma	128,00

La Peletería Mayor

Mayor, esquina a Postas

Liquidará forzosamente en el mes de febrero todas las existencias de peletería fina a cualquier precio

ENTRADA LIBRE

Las indemnizaciones a los harineros

NOTA DE ECONOMIA

"La Comisión nombrada el 6 de mayo de 1930 para informar sobre los expedientes incoados para bonificar a los harineros parte de los derechos arancelarios pagados en la importación de trigos exóticos viene examinando los expedientes, muy numerosos todavía, sometidos a su dictamen. Previamente la asesoría jurídica y el Consejo de Estado consultados oficialmente por el ministerio de Economía nacional han informado sobre las normas a que con arreglo a las disposiciones dictadas en esta materia han de someterse en su liquidación los citados expedientes.

En la actualidad falta todavía bastante para terminar el estudio de todos los expedientes por la Comisión, y mientras esta labor dure no se establecerá criterio definitivo en cuanto a las liquidaciones a practicar, quedando a resolver sobre todo, la posibilidad de realizarlas con arreglo a la ley de Contabilidad sin especial aprobación de las Cortes.

Estas liquidaciones que ahora se practican después de todos los asesoramientos indicados, con arreglo a un formulario publicado en la "Gaceta", y que todavía no han tenido efectividad práctica, no son las primeras en la bonificación por importación de trigos exóticos. A propuesta del señor Bahamonde, director general de Abastos, de acuerdo con la Junta Central del ramo, el ministro de la Gobernación señor Matínez Anido, sometió a Consejo de ministros dos propuestas de relaciones de bonificación que fueron aprobadas por reales órdenes de la Presidencia de 15 de julio ("Gaceta" del 19 y 14 de agosto de 1928) ("Gaceta" del 19). En reales órdenes también de la Presidencia del Consejo de ministros de 27 de noviembre ("Gaceta" de 29 y 18 de diciembre de 1928) ("Gaceta" del 21), con iguales formalidades y a propuesta del ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, se acordaron las bonificaciones contenidas en otras dos relaciones. Y en el año 1929 por reales órdenes de 15 de junio ("Gaceta" del 19), 11 de noviembre ("Gaceta" del 21), y 26 de diciembre ("Gaceta" del 31), se acordaron también a propuesta del mismo ministro de Economía Nacional otras tres relaciones de bonificación de derechos arancelarios.

En total se han modificado en época de la dictadura y "siguiendo el mismo procedimiento que en la actualidad se propone", 2.147.983,28 quintales métricos de trigo exótico, alcanzando la bonificación total de estos la suma de pesetas 19.630.213,75, e ingresándose en el Tesoro la diferencia hasta las 21 pesetas oro por quintal, fijadas como derecho arancelario.

Entonces y siendo Director de Abastos el señor Baamonde, autor de las medidas adoptadas para importación y bonificación de trigos exóticos, se siguió terminantemente el criterio de bonificar los derechos arancelarios, no sólo sobre los trigos exóticos, sino también sobre la mezcla de éstos con los nacionales.

Resulta inexplicable que hoy se pretenda en la Prensa, que pueda parecer más conocedora del criterio que inspiró las disposiciones en materia de abastos dictadas por la Dictadura, que dichas bonificaciones sólo puedan referirse a los trigos exóticos, siendo así que en el período dictatorial y ocupando la Dirección general el referido señor Bahamonde, máximo conocedor del alcance de las disposiciones por él dictadas, la liquidación se practicó tanto a los trigos exóticos como a las mezclas con el nacional en diferentes proporciones, establecidas en varias Reales órdenes, exactamente con las mismas formalidades que viene observándose en las propuestas de resolución de la Comisión especial encargada de informar en el asunto, que en este caso no sólo se atiene a los precedentes establecidos en la época aludida, sino también al informe emitido por el Consejo de Estado a quien el actual ministro oyó como al principio se advierte, y que ratificó el criterio seguido por el Gobierno anterior."

ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS
repujados, pirograbado, decoración de muebles, pinturas, labores, etc. Envío profesora domicilio **MARQUES SANTA ANA, 26 DUPLICADO. Teléfono 1060**

"EL CARTAGENERO"
Sobrino de A. León. Recomendamos sus géneros por su pureza y economía. Jamones, embutidos y aceites. Aceite extra virgen, 26 ptas. arroba. Servicio a domicilio. Teléfono 40679. Fernando VI, 29

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ
goza de fama mundial
SEVILLA, 2

Colegios de Corredores de Comercio

La "Gaceta" de ayer dispone que las siete Zonas en que el Reglamento agrupa los Colegios de Corredores de Comercio queden constituídas en la siguiente forma:

Zona primera. — a) Provincias que comprende: Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad Real, Valladolid, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora.

b) Colegios: Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Valladolid.

Zona segunda.—a) Provincias: Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Jaén, Granada, Málaga, Almería y Canarias.

b) Colegios: Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jerez de la Frontera, Huelva, Jaén, Granada, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Zona tercera.—a) Provincias: Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel.

b) Colegios: Valencia, Castellón, Alicante, Alcoy, Murcia, Cartagena, Albacete y Cuenca.

Zona cuarta.—a) Provincias: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

b) Colegios: Gerona, Tarragona, Reus y Palma de Mallorca.

Zona quinta.—a) Provincias: Zaragoza, Huesca, Navarra, Logroño, Guadalajara y Soria.

b) Colegios: Zaragoza, Huesca y Pamplona.

Zona sexta.—a) Provincias: Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Palencia.

b) Colegios: Vitoria San Sebastián y Santander.

Zona séptima.—a) Provincias: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

b) Colegios: La Coruña, Vigo, Oviedo y Gijón.

EL COMITE DEL CINEMA EDUCATIVO

Una Real orden inserta en la "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

"A partir del día 1 de febrero será preceptivo para todos los ministerios el informe del Comité español del Cinema educativo antes de convocar concursos o subastas, o de decidir en otra forma sobre la adquisición de aparatos, películas y material cinematográfico. A estos efectos se entiende por adquisición, no sólo la compra de películas ya impresionadas, sino la impresión o producción de películas.

De esta obligación se exceptúan las adquisiciones con fines relacionados con la defensa nacional y los que no tengan carácter cultural general que se realicen por los ministerios del Ejército y Marina.

Por todos los jefes de todas las oficinas, Centros y servicios dependientes de los diversos ministerios, que posean películas cinematográficas, se darán las mayores facilidades para que el Comité del Cinema educativo pueda utilizarlas en sus actos, sin perjuicio de la finalidad para la cual fueron adquiridas o impresionadas."

COMUNICACIONES MARITIMAS

La "Gaceta" de ayer aprueba el concurso correspondiente y adjudica los servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares, con Baleares, Norte de Africa, Archipiélago Canario, los interinsulares de Canarias y de la Península con Fernando Póo, a la Compañía Transmediterránea por el término y con las condiciones y cuadro de servicios que sirvieron de base al concurso.

Personal de Agricultura

Ayudantes del servicio agronómico.—Han fallecido don Manuel Caro Avila y don Luis Recuero.

Don Antonio Gutiérrez Hernández, ingresado en el Cuerpo, ha sido destinado a la Granja de Granada.

Don Víctor Pueyo Pérez, don José Aloy Palanca, y don Antonio Garrido Donderis, ingresados en el Cuerpo, han sido destinados al Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Ingenieros agrónomos.—Por fallecimiento del presidente de Sección señor Ardanaz, asciende a esta categoría don Mariano Díaz Alonso. Don Juan Civantos Rodríguez asciende a inspector general del Cuerpo. Don Enrique Lisbona Liébana, asciende a jefe de primera clase. Don Antonio Torres del Pino, asciende a jefe de segunda clase. Don Miguel Gortari Errea, supernumerario reingresa como ingeniero primero.

Ayudantes del Servicio agronómico. Don Gerardo Alvarez Gallego, ha solicitado el pase a supernumerario. Por fallecimiento del señor Caro, asciende a ayudante primero, don Manuel López Jiménez, e ingresa el aspirante don Serafín Moro Salcedo. Ha fallecido el ayudante don Antonio López Salazar. Don José María Pastor, ha sido trasladado del Catastro, a la Sección Agronómica de Huesca. Don Joaquín Albors, ha sido trasladado de Lorca a la Sección Agronómica de Barcelona. Don Miguel Moyol García es destinado a la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjasot (Valencia). Don Luis Chornet Gómez, es destinado a la Estación de Horticultura y Escuela de Jardinería de Burjasot (Valencia).

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa
Desde el 7 de abril al 20 de mayo de 1931
Itinerario: Barcelona - Niza - Génova - Roma - Nápoles - Pompeya - Alejandría - Cairo - Luxor - Assuan - Port-Said - Jafa - Caifa - TODA TIERRA SANTA - Damasco - Baalbek - Beirut - Chipre - Constantinopla - Atenas - Marsella - Lourdes - Irún.
Inmejorables servicios — Precios reducidos.
Folletos e inscripciones: **VIAJES MARSANS. Carrera de San Jerónimo, 36. MADRID**

Para esos dolores...

agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. VENZA AL DOLOR en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.

La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

APRENDA DEPRISA A ESCRIBIR A MAQUINA
OFERTA ESPECIAL
CORONA
La única marca conocida que tiene máquina de escribir completamente nueva al precio de
500 PESETAS
TAMBIEN VENTA A PLAZOS
Hace veinticinco años que se fabrica. Garantía ilimitada. Teclado completo. En negro y en colores, carro grande, visibilidad perfecta. Pregunte usted a quien haya usado o poseído alguna vez una máquina de escribir "CORONA".
También hay CORONA FOUR, teclado 4 hileras.
Boletín a recortar (franquéese con 2 céntimos)
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA CASTONORGE, C. A.
Sevilla, 16. — MADRID.
Remítame catálogo "D" y condiciones venta máquina CORONA 3.
en color ....
Nombre ....
Calle de ....
Población ....

SUBASTA POR TESTAMENTARIA
Los albaceas del finado Sr. D. Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la dehesa **Bercial de Monterrubio**, de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregosa", "Hinoja", "Dehesilla", "Fuente del Charco" "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".
La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de febrero de 1931 por el tipo de **tres millones** de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo Avenida Conde Peñalver, número 5, en Madrid.
La documentación, plano y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaría (Claudio Coello, 14) y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
Francés, Inglés, Alemán
Profesores de los distintos países
Cada mes empiezan clases para principiantes
Pidan prospecto. Teléfono 10865

VIDA RELIGIOSA

DIA 1.—Domingo de Septuagésima I. P.—Santos Ignacio y Cecilio, Obispos; Pionio, presbítero, mártires; Severo, Pablo, Obispos; Efrén, diácono.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pablo a los Corintios (I, 9, 24-27; 10, 1-5).—Hermanos: ¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos corren, es verdad, pero uno sólo recibe la corona? Corred de suerte que la alcancéis. Y todo el que en la lucha contiende, se abstiene de todo: y ellos, por cierto, por alcanzar una corona corruptible, mientras que nosotros por una incorruptible. Yo, pues, también corro, no como quien ignora adónde; yo también lucho, no como quien azota al aire, sino que castigo mi cuerpo y le reduzco a servidumbre, no sea que después de haber predicado a otros yo mismo sea hecho réprobo. Porque quiero que sepáis cómo nuestros padres todos estuvieron debajo de la nube, y todos atravesaron el mar, y todos en la nube y en la mar fueron bautizados con el bautismo de Moisés, y todos comieron el mismo manjar espiritual, y todos bebieron la misma bebida espiritual (porque bebían de la peña espiritual que los seguía, y la peña era Cristo): sin embargo, en los más de ellos no se agradó Dios; porque tendidos quedaron en el desierto.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo (20, 1-16). Es el reino de Dios semejante a un amo de casa que salió al rayar del alba a ajustar obreros para su viña. Y ajustando algunos obreros a denario por día, los mandó a su viña. Y saliendo a la hora de tercia ("que es media mañana"), vió a otros que estaban en la plaza ociosos. Y dijo también a aquéllos: Id también vosotros a la viña y os daré lo que sea justo. Y ellos se fueron. Y saliendo otra vez a la hora sexta y a la nona ("que son al mediodía y a media tarde"), hizo otro tanto. Y a la hora undécima ("que es al caer del sol"), habiendo salido, encontró otros que estaban parados, y les dice: ¿Cómo estáis todo el día sin hacer nada? Dícenle: Es que nadie nos ha contratado. Díceles: Subid también vosotros a la viña. Al anochecer, dice el señor de la viña a su administrador: Llama a los obreros y págalos el jornal, comenzando por los postreros hasta los primeros. Viniendo, pues, los de cerca de la hora undécima, recibieron a cada denario. Y cuando llegaron los primeros, pensaron que les darían más; pero éstos recibieron igualmente cada uno su denario. Mas al cobrar, murmuraban contra el amo de la casa, diciendo: Estos postreros no han hecho más que una hora; y los has igualado con nosotros, que hemos soportado el peso del día y del calor. Pero él, respondiendo a uno de ellos, le dijo: Amigo, no te hago injusticia. ¿No te ajustaste por un denario? Toma lo tuyo y vete. Quiero dar a éste, que es el último, lo mismo que a ti. ¿O es que no puedo yo hacer lo que quiero de lo mío? ¿O ha de ser malo tu ojo (quiere decir: "tu modo de ver") porque yo soy bueno? Así los postreros serán los primeros, y los primeros postreros. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Cultos para hoy y mañana

A. Nocturna.—Hoy, Cor Jesu. Lunes, Corpus Christi.

Ave María.—Hoy, 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Carmen Garamendi de Gordón. Lunes, 11 y 12, ídem ídem, costeada por don Luis Laredo y la señorita Concepción Calderón, respectivamente.

40 Horas.—Hoy y lunes, Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).

Corte de María.—Hoy, N. Sra. de la Almudena, en su parroquia (P.); La Blanca, en S. Sebastián; Consuelo, en S. Luis; Olvido, en S. Francisco el Grande. Lunes, Maravillas, en su parroquia y en su iglesia; Providencia, en Jesús; Auxilio, en S. Lorenzo; Angeles, en su parroquia.

Catedral.—9,30, misa conventual.

Capilla Real.—11, misa mayor.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua, por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30 misas cada media hora; 8, misa parroquial, con explicación del Evangelio.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal don Tomás Molina.

Parroquia de S. Antonio de la Florida. Continúa la novena a S. Blas; 9, misa para la Juventud Católica; 5,30 t., Exposición, rosario, ejercicio y bendición.

Parroquia de S. Ginés.—Continúa la novena a S. Blas; 5,30 t., rosario y ejercicio.

Parroquia de S. José.—Empieza la novena a la Purificación de N. Sra; 5,30 tarde, Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Molina; reserva y salve cantada.

Parroquia de S. Jerónimo.—Novena a San Blas; 10, misa solemne; 4,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio, bendición, reserva y preces.

Parroquia de S. Luis.—Novena a N. Sra. del Buen Parto; 10, misa mayor; 7 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Tortosa, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Sta. Cruz.—Termina la novena a la Sagrada Familia; 8, comunión general; 10, misa solemne, con Exposición y panegírico, señor Causapie; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, ejercicio, bendición, reserva e himno.

Parroquia de Stos. Justo y Pástor.—Novena a la Purificación de N. Señora. 10,30, misa mayor y sermón, señor García; 5,30 t., estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, ejercicio, letanía y salve.

Agustinos Recoletos (P. de Vergara, 85).—6,30 a 11, misas; 11, plática; por la tarde, rosario con meditación.

Carmelitas de Maravillas (40 Horas). Empieza la novena a la Purificación de N. Sra.; 8, misa cantada con Exposición; 11, misa mayor; 5,30 t., estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, ejercicio; reserva y salve.

Concepcionistas Jerónimas (Lista).—6,30 misa rezada; 9,15, misa con explicación del Evangelio; 12, misa y conferencia doctrinal.

Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del S. Corazón de Jesús. 11 Exposición, misa cantada solemne, ejercicio y bendición; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor García Colomo ejercicio, reserva, gozos y salve.

Encarnación.—10, misa cantada; 12, misa rezada.

Jesús.—Novena a Nuestra Señora de la Providencia; 6,45, misa conventual, rosario y ejercicio; 10, misa cantada y ejercicio; 6 t., Exposición, rosario, sermón por un padre franciscano, ejercicio y reserva.

María Reparadora.—Novena al Santísimo Sacramento. 7, misa con Exposición; 8,30, misa con motetes; 5 t., estación, ejercicio, sermón, P. Peiró, S. J., acto de reparación, desagravio, bendición y reserva.

María Inmaculada (Fuencarral, 113). 12, misa y explicación del Evangelio por el P. Jiménez Font, S. J.

Olivar.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. 8, misa rezada; 10, la solemne con Exposición, rosario, sermón, P. Martín, dominico ejercicio, reserva y salve cantada.

Rosario.—8,30, misa de Comunión general para los Cofrades y Guardias de Honor del Rosario; 9, misa de los Catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 t., ejercicio con sermón, P. Gil, O. P., y reserva.

S. C. y S. Francisco de Borja.—8,30, misa de Comunión general para la Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración; 6 t., Exposición, ejercicio, sermón P. Sauras, S. J., y reserva.

S. Pascual.—Misas de 6,30 a 1; 11, conferencia de apologética católica; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre Moral católica.

Servitas (S. Leonardo).—7, misa; 5 t., corona y ejercicio.

Sto. Domingo el Real.—Función mensual del Rosario perpetuo; 8,30, misa de comunión general; 5,30 t., Exposición, rosario, ejercicio de los Siete domingos, sermón P. Ramos, O. P., procesión e imposición de rosarios.

SIETE DOMINGOS A S. JOSE

Parroquias Sta Teresa.—7,30, misa de Comunión; 5,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Jaén, meditación, reserva y gozos.—Buen Suceso: 8, misa de Comunión y ejercicio.—Comendadoras de Calatrava: 9, misa de Comunión general y cánticos; 4,30 t., ejercicio con Exposición y bendición solemne.—Jerónimas del C. Christi: 8, misa de Comunión general; 5 t., estación, rosario, sermón, ejercicio, reserva y gozos.—María Inmaculada: ejercicio en las misas, de 6,30 y 8,30.

Nuestra Sra. de la Consolación.—Durante la misa de 11, ejercicio; 5,30 t., estación, rosario y solemne reserva.—S. Ginés: 8, misa de Comunión general y ejercicio; 10, misa cantada con sermón, señor Lobo.—Parroquia de Santiago: 8, misa de Comunión; 10,30, misa solemne con sermón, señor García Escribano, y ejercicio.—Calatravas: 8,30, misa de Comunión y ejercicio.—Templo Nacional de Sta. Teresa (Plaza de España): Durante la misa de 8, ejercicio y a las seis de la tarde, con sermón.

DIA 2.—Lunes.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos Catalina de Riccis, virgen; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano, Firmo, Aproniano, mártires.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Parroquia del Buen Consejo.—Ejercicios en honor de su Titular; 8, misa de comunión general; 4,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Martínez Mayordomo, reserva y solemne salve.

Parroquia de S. José.—Continúa la novena a la Purificación de N. Sra; 8,30, misa de comunión; 10,30, bendición y distribución de candelas, procesión, misa solemne y sermón señor Molina Nieto; 5,30 t., Exposición, ejercicio, sermón mismo señor, reserva y salve.

Parroquia de Stos Justo y Pástor.—Termina la novena a la Purificación de N. Sra.; 8,30, misa de Comunión general; 10,30, misa mayor con sermón; 5,30 tarde, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, letanía, salve y adoración.

Parroquia de Sta. Teresa.—9,30, bendición de candelas y misa solemne; 5,30 tarde, solemnes cultos de la A. de la Medalla Milagrosa, sermón señor Jaén, salve cantada e imposición de la Medalla.

Carmelitas de Maravillas (40 Horas) 11, misa y bendición de candelas con sermón; 5,30 t., estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, reserva, gozos, letanía y salve.

Cristo de la Salud.—Termina la novena a N. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús; 11, Exposición, misa solemne, ejercicio y bendición; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor García Colomo, reserva, gozos y salve.

María Reparadora.—Termina la novena al Santísimo Sacramento; 8,30, misa de comunión general; 5 t., estación, ejercicio, sermón P. Peiró, S. J., desagravio, procesión interior y bendición.

Olivar.—Termina la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; 8, misa de Comunión general; 11 misa solemne, bendición de candelas, procesión; 6 t., Exposición, rosario, sermón P. Martín, O. P., ejercicio, reserva y salve cantada.

Santo Domingo el Real.—Fiesta de la Purificación de Ntra. Sra.; 10, bendición de candelas, procesión solemne, misa de purificación, sermón P. Gafo O. P., ofrecimiento.

Encarnación.—10, misa solemne y bendición de candelas.

Trinitarias (M. de Urquijo).—46 aniversario de su fundación; 7,45, misa de Comunión general, y renovación de votos temporales de las religiosas; 10, misa solemne con bendición de candelas; 5,30 t., estación, rosario y sermón, Padre García, O. P., Te Deum y solemne reserva. Todo el día estará expuesto Su Divina Majestad.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes a la Judicatura. Segundo Ejercicio.—Ayer aprobaron el 85, don Augusto Pérez de Vargas, con 26,07, y el 88, don Enrique de Iturriaga Aravaca, 34,78.

Hasta ahora han sido aprobados en el segundo ejercicio 22 opositores.

Para mañana lunes, a las cuatro de la tarde, están convocados en último llamamiento del número 92 al 109.

Instituto de Farmacobiología.—Se convoca a concurso entre doctores de Medicina y Farmacia, para proveer el cargo de director del Instituto Técnico de Farmacobiología.

Igualmente se convoca a concurso-oposición la provisión de tres plazas de jefe de Sección para la Serología y Fisiología Farmacológica y otra de Química, y cinco de auxiliares, uno para Química, otro para Fisiología Farmacológica y tres para Serología, uno de cuyos auxiliares será forzosamente profesor Veterinario.

Los profesores procedentes del extinguido Instituto Técnico de Comprobación que en él hubieran ingresado por oposición o concurso, quedarán, si han de tomar parte en los que se convocan exentos de la prueba de oposición, pero no la del concurso.

Cuerpo de Archiveros.—Se nombra para juzgar dichas oposiciones al siguiente Tribunal:

Presidente, director general de Bellas Artes, don Manuel Gómez Moreno.

Vocales: don Miguel Gómez del Campillo, don Benito Sánchez Alonso, don Joaquín Navascués y de Juan, don José Ferrandis Torres, don Julio Puyol Alonso, don Ricardo Orueta y Duarte.

Suplentes: don Tomás Navarro Torres, don Jesús Domínguez Bordona, don Blas Taracena, don Pedro González de la Calle, don Cándido Sánchez Albornoz, don Francisco Sánchez Cantón.

RADIOTELEFONIA

Programa del día 1 de febrero:

MADRID.—Unión Radio. (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto.—19. Campanadas. Música de baile. Conferencia. Música de baile.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Música coral. Conferencia sobre carácter y fisonomía de las regiones de Asturias. Recital de canto.—24. Campanadas. Cierre.

* * *

Programa para el día 2:

MADRID. Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Información teatral.—19. Campanadas. Bolsa. Deportes. Música de baile. Noticias.—20,30. Cierre.

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR, S. A.
Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12455.

Folletín de EL DEBATE 73)

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

El marqués de Fontenés se iba sintiendo invadido por una sorda irritación creciente que amenazaba estallar en el instante menos pensado. Para contenerse en lo posible, para distraerse con la conversación trató de convencer a la señora de Auzun de que, por muy bien que creyera conocer a Beltrán se equivocaba de medio a medio en aquella ocasión y de manera especial en el tipo de mujer que le hubiera convenido para esposa al conde de Fontenés-Vallerande.

—¡Bah!—respondió, encogiéndose de hombros la señora de Auzun—, cabe en lo posible que me haya engañado a mí misma, aunque lo dudo mucho, porque sería la primera vez. Pero, en cambio, no puedo dudar de que hay personas muy poco o nada clarividentes.

Y luego de expresar con absoluta despreocupación este juicio, que valía tanto como declarar que no le inspiraban la menor confianza las dotes de psicólogo que pudieran concurrir en el señor de Fontenés, añadió vanidosamente, con una leve sonrisa de triunfo:

—Yo fuí la que predije lo que iba a ocurrir antes de que Beltrán y mi sobrina se casaran, nadie más que yo adivinó lo que iba a salir de aquella unión tan prematura por la edad de los novios y tan desigual por la diversidad de sus caracteres. Y cuando la cosa no tuvo remedio, porque el matrimonio se había celebrado, aun traté de parar el golpe que veía llegar a pasos agigantados, interponiendo mis buenos oficios, sirviendo de mediadora. Ahí está Beltrán que no me dejará mentir. ¡Cuántas veces le habré dicho: "No se te ocurra ceder ni en la cosa más pequeña. Impón tu voluntad sin vacilaciones ni blanduras de ningún género y no olvides que eres el amo de la casa, y que estás obligado a velar por el prestigio de la autoridad marital. Tu mujer debe estar sometida a ti, que para eso se ha casado".

El marqués de Fontenés la escuchaba, no ya asombrado como antes, sino lleno de estupefacción, y aún por un instante llegó a dudar del perfecto equilibrio mental de la tía de su cuñada. ¿Cómo era posible entender, y creer, por lo tanto, a la buena señora? Hacía no más que un momento recordaba la terquedad machacona con que le aconsejó a Claudia que no cediera ante su marido; ahora acababa de afirmar que el consejo se lo había brindado a Beltrán... ¿Cuándo decía la verdad, si era capaz de decirla alguna vez?

A una conclusión concreta, terminante e irrebatible llegó Raimundo de Fontenés: a la de que su pobre hermano debió de ser muy desgraciado en su corta vida conyugal, aunque sólo fuera por la incesante lucha que indudablemente tuvo que sostener contra los muchos y grandes obstáculos que se oponían a su felicidad. Se lo figuró desesperado, como ahora lo veía, invadido por el más negro pesimismo, no obstante ser tan animoso, y movido a piedad de Beltrán, no pudo menos de pensar en su propio bienestar, en su venturosa existencia al lado de una mujer a quien amaba con la misma ternura que el día que la llevó al altar para hacerla su esposa y de unos hijos que sólo satisfacciones y alegrías le proporcionaban. Este pensamiento provocó en lo más íntimo de su sér una violenta reacción. Experimentó el deseo vehementísimo, sintió la necesidad inaplazable de conseguir a cualquier precio, costase lo que costara, que su hermano Beltrán pudiera gozar de una dicha semejante a la que él disfrutaba. Apelando a todos los medios que estuvieran a su alcance, utilizando todos los recursos que se le ofrecieran era necesario, absolutamente preciso, devolverle su mujer, llevarlo a Claudia, aproximarlos, primero y unirlos nuevamente después, para que nunca más se separasen.

Firmemente decidido a llevar a cabo esta buena obra, a la que se creía obligado en conciencia, el marqués de Fontenés dijo mirando a la señora de Auzun:

—En todo esto, en todo lo ocurrido entre Beltrán y su mujer, me cabe una parte no pequeña de responsabilidad que acepto noblemente. No puse en la educación de mi hermano todo el celo que debí poner; temía mostrarme demasiado severo con él y me asalta el escrúpulo de no respetar rigurosamente la voluntad de su madre, de no cumplir con exactitud el encargo que me hizo suplicante, próxima ya a morir, de que fuera bueno y cariñoso para él. Pero yo que no supe ser bueno para el huérfano fuí, en cambio, excesivamente débil, blando en demasía y el muchacho, como tenía que ocurrir, se aprovechó de mi debilidad para hacer en todo momento su capricho. Vea usted, pues, cómo, por este lado, tampoco es suya toda la culpa. Tampoco procuré inspirarle confianza. Beltrán me tenía, más que respeto, miedo y este sentimiento le llevó a no buscar en su hermano mayor ayuda, el apoyo que tanto necesitaba y que yo hubiera podido ofrecerle. El no acusa a nadie, ni siquiera a mí; pero yo tengo la obligación de acusarme y por eso lo hago.

La señora de Auzun, que se creía mujer de un excelente sentido, se limitó a pensar que el marqués de Fontenés era una de esas personas singulares, originalísimas que de vez en cuando se encuentra uno por el mundo. No podía comprender que el severo aristócrata sintiera la necesidad de reprocharse con dureza por el mero hecho de haber educado un poco descuidadamente a su hermano. Que no le hubiera impuesto un castigo cuando lo merecía, que le hubiera dejado siempre salirse con la suya, ¿justificaba aquel "mea culpa" que el señor de Fontenés acababa de entonar? Evidentemente que no... Era, por ejemplo, como si ella se acusara de haber persuadido a Claudia de Chol de que su dignidad la obligaba a abandonar el hogar conyugal y a separarse de su marido sin más trámite ni otra formalidad que la de dejarle encima de la mesilla de noche un billetito, despidiéndose de él, y en el que decía que no podía continuar a su lado, porque había dejado de amarle, y porque acababa de perder la confianza que en otro tiempo le inspirara.

—No acabo de ver por ninguna parte, señor mío —dijo con sonrisa meliflua—, esa grave responsabilidad que parece usted empeñado en echarse sobre los hombros. Beltrán era un hombre cuando se casó, un hombre mayor de edad y, por consiguiente, manumitido de toda tutela, aún de la paternal, si su padre hubiera vivido. Había hecho la campaña en el frente y no podía ser considerado como un niño.

—Y sin embargo—replicó Raimundo—, no era más que eso, un niño... mayor de edad. Nunca podré perdonarme la imprudencia que cometí al dejarle que contrajera matrimonio tan pronto, cuando todavía necesitaba formar su espíritu. Porque vi su comportamiento en la guerra; porque admiré sus dotes de mando, pensé, acaso, que puesto que había sabido ser jefe, y jefe brillantísimo, de una compañía de soldados, sabría serlo también de un hogar y de una familia. No reflexioné entonces en que la bravura y la experiencia son dos cosas perfectamente distintas y en que, si podía ser bravo por temperamento era demasiado joven para ser experimentado... ¿Comprende usted, señora, los remordimientos que me torturan cuando veo desgraciado a Beltrán, cuando contemplo su vida rota y turbio su porvenir?

Hizo una pausa, porque la emoción le impedía seguir hablando y cuando consiguió serenarse un poco, añadió con voz casi plañidera, clavando en la señora de Auzun una suplicante mirada:

—Présteme usted su valioso concurso, amiga mía, se lo ruego; ayúdeme usted a reparar el mal que hice, si es que todavía tiene remedio, como espero...

—Yo... con mil amores, marqués—respondió un tanto confusa, sin saber qué decir, la señora de Auzun—, pero no se me alcanza qué es lo que puedo hacer...

—Lo puede usted hacer todo —la interrumpió con viveza el señor de Fontenés—, o la mayor parte, por lo menos.

—¿Y cómo? ¿Por qué medio?

—Por uno sencillísimo y que a nada la compromete a usted.

—Veamos cuál es.

—Simplemente decirle a Claudia de Chol, convencerla de que Beltrán la ama aún lo mismo que el primer día y de que ni un sólo instante la ha olvidado.

Había algo de patético y de punzante en la actitud del altanero Raimundo de Fontenés, que no vacilaba en suplicar humildemente por la felicidad de su hermanastro, del hijo de la odiada criolla, de la falsa y perversa mujer que había tenido el talento de hacerse pasar por un ángel, de persuadir a cuantos la conocieron y trataron de su mentida bondad.

La señora de Auzun le escuchó contestarnada. ¿Así se venían abajo todos sus planes? ¿Es que le iba a ser preciso comenzar de nuevo? ¡Y era el propio hermano de Beltrán quien le pedía que le ayudara a deshacer lo que con tanto cuidado había hecho! Porque la conducta de la señora de Auzun se había encaminado principalmente a alejar a Claudia todo lo posible de la familia de su marido, presentándole a Raimundo de Fontenés como un tirano que despreciaba a Beltrán, dándole el trato que se le da a un chiquillo, y a la marquesa como una mujer orgullosa, muy pagada de su alcurnia, que la miraría por encima del hombro, que la tendría siempre a distancia. Con estos procedimientos, nada nobles desde luego, pero de éxito seguro, hiriendo el amor propio de su sobrina, logró que Claudia, siguiendo sus consejos, adoptara la decisión de romper con su marido, de separarse de él y de abandonar su casa. ¿Y después de haber luchado tanto iba

(Continuará.)

GRAN QUINCENA BLANCA

Tres toallas de felpa por 0,10
Tres paños de cocina por 0,55
Corte de colchón (verdadera ganga) a 3,95
Bayeta para el piso a 0,15
Piezas de tela para seis sábanas a 18,50
Delantales para doncella, con vainica, a 0,85
Colchas crochet fleco a 2,50
Camisas bordadas para señora a 0,85
Siete mil piezas de madapolan blanco a 3,50
Piezas de opalina para tres prendas a 3,50
Opalina fina en colores, el metro a 0,80
Del 2 al 16 febrero
Manteles de crepé con jaretón de vainica a 3,00
Manteles adamascados grandes a 1,80
Servilletas adamascadas para comida, media docena, a 2,10
Camisones para señora a 3,00
Juegos de camisa y braga para señora a 2,90
Combinaciones de crespón de seda para señora a 6,90
Servilletas crepé con jaretón, media docena, a 3,50
Sábanas confeccionadas a 2,00
Almohadas con vainica a 0,85
Mantas de algodón a 0,85
Calzoncillos para caballero a 1,85
Piezas opalina superior para tres prendas a 4,50
Servilletas para té, la docena, a 1,00
Mantelería color para comida a 6,30
Pijamas de percal estampado para caballero a 7,75
Crespón de seda artificial, el metro a 3,90
Mantelerías seis cubiertos para té a 3,75

ALMACENES-Simeón

TODO PEDIDO DE FUERA DE MADRID DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE, POR GIRO POSTAL

LA GRAN QUINCENA DE ROPA BLANCA
DE ALMACENES PUERTA DEL SOL

está constituyendo en Madrid un acontecimiento increíble. Todas las señoras, a la vista de tan inmensas cantidades de ropa blanca, de modelos tan finos, y encantadas de las altas calidades de sus géneros y de la baratura tan grande de sus precios, se apresuran en sus compras, adquiriendo tan enormes cantidades, que estos Almacenes se han visto precisados a limitar su venta.
Todas las señoras deben conocer esta gran venta extraordinaria visitando en Madrid

ALMACENES PUERTA DEL SOL 15, PUERTA DEL SOL, 15
ENVIOS A PROVINCIAS. ENTRADA LIBRE

KELLOGG'S CORN FLAKES
No hallará Vd. ningún otro cereal de los que se venden listos para comer que, ni por asomo, tenga el delicioso sabor de KELLOGG. Más de 10.000.000 de personas los demandan diariamente. Vta. en comestibles y mantequerías. Dpt.°, Plaza Mayor, 24.

CONTRA LA GRIPE
El mejor remedio para evitar contagios, desinfectar sus ropas y lavar las mantas, dejándolas como nuevas, con su pelo primitivo, en el lavadero mecánico LA HIGIENE. Orellana, 3 tdo. Tel. 35391 (antes Moratines, 15).

Terrenos a plazos
para construcción viviendas, con jardín. Tranvías. Agua canalizada. Planos gratis. Oficinas Ciudad Lineal. Teléfono 50019.

Kolnische Volkszeitung
Es la "Gaceta Popular de Colonia" el mayor rotativo de los católicos alemanes (Zentrum), con exacta información general, industrial y bolsera de todo el Imperio; salen 3 ediciones diariamente a todos los países del habla alemán.
Edita la conocida revista semanal en caracteres latinos.
Deutsche Zukunft
(El Porvenir alemán)
de 24 páginas, con selecto artículos de interés general, literatura amena de los mejores escritores, ilustraciones en boj, y tiene asiduos lectores en todas partes del mundo.
La revista vale marcos oro 12,60 para un año, incluso franqueo.
Se publica en Köln am Rheim
NEUMARKT, 16.ª/24.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Hules y plumeros
CASTELLS
P. Herradores, 12. T. 11666.

Vides americanas
Arboles frutales
ANTONIO ALONSO
Salmerón, 20
LOGROÑO

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.°
MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE
SERVICIOS BRASIL-PLATA
Próximas salidas
Línea extrarrápida
DE VIGO
13 febrero MASSILIA
6 marzo LUTETIA
Líneas rápidas
De Coruña De Vigo
— 8 febrero FORMOSE
24 febrero 25 — GROIX
4 marzo — BELLE ISLE
Antonio Conde, Hijos
CALLE DE LUIS TABOADA, 4, VIGO
BILBAO: Félix Iglesias & C.ª Ribera, 1.
CORUÑA: Antonio Conde Hijos. P. de Orense, 2.
MADRID: C.ª Intnal. Coches-Camas. Arenal, 3.

CHARLAS DEL TIEMPO

LAS HELADAS DE FEBRERO

Las bajas termométricas de enero que han causado daños en los naranjales levantinos—daños que quizás no sean tan graves como se pregona—ponen sobre el tapete la cuestión de las heladas en nuestra Península.

Dos suelen ser los descensos de temperatura más profundos que se registran en España durante los meses de invierno. Uno en enero y otro a últimos de ese mes o a principio o mediados de febrero.

El primero ya le hemos pasado este año. El segundo hemos de padecerlo todavía. Nos conviene, pues, analizar cómo han sido las bajas térmicas acaecidas otros años en febrero para estar prevenidos con el conocimiento de la forma en que suelen presentarse.

Los gráficos adjuntos son, para ello, muy instructivos. Corresponden a los meses de febrero de cinco años anteriores al presente.

El año 1926 fué muy afortunado de temperatura. Sólo un día, el 19, hubo una ligera helada que se circunscribió a los sitios clásicamente fríos: Palencia, Burgos, Zamora, Soria, en Castilla la Vieja y a Cuenca y Teruel.

El 1927 tuvo un día 3 de febrero con heladas por todo el Norte de España, y un día 9 en que llegó a congelarse el agua en casi toda la meseta ibérica y aun en Sevilla. El litoral mediterráneo entero, así como el cantábrico, quedaron libres del frío intenso. Entre esos días 3 y 9 hubo algunos de temperaturas más benignas. Como se ve, este mes de febrero fué más duro que su homónimo de 1926.

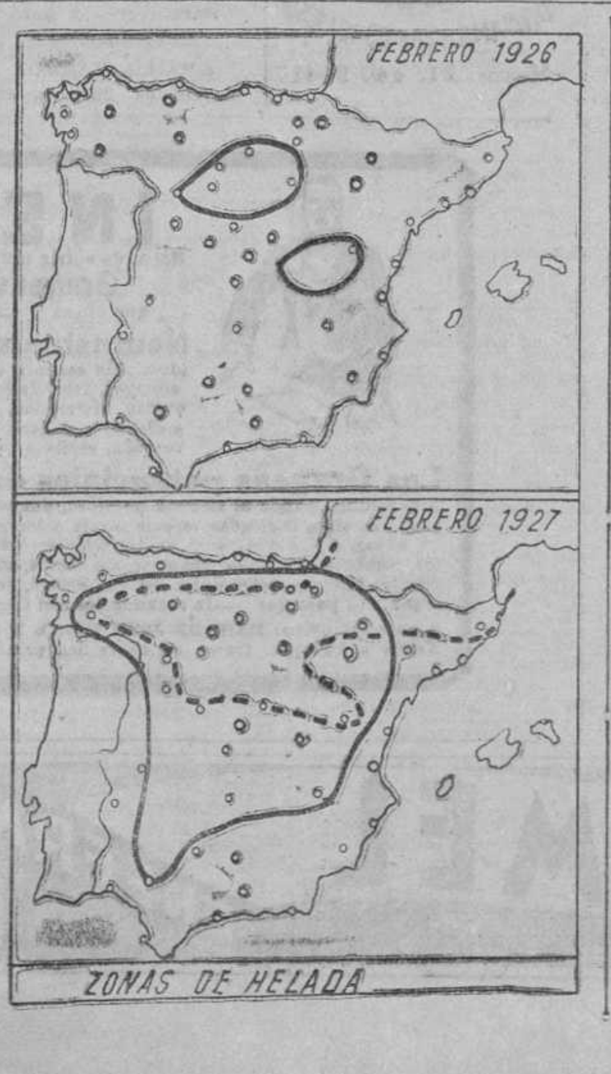

ZONAS DE HELADA

El de 1928 aún se mostró más inclemente que el de 1927. Las heladas llegaron a Granada y Murcia, y no respetaron a Córdoba. Las más bajas temperaturas se registraron el día 10.

Ni tan benigno como el de 1926 ni tan rudo como los correspondientes a los dos años que siguieron a éste fué el mes de febrero de 1929. Los días 5 y 6 del mismo presentaron un área de frío que no llegó ni a la ciudad del Betis y a la de la Mezquita.

Finalmente, el año pasado, del 6 al 9, se extendieron las heladas desde Castilla la Vieja hasta Córdoba y parte de Extremadura.

Estos son los hechos. Se desprende de ellos, como consecuencia bastante clara y sin más que mirar los adjuntos gráficos, que la forma que presenta la zona de lugares amagados todos los meses de febrero de que hiele en ellos es sumamente parecida. La define la configuración y altura del terreno. Sólo presenta algunas variantes ligeras, y siempre las mismas, de unos años a otros. Estas variantes son la de llegar o no llegar hasta Córdoba y Sevilla por el Sudoeste y hasta Granada y Murcia por el Sudeste.

Polo de frío de toda esta área suele ser Teruel, con el que compiten Burgos y Palencia en ambiente agarrotador.

Y ahora viene el pensar en el porvenir. Invierno muy riguroso fué, como se ve en los gráficos, el de 1928. La serie de los fenómenos se realizó de un modo algo parecido a lo que va acaeciendo en el presente año, si bien en éste con algún retraso. ¿Helará, pues, en el mes que empezamos con la extensión con que lo hizo en febrero de 1928?

Pronosticar esto, como pronosticar cualquier otro acaecimiento futuro, espanta al más atrevido, pero nosotros debemos hacerlo aquí, aunque con toda clase de reservas.

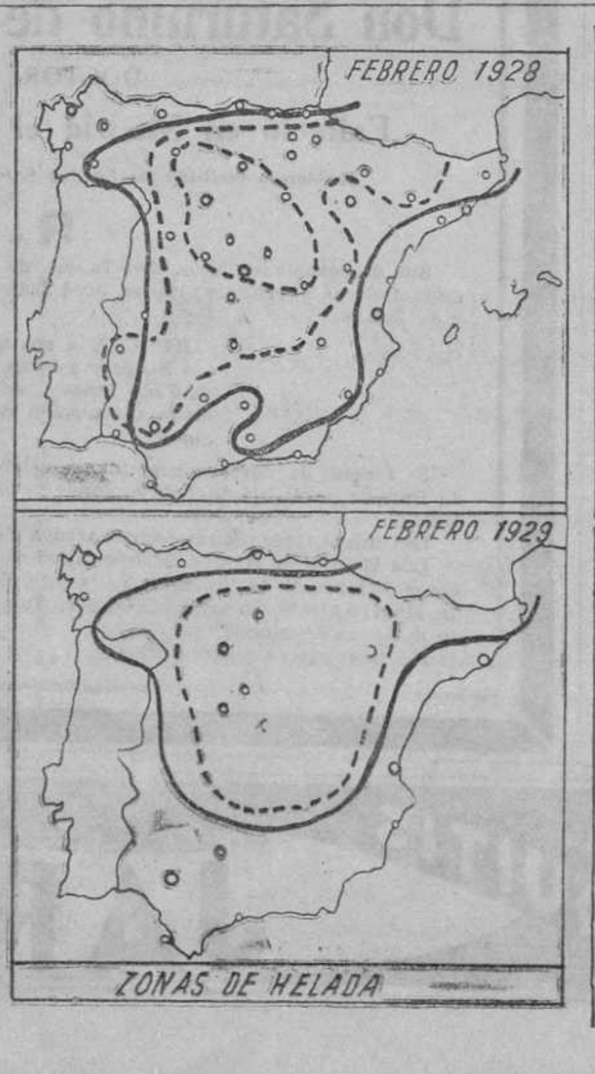

ZONAS DE HELADA

Creemos que sí, que habrá heladas por toda la meseta peninsular, pero también sospechamos que ese descenso de temperatura ha de tener menos importancia que el de enero, pues la causa—ya lo dijimos la semana anterior—han de ser vientos que llegan del Norte hasta nuestro territorio, pero ahora procedentes del Cantábrico; es decir, marítimos. No de Alemania y Francia, esto es, continentales, como fueron la causa de la baja de enero.

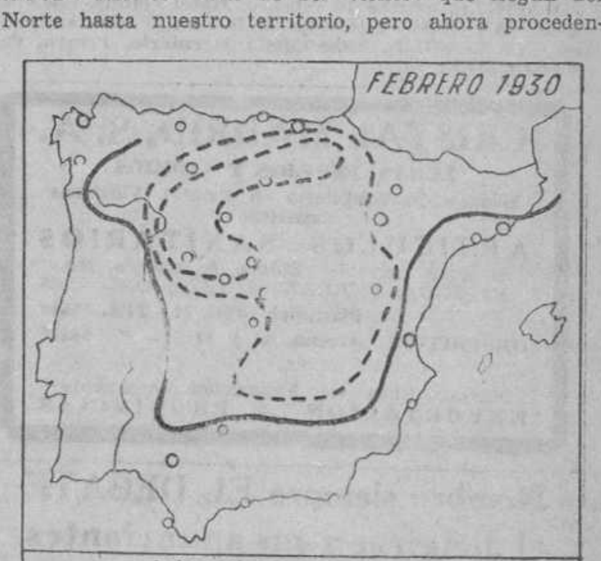

ZONAS DE HELADA

En conclusión. Insistimos en nuestro pronóstico de la "Charla" anterior. Algunas lluvias, especialmente por el Nordeste de España, y luego un descenso de temperatura, no tan brusco como el del mes que acabamos de pasar.

METEOR

POR SU ABUELA LA GITANA...

He aquí un cuento muy español: un cuento de tutores y pupilos. Viejo tema clásico en nuestra literatura éste de los arreglos matrimoniales de los tutores viejos y los quereres de los pupilos jóvenes. Tema de rebeldía, de astucia, de burlona zumba contra el que manda: tema españolísimo.

Personajes: don Lope Jiménez de Heredia y Jiménez de Heredia, marqués de las Siete Torres, sesenta años: tutor de don Fernando Jiménez de Heredia y Jiménez de Heredia, veinticinco años. Los Jiménez de Heredia tienen muchos pergaminos y poco dinero. Viven en Madrid en un caserón lleno de ratones y de hipotecas.

Por otra parte: Rosarito Cantares, veintidós años y don Mario Villalón, ochenta, su tutor. Estos viven en Alájar (provincia de Granada). El es gran terrateniente y ella su heredera. Son parientes lejanos de los de Madrid. El Villalón que Rosarito lleva de segundo apellido, lo lleva el madrileño de cuarto.

Y expuestos así, esquemáticamente, los términos del problema, todo empieza a vislumbrarse. Don Mario, previendo su muerte y el desamparo en que Rosarito quedaría tras de ella, ha escrito a don Lope. Por una parte, hay pergaminos; por otra parte, dinero; los chicos no se conocen. ¿No sería cosa de que se conocieran? Don Lope ha pensado que don Mario tiene razón y ha propuesto a Fernandito ir a Alájar a hacer una visita a la prima. No le ha declarado ningún otro propósito, porque a don Lope le queda un escrúpulo que vencer antes de decidirse. Los Jiménez de Heredia son puntillosos guardadores de su limpieza de linaje. Tienen en la familia dos calatravos, un santiaguista y cuatro maestrantes. En cambio, los Cantares...

* * *

Don Lope y su pupilo han llegado a Alájar, sin avisar a nadie, un día caluroso de septiembre. Alájar es un montón de casitas blancas apiñadas en la cima de un cerro, como se apiñan los caracoles en los postes de los alambrados. Se llega a Alájar por un camino de herradura que sube, entre olivos, dando vueltas y rodeos, como un borracho.

Don Lope y su pupilo han ido en derechura al archivo parroquial: altos estantes con papeles, ladrillos pelados, mesa de San Antonio y sillones de baqueta. Don Lope ha manifestado al párroco que quiere hacer algunas averiguaciones genealógicas y ha sacado de su bolsillo un papelito donde trae dibujado una especie de cerezo, de cuyas ramas, de en vez de cerezas, penden circulitos con nombres y fechas. Es el árbol genealógico de los Cantares. Don Lope va pidiendo las partidas que le interesan y les pasa la vista con ese aire displicente de los expertos que saben buscar de golpe, lo esencial de un documento.

—En Alájar, a veinte de marzo..., brrrr..., bautice... brrrr, hijo de don Alfonso Cantares Zayas y doña Braulia Buendía... brrrr...., siendo padrinos... Bien: otro.

Llevará don Lope poco más de un cuarto de hora leyendo documentos y partidas, cuando, de pronto, su labor queda cortada por una partida de matrimonio que no aparece en el libro correspondiente. El párroco objeta que quizá esté equivocado el año que don Lope trae anotado. Pero don Lope, se quita majestuosamente los quevedos de concha, y dice con autoridad.

—Padre: a ver el libro de matrimonios secretos...

Es un infolio grueso, amarillento, forrado de pergamino. Parece que tiene una forzada seriedad de confidente fiel, guardador de mil extraños y alegres secretos. Don Lope repasa sus folios con atención. De pronto da un golpe sobre el viejo libro, que contesta con una descarga de polvo, y exclama:

—Aquí está: 1831. Don Luis Cantares Mella, con Esperanza...

Se acerca más al libro y descifra con dificultad:

—¿Qué dice aquí? Con Esperanza, sin apellido, conocida por "la Primorosa".

Hubo una pausa. La voz cascada de don Lope había pintado sin querer, en el aire polvoriento del archivo, una estampa llena de sugestión y de misterio. 1831. ¡El año del romanticismo! ¡Esperanza "la Primorosa!

Su pupilo fué el primero en romper el silencio:

—¿Y quién sería Esperanza "la Primorosa"?

El párroco contestó con sencillez:

—Una gitana.

—Lo que yo temía—añadió don Lope—. Había oído algo de esta historia antigua.

—Fué famosa en el pueblo—terminó el párroco—. Hasta pliegos con coplas le sacaron a los amores de don Luis y la Esperanza. Dicen que ella era canastillera y tenía unas manos primorosas para el oficio. Don Luis se enamoró perdidamente de ella y quiso robarla: pero ella se defendió con una navaja bravamente y mal hirió al caballero. Este estuvo a punto de morir y cuando sanó, se casó con ella como Dios manda. Dicen que la Esperanza era castaña de pelo y con los ojos claros. Porque, contra lo que muchos creen—¿sabe usted?—, hay también gitanas castañas y con los ojos claros.

Don Lope se había puesto de pie y saludaba ya para marcharse.

—Muy romántico todo eso. Pero lo indudable es que Rosarito Cantares tiene una abuela gitana.

Don Lope hubiera querido volverse a Madrid en seguida desistiendo de la visita a Rosarito. Aquella abuela gitana imposibilitaba todos sus planes. Sin embargo, su pupilo opinó que ya que estaban en Alájar, sería una descortesía no visitar a la prima. Como era ya muy tarde, quedó la visita aplazada para el día siguiente.

Aquella noche, de cama a cama, en el dormitorio de la terriblemente castiza fonda de Alájar, tío y pupilo, divagaron eruditamente acerca del tema: los gitanos, sus orígenes, caracteres y costumbres. Hacía mucho calor, había muchas moscas y no podían dormir. Era, pues, ocasión oportuna para sentar una pequeña teoría:

—Los gitanos, son un misterio más fuerte que nosotros—decía don Lope.

—¿De dónde proceden? En Grecia, les llamaron "egiptanes", en Alemania, tártaros o húngaros; en Francia, bohemios... ¿Por qué revuelven nuestros espíritus con una irracional simpatía? Yo creo que es porque la civilización es algo novísimo que todavía no ha conseguido asimilar nuestros instintos a sus necesidades. Por eso, nos basta ponernos en contacto con un resto de la antigua vida nómada para que, en seguida, nos bailen en el cuerpo los viejos instintos. Somos como aquel león criado mansamente en un parque, al que le bastó, para enfurecerse, gustar un día el sabor de la sangre al lamer la mano de su dueño, que tenía un leve arañazo...

Su pupilo había empezado a adormecerse, arrullado por la erudición del tutor. Todavía exclamó entre sueños:

—¡Y es bonito nombre ese de Esperanza "la Primorosa"!

Y don Lope con inquietud:

—Sí: pero hacen bien las órdenes en rechazar todo expediente donde se intercepte una gota de sangre gitana. No sé qué misteriosa fuerza tiene esta sangre. Basta una gota para hacer reaparecer generación tras generación, rasgos y costumbres. Es como la menta: una gota perfuma toda la boca.

El pupilo había empezado a roncar. Todavía, sin embargo, observó:

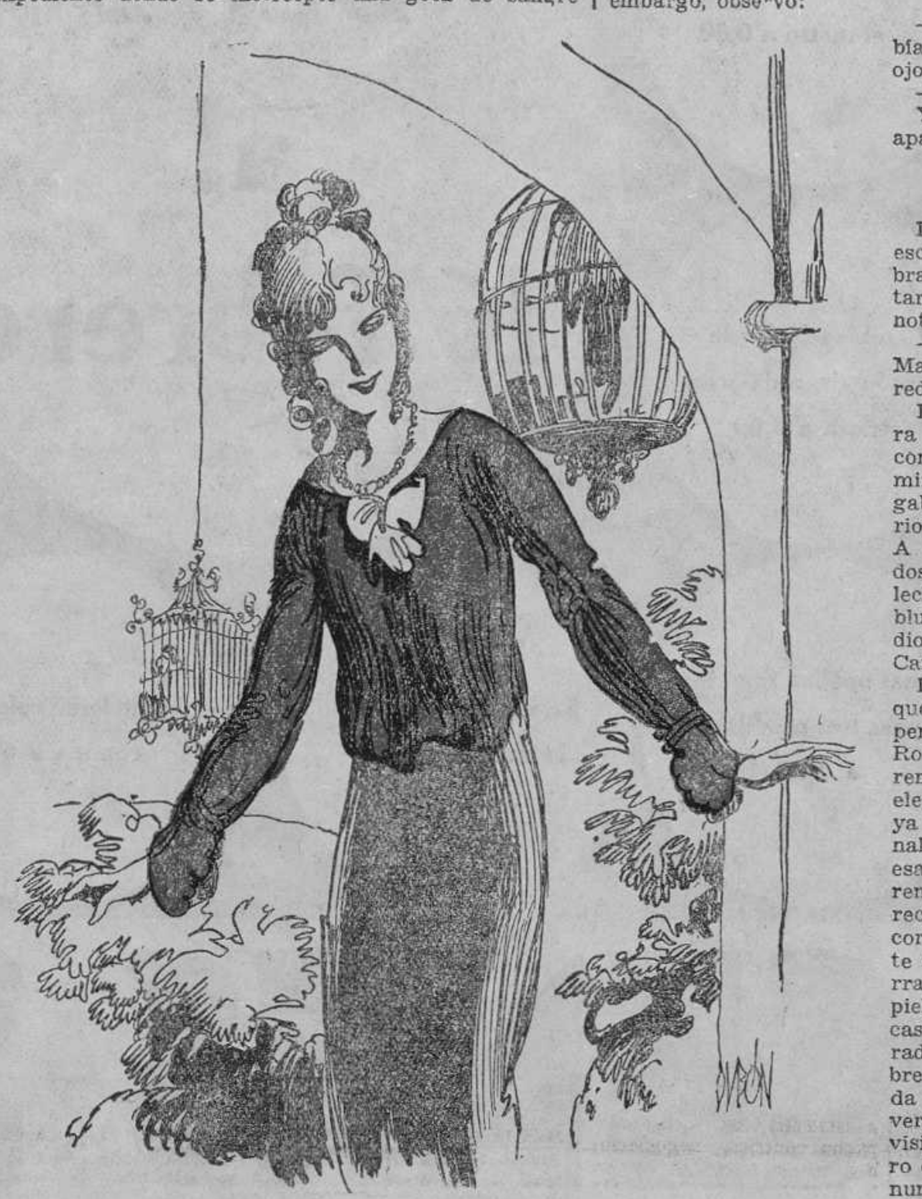

—Y no sabía yo que había gitanas castañas y con ojos claros...

—Ni yo tampoco...

Y se durmieron los dos apaciblemente.

* * *

Desde lo alto de la ancha escalera de su casa de labradora rica, Rosarito Cantares, anunciaba a gritos la noticia:

—¡Tío, tío: que son los de Madrid; los Jiménez de Heredia!

La mesetilla de la escalera estaba llena de tiestos con geranios, albahacas y miramelindos. Del techo colgaban dos jaulas con canarios y una con un loro azul. A un lado y a otro había dos tinajones verdes con helechos. Y en medio, con una blusa grana, alegre como la diosa del verano, Rosarito Cantares...

Los madrileños se habían quedado un momento suspensos al pie de la escalera. Rosarito Cantares era morena. No con esa morenez elegante y deportiva, de playa y de yodo, que tiene tonalidades de caoba, sino con esa otra inconfundible morenez bética, en la que parece que, más que sangre, corre, bajo la piel, fino aceite de los olivares de la tierra. Contrastando con su piel, Rosarito tenía el pelo castaño, de un castaño dorado de fuego, como el cobre de una olla bien fregada con gamuza; y los ojos verdes, ese verde claro, suavísimo y desteñido, que, avaro de no prodigarse, no sale nunca en las fotografías.

Los madrileños subieron tres escalones. Rosarito bajó seis y les tendió la mano. La mano era chica, rosada y sin afeites. Las puntas de los dedos delgadas y ágiles: maravillosas agujas para trenzar los juncos de un canasto, teñidas de verde y de rojo.

Los madrileños subieron un escalón más. Rosarito bajó dos, y, sin más preámbulo, se colgó del cuello de don Lope y le dió dos sonoros besos.

—Pues no me habían dicho que el tío Lope tenía sesenta años..., ¡y resulta que tiene treinta!

Y reía estrepitosamente, enseñando entre sus labios una fila de dientes perfectos, iguales, alineados y blancos, como una calle de Alájar, con sus casitas encaladas. La clásica dentadura gitana, que un poeta árabe comparaba con una hilera de terroncitos de alcanfor. No hay cepillo de dientes comparable al de una rebanada de pan mordida con apetito. Por eso no hay dientes más blancos que los de las gitanas.

Y Fernando Jiménez de Heredia y Jiménez de Heredia, medio atontado, recordaba las consideraciones nocturnas de su tío: la gota de menta que perfuma toda una boca y la gota gitana que perfuma todo un linaje.

* * *

Otra vez de cama a cama, en la fonda llena de moscas y calor, tío y sobrino trataban aquella noche, de poner en orden sus impresiones del día. Porque habían estado todo el día, casi sin darse cuenta, en casa de la prima. Habían vivido, como Ulises en la isla de Calipsa, una jornada de magia, presos en las redes de oro de una sabiduría misteriosa y antigua. Rosarito había reído y llorado, había tocado el piano, había cantado "fandanguillos", había contado cuentos, había bailado sevillanas: les había envuelto materialmente en una sugestión graciosa e indescifrable ante la cual, los madrileños sentían temblar en sus almas, confusos y perplejos, a los veinte abuelos comunes: los dos santiaguistas, el calatravo, los cuatro maestrantes, el corregidor, el obispo...

—Ya ves cómo tenía yo razón. Hay que tenerle siempre miedo al "salto atrás". Sobre todo, en estos casos. Dentro de tres, de cuatro, de cinco generaciones seguirán los nietos de "la Primorosa", teniendo el pelo castaño, los ojos claros, los dientes blanquísimos y un oído admirable para los fandanguillos.

—Tío: ¡mire usted que aquél de "Las estrellitas van altas"!...

—Sí. ¡Y aquél de "Me estás matando de olvido"!

—¡Y el de "La luna que sale en viernes"!

—Y el de... En fin, nada: lo que te dije, Fernandito. La gota de menta.

Hubo una pausa. Zumbaban las moscas. Un reloj lejano dió la una. No se podía dormir.

—Tío..., tuvo gracia cuando le dijo a usted que tenía treinta años.

—Graciosa sí lo es, hay que ser justos.

—¡Y guapa!

—Y guapa...

Don Lope se fué durmiendo suavemente. Roncaba con lentitud y discreción, como corresponde a un Jiménez de Heredia.

Y eran ya las tres de la madrugada, cuando su sobrino, que había dado mil vueltas en la cama, sin lograr dormir, le despertó para comunicarle esta decisión fulminante: "Tío, que yo mañana no me vuelvo a Madrid." Don Lope se incorporó en la cama. "Que yo me quedo aquí." Don Lope se sentó en la cama. "Que yo me caso con la prima." Don Lope se levantó de un salto:

—¿¿A pesar de su abuela, la gitana??

—No, tío: a pesar, no... ¡¡por su abuela la gitana!!

* * *

Todavía el que esto escribe conoció en Alájar a Fernando Jiménez de Heredia y a su mujer Rosarito Cantares. Vivían felices en un caserón lleno de pájaros, de flores y de risas. Tenían diez niños. Don Lope, el tutor, vivía con ellos. Era ya muy viejecito y chocheaba. En el testero de la sala principal, en vez de un escudo de armas, como presidiendo aquella vida clara y alegre, se había colocado un lienzo, donde se veía el retrato de una gitana castaña y de ojos claros, que trenzaba entre sus dedos, unos juncos colorados y verdes, como haciendo un canasto...

José MARIA PEMAN

(Ilustraciones de Dubón.)

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los **HERNIADOS** la **seguridad**, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos **HERNIADOS**, la **curación definitiva**, como lo prueban las muchas cartas que diariamente se reciben, enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **Método C. A. BOER:**

ALARCON, 25 enero 1931.—**Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60; Barcelona.**—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que hoy, curado ya completamente de la **hernia**, que venía sufriendo hacía ocho años, aprecio lo útil que han sido para mí los **aparatos C. A. BOER**, pues no he perdido ni un solo día de trabajo. Autorizando para publicar esta carta, queda de Vd. agradecido y afmo. s. s., **Eusebio Martín Valdivielso**, Casilla Peones Camineros, ALARCON (Madrid).

HERNIADO: **no pierda usted tiempo.** Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

VALENCIA, viernes 6 febrero, **Hotel Inglés.**—**MADRID**, sábado 7, domingo 8 y lunes 9 febrero, **Hotel Inglés**, calle Echegaray, 8 y 10.—**PALENCIA**, martes 10 febrero, **Central, Hotel Continental.**—**VALLADOLID**, miércoles 11 febrero, **Hotel Inglaterra.**—**VITORIA**, jueves 12 febrero, **Hotel Frontón.**—**BILBAO**, viernes 13 febrero, **Hotel Inglaterra.**

Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: **GIJON**, martes 3 febrero, **Hotel Comercio.**—**OVIEDO**, miércoles 4 febrero, **Hotel Inglés.**—**PRAVIA**, jueves 5 febrero, **Hotel Victoria.**—**MIERES**, viernes 6 febrero, **Hotel Iberia.**—**LAVIANA**, sábado, 7 febrero, **Fonda Daniel Blanco.**—**CANGAS ONIS**, domingo 8 febrero, **Fonda Manuel García.**—**INFIESTO**, lunes 9 febrero, **Hotel Gran Vía.**—**POLA SIERO**, martes 10 febrero, **Fonda Gutiérrez.**—**LEON**, miércoles 11 febrero, **Hotel París.**—**SEGOVIA**, jueves 12 febrero, **Hotel Comercio Europeo.**—**AVILA**, viernes, 13 febrero, **Hotel Inglés.**

Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: **JAEN**, martes 3 febrero, **Hotel Rosario.**—**UBEDA**, miércoles 4 febrero, **Hotel Comercio.**—**LINARES**, jueves 5 febrero, **Hotel Cervantes.**—**BAEZA**, viernes 6 febrero, **Fonda Española.**—**VALDEPEÑAS**, sábado 7 febrero, **Hotel la Paloma.**—**MANZANARES**, domingo 8 febrero, **Hotel Gran Casino.**—**CIUDAD REAL**, lunes 9 febrero, **Gran Hotel.**—**DAIMIEL**, martes 10 febrero, **Hotel García.**—**ALCAZAR SAN JUAN**, miércoles 11 febrero, **Fonda Francesa.**—**C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.**

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS { Plaza del Angel, 11 { TEL. 13549
Atocha, 45 y 47 { " 34572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

Nombre siempre EL DEBATE
al dirigirse a sus anunciantes

VELLUDAS

EXTIRPADOR BERENGUER A[illegible]disimo para el tratamiento inofensivo garantizado contra el pelo y vello. Gasto para siempre, 15 pesetas. Por correo, 16. Farmacia Gayoso. Arenal, 2. Madrid. Almacenes: J. Martín. Alcalá, 9, y en todas partes y centros. **Para la cara, cuello, brazos, manos y piernas, no tiene rival.** **¡¡¡OJO CON OTRAS OFERTAS!!!**

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en
EL DEBATE

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Cajas de maniobra con relés térmicos
¡la mejor protección! para motores eléctricos
Avenida Conde Peñalver, 21 y 23
MADRID

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

EL DEBATE
Colegiata, 7.

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Saturnino de la Presa y Cabareda

DOCTOR EN DERECHO

Falleció en Madrid el día 25 de enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Tomás, don José Luis, y doña María del Carmen; hija política, doña Dolores Fernández; nietos, José Luis y Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes 2 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta Corte, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral de Corpore-insepulto, se celebró el pasado día 27 en la parroquia de San Nicolás de Bari de la ciudad de Toledo, donde tuvo lugar la inhumación del cadáver en el panteón de familia.

Las misas Gregorianas comenzaron a decirse el día 26 en Toledo.

Los Emmos. y Rvmos. señores Cardenal Primado y Nuncio de Su Santidad; los Excmos. señores Arzobispos de Valencia, Valladolid, Sevilla y Santiago; Patriarca de las Indias; Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Oviedo, Tuy, Ciudad Real y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

"Pérez de la Torre"
S. A.
Sagasta, 18. T. 33208. Madrid.
CALEFACCIONES
Instalaciones de calefacción por vapor y agua. Aerosecaderos. Ventilación de edificios. Calentadores.
FUMISTERIA
Cocinas para particulares y grandes establecimientos.
SANEAMIENTOS
Aparatos e instalaciones para cuartos de baño y de duchas. Distribución de agua.
Estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando.

CANARIOS FLAUTAS
Vendo las mejores clases.
Envíos a todas partes.
J. Martínez Calvo
Yecla (Murcia)

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

Reproductores
de razas seleccionadas
Para recreo y para
aprovechamiento
GRANJA MADRID
García de Paredes, 42.

ALIMENTOS ANTIDIABETICOS "SORRIBAS"
Gran surtido y variedad. Venta en **Madrid. MANTEQUERIAS RODRIGUEZ, Marqués de Cubas, 3. Lauria, 62; Barcelona.** Catálogo gratis.

La Tinta
SAMA
con su
VERTEDOR
VIUDA de CESAR GIORGETA
VALENCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

TOS BRONQUITIS
JARABE FAMEL
ENFERMEDADES DEL PECHO

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

DETECTIVE Internacional. Informaciones personales reservadas. Certificados penales, 3.50. Preciados, 64 primero. (14)

ALMONEDAS

ALMONEDA urgentísima. Liquídanse muebles antiguos. Alcoba, comedor buenísimos. Sillerías imperio Luis XVI. Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada 90. Santa Engracia, 65. (6)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz; diez pasos Ancha. (21)

LUNES almoneda urgente armarios, comedor, camas doradas, todo el piso. Velázquez, 97, entresuelo. (6)

ALQUILERES

PRINCIPAL, bien decorado, pisos madera, calefacción, cuarto baño. Conde Xiquena, 2, duplicado. (T)

ALQUILO hotel tres pisos, todo confort, propio para Fonda o Pensión, barrio Salamanca, inútil sin buenas referencias. Para tratar, con su dueño, Virgilio Ortiz. Amaniel, 7. (T)

BONITO exterior, propio matrimonio, baño, termosifón, 75 pesetas. Porvenir, 5. (T)

EXTERIORES, mucho sol, 50 pesetas, interiores, 45. Juan Risco, 4 (Bellas Vistas). (T)

BONITO exterior 70 pesetas; interiores, 57,50. Alvarado, 13 (Cuatro Caminos). (T)

EXTERIORES amplios, 90 pesetas, interiores, 70. General Pardiñas, 87, duplicado. (T)

EXTERIORES baño, termosifón, 125 pesetas; interiores, 70. Lagasca, 113. (T)

SE alquila gran local, depósito almacén. Mendizábal, 39. (T)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda con vivienda. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 37 duros. Claudio Coello, 65. (1)

18 duros soleadísimo, gas. Cartagena, 7 y 9. ("Metro" Becerra). (1)

LOCAL para garage, almacén, vivienda u otros. Quintana, 20. (1)

EXTERIOR 60 duros, 8 habitaciones, calefacción, baño. Huertas, 12. (1)

DESEO dos habitaciones, amuebladas, derecho cocina, casa poca familia. Escribid condiciones. Martínez. Carretas, 3. Continental. (1)

COMODISIMO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

ALQUILO casa dos pisos, jardín, barata; otra 30 pesetas. Razón: Amadeo, número 5. Isabel (Barrio de Doña Carlota). (4)

ALQUILARE, 33 duros, estudio. Plaza Jesús, 3, duplicado. (3)

EXTERIOR, cerca teatro Calderón, 190 pesetas, calle Doctor Cortezo, 12. (5)

ALQUILASE piso amueblado, calefacción, preferencia extranjero. Velázquez, 34. (5)

ALQUILO piso amueblado confortable, económico. Hermosilla, 32, segundo. (10)

PISO, diez piezas, seis balcones, baño, gas, 33 duros. Gaztambide, 31. (12)

CIUDAD Lineal (Hotel San José), 70 pesetas. Frente calle Pérez Zúñiga). (11)

SALAVERRY, 8. Exterior, 40. Principal, 3 balcones. Mediodía, 55. (11)

GRANDE, calefacción central, cerca Rosales. 47 duros. Benito Gutiérrez, 27. (1)

CUARTO exterior, noventa y cinco pesetas, e interior sesenta. Gutenberg, 6. (T)

PISO calefacción, ascensor, portería librea, doscientas sesenta pesetas. Marqués Monasterio, 10. (T)

PISO bajo, ciento veinticinco pesetas. Marqués Monasterio, 8. (T)

INTERIOR ciento diez pesetas, calle San Ildefonso, 10/12. (T)

CUARTO interior, sesenta pesetas. Doctor Castelo, 22. (T)

ATICO, cien pesetas. Lope Rueda, 18, duplicado. (T)

PISO exterior, ciento cincuenta pesetas. Marqués Monasterio, 5. (T)

CUARTO exterior, ciento cuarenta pesetas. Doctor Castelo, 20. (T)

TIENDA con vivienda, ciento cuarenta pesetas, piso bajo setenta. Lope Rueda, 31. (T)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (53)

PIEZAS de repuesto Berliet. Depósito central. Velázquez, 44. (57)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago Vic. Vallehermoso, 11. (51)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

CLINICA Dental. Médico dentista. Dentaduras sin caucho ni paladar, último procedimiento científico. Berlín. Príncipe, 19. Teléfono 19618. (1)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía. Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (11)

FARMACIA BONALD

CRUZ, 17

Específicos, análisis. Pedidos: Teléfono 14909

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

VIAJES turismo económicos, autos Hudson, Chrysler Buick y Packard. Eguinoa. Santa Engracia, 118, Teléfono 34489. (1)

KARFI. Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plazos. (1)

PARTICULAR ofrece auto lujo para abono. DEBATE. 7.007. (T)

VENDESE Citröen, taxis, conducción. Marqués Urquijo, 14. Masedo. (T)

CAMIONES rápidos R. E. O., con su famoso motor 6 cilindros "Corona de Oro". Glorieta San Bernardo, 3. (1)

CAMION basculante R. E. O., cinco toneladas, entrega inmediata. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

FAETON R. E. O., 7 plazas buenísimo estado, véndese barato. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

WOLVERINE R. E. O., conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta de San Bernardo, 3. Tienda. (1)

VENDESE coche limousin. Alemán, en buen uso. Alvarez Castro, 22, garage; de 3 a 3 1/2. (1)

ESCUELA Aumovilista "Chamberí", enseñanza gratis, garantizada. Manuel Cortina, 4 (esquina Santa Engracia). (1)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Curso. 50 pesetas; completo, 100, facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

CARNET, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

ESCUELA chofers La Hispano, conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (12)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

NUESTRA Señora de los Dolores. Internado embarazadas. Asistencia partos a domicilio. Consultas médico especialista matriz. Embarazo. Torrijos, 32. (T)

PARTOS: Profesora y médico especialista. Consulta Plaza Santa Ana, 2. (1)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

DESPACHO español, ocasión, particular, compraría. Glorieta San Bernardo, 5. Colegio. (K)

ACADEMIA Miguel Lara. Telégrafos. Correos. Cultura general. Primera enseñanza. Bachillerato. Derecho, Medicina, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Análisis gramatical, Ortografía, Internado. Medio pensionistas. Calle Prado, 20, segundo derecha. (T)

MECANOGRAFIA, 6 pesetas, hora diaria, práctica, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Cálculos Mercantiles, Aritmética, Idiomas. Ventura de la Vega, 2. Academia. (62)

SEÑORITAS. Preparación por personal técnico Correos para auxiliares femeninos. Academia Miguel Lara. Calle Prado, 20, segundo derecha. (T)

ESPAÑOL cursado estudios en Francia, daría lecciones a domicilio familia distinguida. Escribid DEBATE 7.007. (T)

LECCIONES Primera enseñanza, francés, a domicilio. Garijo. Huertas, 66. (T)

BACHILLERATO con idiomas un año. Escribid apartado Correos 12.073. Madrid. (58)

SEÑORITAS Correos. Telégrafos. Preparación funcionarios ambos cuerpos. Oposiciones anunciadas Correos en breve Telégrafos. J. Rodríguez. General Narváez, 58, tercero derecha. (11)

MAGISTERIO Oposiciones anunciadas. Matrícula limitada. Profesorado especializado. J. Rodríguez. General Narváez, 58, tercero derecha. (11)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

SI desea comprar, vender a permutar casas o solares, dirijase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve. (58)

SOLAR calle Hermosilla, propio hotel, orientación mediodía, 2.800 pies. Porvenir, 5. (T)

MIGUEL Vilaseca, constructor de obras. Castelló, 44, duplicado. Teléfono 55731. (T)

COMPRO solar porvenir hasta seis mil duros, o casa hasta treinta mil. Escribid DEBATE, 16.790. (T)

VENDO dos casas mías, rentando nueve por ciento, neto. Cirat. Galileo, 6, provisional. (T)

VERDADERA ocasión para comprar dos buenas casas, que rentan 150.000 pesetas al año, adquiérense por 195.000. Esparteros, 20, sastre. (53)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE, 47.200. (T)

FINCAS rústicas en toda España, compro. Escribid: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (3)

PARTICULAR compraría directamente casa céntrica, precio 100 a 150.000 pesetas, total. Escribid detalles amplios Albertini. Continental. Alcalá, 2. (T)

VENDO hotel lujo, todo confort, magnífica construcción, bonitamente distribuído, calle primer orden, barrio Salamanca, sin corredores. Tres y media a cinco y media. Lista, 71. (3)

VENDO motobomba ocasión, seminueva, para elevar agua. Apartado Correos 12.317. (10)

VENDO casa moderna junto Castellana, 460.000 pesetas, renta, 50.000. Apartado 969. (12)

ADMITIRIASE socio, despacho céntrico, negociaciones fincas. Escribid: Fúcar, 5. Fernández. (1)

FORD MODERNO

Comercial, puerta atrás, matrícula reciente, buena ocasión. Hermosilla, 83. Garage.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros). (8)

OPOSICIONES a Escuelas. Preparación por antiguos profesores. "Academia San Fermín". "Instituto Vasco". Farmacia, 2. (1)

DIPUTACION 36 plazas (sin título). Correos, Secretarios Ayuntamiento, Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Reforma Letra, Idiomas, Dibujos, Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. (14)

MAESTRA, lecciones particulares. Acuerdo, 31, segundo izquierda. (10)

PROFESORA de Solfeo Precios módicos. Teléfono 18480. (1)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercios, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía, Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (T)

PENSION y enseñanza para estudiantes bachilleratos. Educación, economía. Estrella, 3. Colegio. (51)

ACADEMIA Domínguez. Correos, policía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (51)

AMENA enseñanza postal Taquigrafía. García Bote, taquígrafo Congreso. Libro incomparable. (53)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

AVISO: Mejoro ofertas hechas por alhajas. Relicarios, medallas, rosarios y objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487 (58)

COMPRO muebles de todas clases, objetos, armarios, camas. Teléfono 75630. (3)

COMPRO perros, perritos de raza, monos, loros, pago bien. Teléfono 56899. (7)

CONSULTAS

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista Jardines, 13. (1)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete, nueve. (11)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (5)

OPOSICIONES Escuelas. Preparación teórico-práctica por maestros nacionales con éxito insuperable en oposiciones anteriores. Presentación gratuita de documentos. Hay internado ambos sexos absoluta separación. Director Pedro Serrano, Pbro. Colegio-Academia San Antonio. Plaza Carmen. (58)

CONTABILIDAD, francés, mecanografía. Clases nocturnas, honorarios reducidos. Florida, 14, duplicado, entresuelo derecha. Sr. Zamora. (T)

ESPECIFICOS

REUMA, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo. "El Niño", cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. [illegible] (T)

HIPOTECAS interés legal; compra, venta y administración garantizada de fincas. Gaztambide, Mayor, 8. Teléfono 92314. (8)

VENDESE a 13 kilómetros Madrid hotel, 17 habitaciones, baño, calefacción, garage, cochera, dependencias agua Santillana, 40.000 pies de terreno, trato directo comprador. Propio Sanatorio, órdenes religiosas, industria. Velázquez, 34, once a dos. (5)

VENDO casas de todos precios capitalizadas, al 8 libre. Palma, 7. Espín. Teléfono 16279. (1)

FOTOGRAFOS

BODAS. Norton hace 6 lujosas fotografías 15 pesetas, magníficas por 25. S. Alberto, 1 (esquina Montera). Sucursal: Goya, 34. (1)

HUESPEDES

EN Madrid recomendamos al Cantábrico, Nueva Pensión desde 6,50. Abonos, cubiertos 2,50, habitación 2,50. Calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relojería. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

ATLANTIC. Pensión elegante. Calefacción. Lujosos baños, aguas corrientes, comida excelente. Avenida Dato, 20. Gran Vía. (2)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

PENSION González. Especial para sacerdotes pensión desde 6 pesetas en adelante. Teléfono y baño. Pérez Galdós, 4 y 6. (T)

MAJESTIC Hotel. Ayala, 34, Velázquez, 49, Madrid. Cien habitaciones, cincuenta cuartos baños. Precios muy reducidos. Especiales para familias. (V)

PENSION confort, habitaciones soleadas, precios moderados. Preciados, 37, segundo centro. (53)

ADMITENSE uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero derecha. (3)

PARTICULAR amplia habitación exterior, uno, dos amigos, sin. Mesonero Romanos, 12, segundo. (11)

PENSION particular, viajeros, estables, familias, habitaciones soleadas, precios módicos, baño, teléfono. Espoz y Mina, 3, segundo. (1)

PENSION Moderne. San Sebastián, 2. Bonito gabinete para matrimonio, dos amigos. (1)

PENSION Coruña. Todo confort. Infantas, 28, principal izquierda. (1)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna. (1)

CONFORT. Comida sana, esmero. Pensión Amaya. Concepción Arenal, 4. Teléfono 13618. (1)

PENSION Regional. Antes Nacional. Nuevos dueños. Grandes mejoras todo confort. Estables desde 8 pesetas. Montera, 53, segundo. (Gran Vía). (1)

ALQUILO gabinete económico, ventilado, caballero o sacerdote. Cuchilleros, 3, tercero. (T)

CEDO habitación-dormitorio exterior, sin. San Nicolás, 11, segundo derecha. (T)

FAMILIA honorable desea huésped. Hortaleza, 84, segundo derecha. (T)

PENSION Estrella. Atocha, 157; hermosas habitaciones, soleadas, precios económicos; trato esmerado. (53)

BONITA habitación, casa particular con buena pensión, ofrece para uno o dos amigos, precio módico. Florida, 14 duplicado, entresuelo derecha. Sra. Zamora. (T)

CUATRO estables desean pensión completa, confortable, sitio tranquilo, preferible, únicos. Pagarían 800 pesetas. Dirigid correspondencia: Jaime Ortueta. Lista de Correos. Madrid. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente garantizada, 15 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. (13)

PRESTAMOS

DISPONGO de 30.000 pesetas para primera o segunda después Banco, sobre casa en Madrid. Apartado Correos 12.317. (10)

RADIOTELEFONIA

VIVOMIR. Alcalá, 67, Madrid. Cortes, 620. Barcelona. Receptores de las mejores marcas. Propaganda excepcional. Precios baratísimos. (1)

SASTRERIAS

SASTRE. Arrieta, 9. (T)

40 pesetas hechura, forros traje, gabán. Olmo, 3, tienda. (11)

TRABAJO

Ofertas

AMA llaves, señorita compañía, desea coronel retirado, hija joven. Mariblanca, 14, segundo (Málaga). (T)

BUENA y limpia cocinera para cocina gas, indispensable referencias garantía en Madrid. Buen sueldo. Barbieri, 3. (1)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56. (27)

SEÑORAS, servidumbre de todas clases perfectamente informadas, facilitamos. Mayor, 42. Reyna. Teléfono 90413. (14)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661

PENSION Albiñana. Calefacción, baños teléfono, especialidad Paella Valenciana, Viajeros, siete pesetas Estables, cinco cincuenta Abada, 21. (Gran Vía). (53)

PENSION X (nueva), especialmente para sacerdotes Mobiliario nuevo. Higiene precios módicos. Luna, 36 primero. (T)

PENSION Avenida. Todo confort, agua corriente, desde nueve pesetas. Pi Margall 7. (T)

PARTICULAR. Alcoba exterior, sin. Unico. Apodaca, 22, piso segundo derecha. (T)

HABITACION exterior con señora, señorita. Santa Engracia, 111. (K)

HABITACIONES exteriores con o sin, soleadas, frente jardines, teléfono, baño. Metro Tribunal. Fuencarral, 97. Pensión Arenas. (1)

HABITACIONES sin, exteriores, económicas. Fuencarral, 97, segundo. (1)

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Siempre recomendada, seria, moderados precios. (3)

HERMOSO gabinete exterior, dos, tres amigos. Calle Prado, 3, entresuelo derecha. (T)

PENSION seria, económica habitación exterior, soleada, estables. Mayor, 40, tercero. (T)

PENSION Comercial. Madera, 9, tercero, especial, para estables. Teléfono, desde 5 pesetas, pensión. (3)

PENSION Galetti, todo confort, familias, viajeros, estables. Avenida Dato, 6, principal, A izquierda. (3)

CUOTAS: No busquéis más, vuestra pensión está en Cruz, 8, segundo. (T)

PENSION Areneros. Confort, desde siete pesetas. Alberto Aguilera, 3. (12)

MAQUINAS

MAQUINA para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas, garantizadas 5 años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

SOLICITAMOS productores seguros vida. Fénix Austriaco. Avenida Dato, 7. (3)

SOLICITAMOS productores seguros incendios, accidentes. Norwich Unión. Avenida Dato, 7. (3)

NECESITO chofer católico verdad, para camioneta, con práctica, como mínimum dos años en Madrid, sueldo inicial 300 pesetas. Necesito mozo almacén, católico, soltero, gran práctica sacos 100 kilos, sueldo inicial 240 pesetas. Perderán tiempo y molestarán los que se dirijan sin reunir todas las condiciones señaladas. Escribd: Chofer o mozo. La Prensa. Carmen, 18. (3)

COLOCAMOS rápidamente pagando después. Bolsa empleados, técnicos. Comandante Morenas, 2. (14)

Demandas

CONTABLE muy práctico, correspondencia, secretario, administración, ofrécese, horas libres. Eduardo. Castelló 46. Teléfono 55675. (T)

PELETERA hace, reforma, tengo pieles abrigos económicos. Bola, 11, entresuelo. (1)

SEÑORA formal ofrécese regentar casa, sabe modista. Sombrerería, 8, principal 2. (13)

MEDICO ofrécese para pueblo, dirigirse J. M.. Martín Heros, 78, bajo izquierda. (8)

ENGLISH person who vants to work in Spanish. Change. Agen. Apartado 466. (T)

FRANÇAISE qui venille travailler dans l'espagnol. Exchange. Agen. Apartado 466. (T)

SACERDOTE trabajador, estacionado en su carrera causas ajenas a su voluntad, desea protección eficaz. Víctor. Alfa. San Jerónimo, 5. (10)

OFRECESE cocinera, doncella, inglesa para niños. Centro Católico. Hortaleza, 94. (12)

JOVEN 25 años electricista, ofrécese para mozo comedor, cosa análoga. Teléfono 94128. (11)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.

Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (T)

MAQUINAS para escribir, nuevas, usadas, alquileres, venta plazos. Morell, Hortaleza, 27. (58)

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas. (51)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (T)

EMY. Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. (11)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (62)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

OPTICA. Pedrayo, gafas, lentes, lupas. Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. Toledo, 18. (1)

TRASPASOS

GARAGE 30 plazas mejor sitio Madrid, con negocio floreciente automóviles, se vende, facilidades pago. Escribir al DEBATE, 141. (58)

TIENDECITA admirablemente decorada. Paga poco alquiler. Traspaso baratísimo. Leganitos, 11. (T)

IMPORTANTE negocio transportes, traspaso, buenas condiciones. Escribid: Número 598. Carretas, 3. Continental. (1)

VARIOS

PARROCOS. ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, apréndese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

GRAFICAS Alpinas. Impresos todas clases. Esquelas. Recordatorios. Calidad máxima. Precio mínimum. Reyes, 15. Teléfono 17270. (55)

ARCHIVO Heráldico. Escudos, genealogías. Yepes. Cisne, 5; 2 a 5. (T)

ABOGADO, señor Ocaña. Plaza Santa Ana, 10. Consulta, 3 a 6. (1)

PINTOR papelista, económico. Presupuestos gratis. Hortaleza, 24, Droguería. Teléfono 13084. (T)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34444. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

ESTERAS terciopelos, gran saldo, tapices coco, terciopelo y yute. Más. Hortaleza, 98 (Ojo, esquina Gravina). (11)

BRAGUEROS, fajas, irrigadores. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

AUTOPIANO "Jacob Doll", ocasión única, contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (1)

CAFE torrefacto Salas de 8, 9 y 10 pesetas kilo. Regalos en el café y chocolate. San Bernardo, 70. (3)

PIANOS compro, vendo, alquiler, plazo 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

PAPELES PINTADOS

Taller Pintura. Santiago, 1. Teléfono 12058

TEÑIDO trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73356; Paseo Recoletos, 10. Teléfono 56412. Hortaleza, 46. Teléfono 90903 (1)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Tardes. Teléfono 74039. (13)

DESINFECCION de colchones y lanas. Fuencarral, 135 Colchonería. Teléfono 30583. (1)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

POR un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos. (V)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann. Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

GRATIS le hará Orueta una demostración de su excelente aparato radio enchufado en corriente continua de dos lámparas, que vende colocado al ínfimo precio de 99 pesetas. Avise al teléfono 19871. Abada, 15. (27)

VENDO verdaderas gangas. Muebles antiguos y modernos. Pelayo, 5, tienda. (51)

MAQUINAS escribir desde 50 pesetas, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2. Teléfono 73678. (1)

REGALO más cupones que nadie. Marcas Mundial y Progreso. Kilo de café de 10 pesetas, marcas Damas, cafeto o Estrella, regalo 100 cupones. Kilo de café de 9 pesetas marca Damas, regalo 70 cupones. Libra de chocolate marca Damas, regalo 40 cupones. Kilo de bacalao Escocia de 3 pesetas regalo 30 cupones. Cada kilo de arroz, judías, garbanzos, lentejas, harina o sopa, regalo 10 cupones. Alberto Aguilera, 26, tienda. Servicio domicilio. (1)

LOS Italianos. Pieles baratísimas, desde 0,75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

2.000 canarios flautas superiores, acabados de recibir. Pajarería Inglesa. Alcalá, 109. (7)

ESTERAS, Terciopelos, tapices saldo, mitad precio. Linoleum. Salinas Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

MADERAS y cajas. Alfredo Pérez. Carretera Madrid, 41 (Carabanchel Bajo). Teléfono 95. (3)

DESPACHO estilo español, verdadera ganga, mitad coste. Luna, 27. Muebles. (14)

PIANO alemán, 375 pesetas. Luna, 27. Objetos Ocasión. (14)

PLAFON bronce, económico. Luna, 27. Muebles. Frente Pizarro. (14)

MESAS, sillones, despacho, roble americano, ocasión verdad. Luna, 27. Muebles. (14)

CAMA dorada tubo cuadrado, completa, 115 pesetas. Luna, 27. Muebles. (14)

BARGUEÑO 80 pesetas. Luna, 27. Muebles. Frente Pizarro. (14)

MAGNIFICO armonium lujoso mueble, siete juegos. Alexandre. Calle Toledo, tarde. (T)

GRAMOLA ortofónica, costó 800 pesetas, por lo que den, urgentísimo. Torrijos, 32, principal izquierda. (11)

LANA va reada cinco pesetas kilo. Malasaña, 31. Colchonería. Teléfono 30583. (1)

REGAL MOS 100, 200 cupones to s marcas en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25,50 cupones paquete chocolate. Regala nos cupones todos género . Economato Relatores, 9. Teléfono 14459. (1)

CHO RIZOS especiales de Cant mpalos, Burgos, Rioja, León, Salamanca, Asturias, Rive s. Montera, 23. (1)

PIA NOS autopianos radiófonos, fonógrafos baratísimos. Co edera. Valverde, 22. (1)

CA NARIOS, canarias, musica es blancos y corrientes, re ién llegados Alemania. Be lgas y holandeses extraor dinarios. Conde Xiquena, 1 . (Pajarería Moderna). (53)

STANTERIA puertas, co rederas porte, inferior, barato. Luna, 27. Muebles. (14)

MARAVILLO SO INVENTO

compuesto de cereales dex rinados, asociado a un extracto de legumbres fresca , etc. Por su gran riqueza en sales minerales, el CAI DO DE CEREALES "VIGOR", del Dr. Falp, es ind ispensable para facilitar el crecimiento de los niños; c ombatir el raquitismo, anemia, etc. Vta. en comestib es, farmacias y mantequerías. Bote, 2,80 ptas. Dpt.°, Plaza Mayor, 24.

ITALIANOS-ARGENTINOS-E PAÑOLES DE BUEN GUSTO

Usinas boloñesas elabora diariamente Raviolis, Tallarines de sémola, huevo y verduras. Fabrica: Alberto Aguilera, 26, y pri cipales mantequerías.

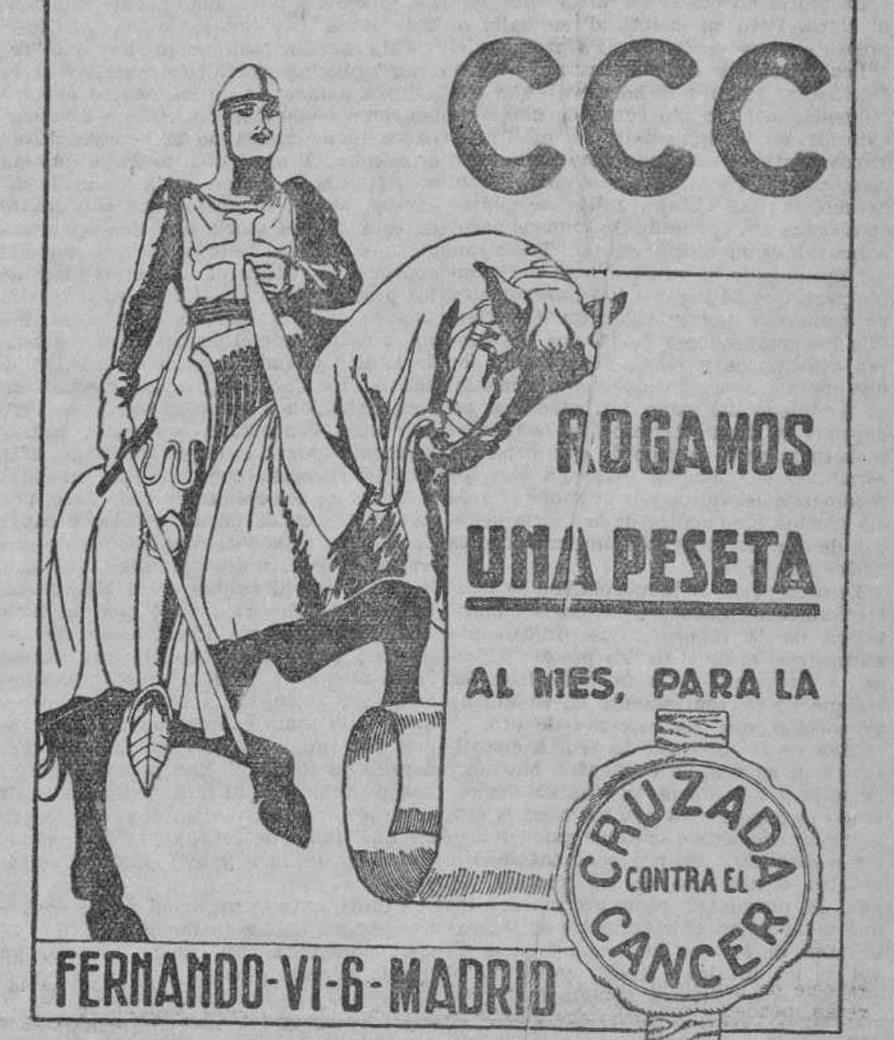

---

†

EL SEÑOR

D. JUAN DE LA FUENTE Y ZAMORA

FALLECIO

el día 3 de febrero de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hija, doña María; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), así como todas las que se celebren el día 4 en la parroquia de San José, y el 8 en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

---

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Felipe Martínez Tercero

Cura párroco de San Pedro el Real de Madrid (iglesia de la Paloma)

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR

el día 31 de enero de 1931

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, el venerable Cabildo de curas párrocos de esta Corte, el excelentísimo señor presidente y Junta de gobierno de la Sacramental de San Isidro, Clero parroquial, de la que el finado era titular; su padre, don Angel Martínez; hermanos, don Ramón (presbítero), don Félix, don Eusebio y don Ricardo (ausente), y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy domingo, 1 de febrero, a las cuatro de la tarde, desde la iglesia parroquial, calle de la Paloma, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, y el funeral de la parroquia, el martes 3, a las once y media.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

---

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ Y FERNANDEZ

Que falleció en Madrid el día 26 de enero de 1931

a los setenta y nueve años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Casimiro González (de los SS. CC.); su hijo, don José María Fernández; hija política, doña Purificación Rodríguez de Mejorada; sobrino, don Gervasio Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Los funerales que se celebrarán el día 3 de febrero, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid (San Bernardo, 103), y el día 9, a las diez de la mañana, en la de San Antolín de Villanueva (Navia-Oviedo); las misas de las ocho, ocho y media, nueve y diez de la mañana del día 4, en la iglesia de Cristo-Rey (Martín de los Heros, 85), y las gregorianas que empezarán el día 5, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Colegio de los SS. CC. (Fuencarral, 115) y en la iglesia parroquial de Castro-Urdiales (Santander), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas-anuncios: "ECOS". Fuencarral, 119. Teléfono 16234

Madrid.—Año XXI.—Núm. 6.724

EL DEBATE

Domingo 1 de febrero de 1931

QUIEBRA DE DOCTRINAS

Aludo a las económicas y financieras, que brotan y mueren como flor de un día, a pesar, o tal vez, porque cada año hay más expertos y técnicos.

Los ministros y diputados nada se atreven a opinar ni a resolver sin el previo dictamen de los maestros de lo económico; mas los ciudadanos conscientes que quieren formar opinión tocante a los problemas que nos acucian, sienten la mayor perplejidad y confusión al ver que ni las leyes financieras son absolutas ni las conclusiones deducidas axiomáticas, toda vez que, lejos de coincidir los diagnósticos, la disparidad de criterios es total y completa en orden al mal, a su origen y a su curación.

Por "clásica" se venía teniendo la teoría de Ricardo, Mill y Goschen, según la cual cuando la balanza de cuentas de un país es deudora éste tiene que comprar divisas extranjeras. El valor de su moneda baja y el oro comienza a salir. Los precios descenderán al encarecerse aquél, y los compradores extranjeros adquirirán las mercancías del país deudor, pagándolas en cierto modo con el dinero que previamente salió de él. Así se establece sencillamente el equilibrio de la balanza de cuentas, abonándose los saldos en definitiva con mercancías, ya que los instrumentos monetarios son sólo intermediarios provisionales.

La teoría no puede ser más optimista ni clara. Pero su exactitud se halla al presente muy discutida. Pierre Jaudel ("Les Paiments Internationaux" Paris. Duchemin, 1930) nos hace ver que esa influencia del cambio sobre el comercio exterior no es inmediata ni mecánica. Tarda bastante en producirse, porque los compradores de mercancías no están al acecho, y pasa tiempo antes de que se establezca esa corriente de transacciones a que alude la teoría citada. Tiene que ser prolongado el desequilibrio del cambio para que dé lugar a los movimientos de comercio que establezcan el ritmo. Son los compradores de títulos de valores mobiliarios y letras de cambio los que operan instantáneamente, por lo cual el fenómeno del pago internacional no depende en último término de la técnica monetaria en el sentido de que deba ser estudiado en relación estrecha con los fenómenos del cambio de la moneda y de los precios, sino dentro de la teoría general de los movimientos internacionales de los capitales.

De otra parte, la teoría clásica está estrechamente ligada con la teoría cuantitativa de la moneda, que únicamente afirma que el nivel de los precios "tiende" a moverse en la misma dirección. aunque no necesariamente en la misma proporción, que las reservas de oro.

Mas es el caso que la teoría cuantitativa, a su vez, se encuentra hoy muy en baja y desdeñada, por haber demostrado la experiencia que los medios monetarios (moneda o crédito) pueden crecer o disminuír sin provocar fatalmente el alza o descenso de los precios. De aquí la pregunta: ¿son los precios los que determinan el nivel del cambio, o es el curso de éste el que condiciona el nivel de los precios? Rueff, en su "Teoría de los fenómenos monetarios" (París, Payot, 1927), pretende que nada hay que pueda hacérnoslo saber y razona claramente su afirmación. Weiller, al desenvolver en libro muy bien meditado "L'Influence du Change sur le Commerce Exterieur" "Rivière, 1929) confirma todas las desconfianzas.

Ante tamaña vacilación, nuestra reserva hacia las Teorías es, por lo menos, disculpable, y para ir en buena compañía nos amapararemos de Pierre Neymarch, que en el número de "Le Rentier", de 7 de diciembre, hablando de las entradas de oro en Francia, hace notar que "la relación tenida hasta aquí por cierta "entre el alza de los precios y la cantidad de moneda, no es tan sencilla como se creía", y añade después: "busquemos pacientemente cuál es la naturaleza de los cambios de oro, pues que en este particular (los hechos lo prueban todos los días), no se ha llegado todavía a una certidumbre".

Tampoco logran los "competentes" ponerse de acuerdo respecto de un punto que parece esencial: ¿Hay deficiencia de oro? ¿Es ella responsable de la caída de los precios? Según el "Rapport provisoire de la Délegation de l'or" del comité financiero de la Sociedad de Naciones, conforme al cuadro que publica, va a faltar mucho hasta 1940. Por sus cálculos, que no copio, pasará de doscientos millones de dólares.

La City, en cambio, entiende que no es oro ni crédito lo que falta, sino "good borrovvers", buenos clientes.

A su juicio, existe plétora de crédito y escasez de colocaciones. Los bancos están "anxious to lend", deseando prestar. Mckenna dirá que es cuestión de distribuir convenientemente el oro retenido por dos naciones sin la correspondiente adición de moneda en la circulación activa. "El oro es tan estéril (barren) como cuando está en la mina." ¿Es esto cierto? ¿Los 77.000 millones de circulación fiduciaria en Francia no movilizan los 54 mil de oro que el Banco posee? En cuanto a los Estados Unidos, también se acusó a las autoridades bancarias de estabilizar los precios por la "esterilización" del aro, siendo así que, según M. Bouniatian, "de 1921 a 1929 ha existido un nivel estable de los precios, a pesar del enorme aumento del "stock" de oro y de los créditos."

Este escritor sostiene que hay que "revisar" muchos prejuicios relativos a la política monetaria de los bancos centrales como poder determinante e influyente en la evolución de la "conjuncture" económica. Y si alguien lo duda, que lea en Aftalion la crítica de la "moneda dirigida", siendo lo curioso que aun dentro de esta misma teoría hay dos opiniones contradictorias. Sabido es que aquella consiste en asegurar la estabilidad de los precios elevando el descuento y comprando valores cuando el alza se inicia, o reduciendo el descuento y vendiendo títulos cuando la baja de precios se señala. Es decir, según las circunstancias, deflación o inflación enérgica. Pero hay otra concepción, sostenida principalmente por Cassel, y conforme a la cual es preciso combatir las medidas restrictivas del crédito en todo caso, por miedo a la caída de los precios a causa de la disminución del oro. De suerte que se nos presentan dos opiniones, que ante la crisis actual culpan a los Bancos federales de Reserva, pero por motivos distintos: unos por insuficiencia de deflación; otros (con Cassel) por exceso de la misma. ¿A quién prestar oídos si todos son "técnicos" y hablan "ex cáthedra?". Lo malo es que todos se equivocan por igual, porque los "Bancos Federales de Reserva" han practicado ambas doctrinas y, ni han podido impedir su especulación bursatil, ni evitar la crisis que había de estallar en el segundo semestre de 1929 y aún perdura, agravada.

Vamos, ante la negación de las doctrinas por los hechos, a renegar de la ciencia económica. En modo alguno, ya que ni átomo de culpa le alcanza por el mal uso o errónea interpretación que se haga de sus postulados. Estos son fijos y constantes, a saber: organización meditada del conjunto de la economía del país; estabilidad política; solidez de la Hacienda y, por ende, de la moneda y del crédito; poder de ahorro, reservas importantes en bancos y en explotaciones; armonía y moderación en la expansión económica; salvaguardia de los productos esenciales por un régimen aduanero compensador; calma y confianza; sentido de la medida; condena de lo vertiginoso, de lo súbito y de lo instantáneo o improvisado. Sujetándose a estos dictados no habría que preocuparse de la quiebra de las doctrinas que ahora pululan y que no son sino maneras de disimular otra quiebra peor: la de los Estados.

El Vizconde de EZA.

TEMAS DE PUERICULTURA

BAÑO—SUEÑO—LLANTO

El baño de aire debe comenzarse cuando se desnuda al niño, después de la fricción alcohólica, manteniéndole al principio un minuto, sucesivamente algunos más, en el ambiente de la habitación. Conforme vaya desarrollándose, este baño de aire, que habrá de tomarlo el niño desnudo y echado sobre una manta, podrá ejercer una actividad muscular, que contribuirá a su robustecimiento.

Tantas veces como el niño se ensucie es menester limpiarle las partes manchadas, con agua simplemente, utilizando los trozos de toalla a que antes hice referencia. Después de ser lavado se cambiarán los pañales que se hubieran ensuciado con la deposición o con la orina. El dejar que las deyecciones o la misma orina permanezcan en contacto con la piel del niño, es motivo de enfermedades cutáneas que enrojecen las partes internas de los muslos y los genitales, produciendo afecciones de tendencia a la cronicidad y muy rebeldes de curación. Después de estos aseos parciales espolvoréese la piel con el talco o el borato de sosa, como después del baño.

En los climas muy cálidos, en todo tiempo, o en el verano en los demás, el baño del niño debe repetirse por lo menos una segunda vez a fin de procurarle una defensa contra las elevadas temperaturas exteriores que le son tan perjudiciales.

Claro es que la fricción alcohólica no se hará es estos casos más que en el primer baño del día.

El baño, finalmente, se dará momentos antes de las tomas de alimento y su duración no debe pasar de cinco minutos.

El recién nacido duerme constantemente, pues en los primeros días de su vida ni aún para mamar suele despertarse de una manera viva. Siempre somnoliento, sin más apetencias, en condiciones normales, que las del alimento, y sin más funciones que las de evacuar el alimento digerido, es la misma imagen, el verdadero símbolo de la vida vegetativa. Al final del primer mes comienzan, aunque fugazmente, a despertarse en él los primeros albores de su vida de relación, al principio muy breves, seguidos inmediatamente de nuevo sueño. En los cuatro meses primeros el niño, en realidad, está sometido a estos dos actos fundamentales: alimentación y sueño.

Al final del primer año, un niño bien dirigido duerme alrededor de catorce horas.

Un mal indicio para el porvenir del niño es el insomnio. El no dormir puede significar muchas cosas. Entre las más importantes el neurosismo hereditario, dolores intestinales, enfermedades infectivas, hambre, suciedad, excitación psíquica producida por la torpe conducta de los familiares que no dejan al pequeño en la tranquilidad y el silencio que le son tan indispensables. Por todas estas razones, el sueño es una segura guía del buen o mal estado de salud del niño. Ni siquiera debe despertársele para tomar el alimento. En este caso se aplazará su alimentación para cuando se despierte, siguiendo entonces la pauta establecida anteriormente. Este consejo no sería en realidad necesario darlo si todas las familias cuidadan de seguir atentamente las pausas en la alimentación, hacer esta última bien dosificada y además dejar al niño en reposo una vez que haya concluído su toma de alimento, para que duerma tranquilamente. Llevando esta conducta rigurosamente el niño regula, como un cronómetro, sus horas de dormir y sus momentos de alimentación, sin que sea necesario despertarle, ni esperar un minuto más de lo debido. Es, pues, todo cuestión de orden y escrupulosa administración del alimento que le corresponde.

El niño que durante los primeros años de su vida ha dormido lo necesario y ha tenido una gran tranquilidad psíquica, labra los cimientos de un vigoroso y equilibrado sistema nervioso, base del éxito social futuro.

El sueño del niño es la primera condición de la higiene del cerebro.

El llanto inmotivado, frecuente, estridente, revela un estado patológico que puede obedecer a muy diversos orígenes.

He aquí los principales motivos por los cuales, el lactante llora:

a) Suciedad.

b) Insectos.

c) Dolor producido por alfileres u otros objetos duros sobre su piel.

d) Hambre.

e) Cólicos intestinales.

f) Avariosis.

g) Desorden en su alimentación y sueño.

En algunos de estos casos sólo el médico especializado será capaz de conocer los verdaderos motivos que determinan el llanto del pequeño.

Enrique SUÑER.

LA EPIDEMIA DECRECE, por K-HITO

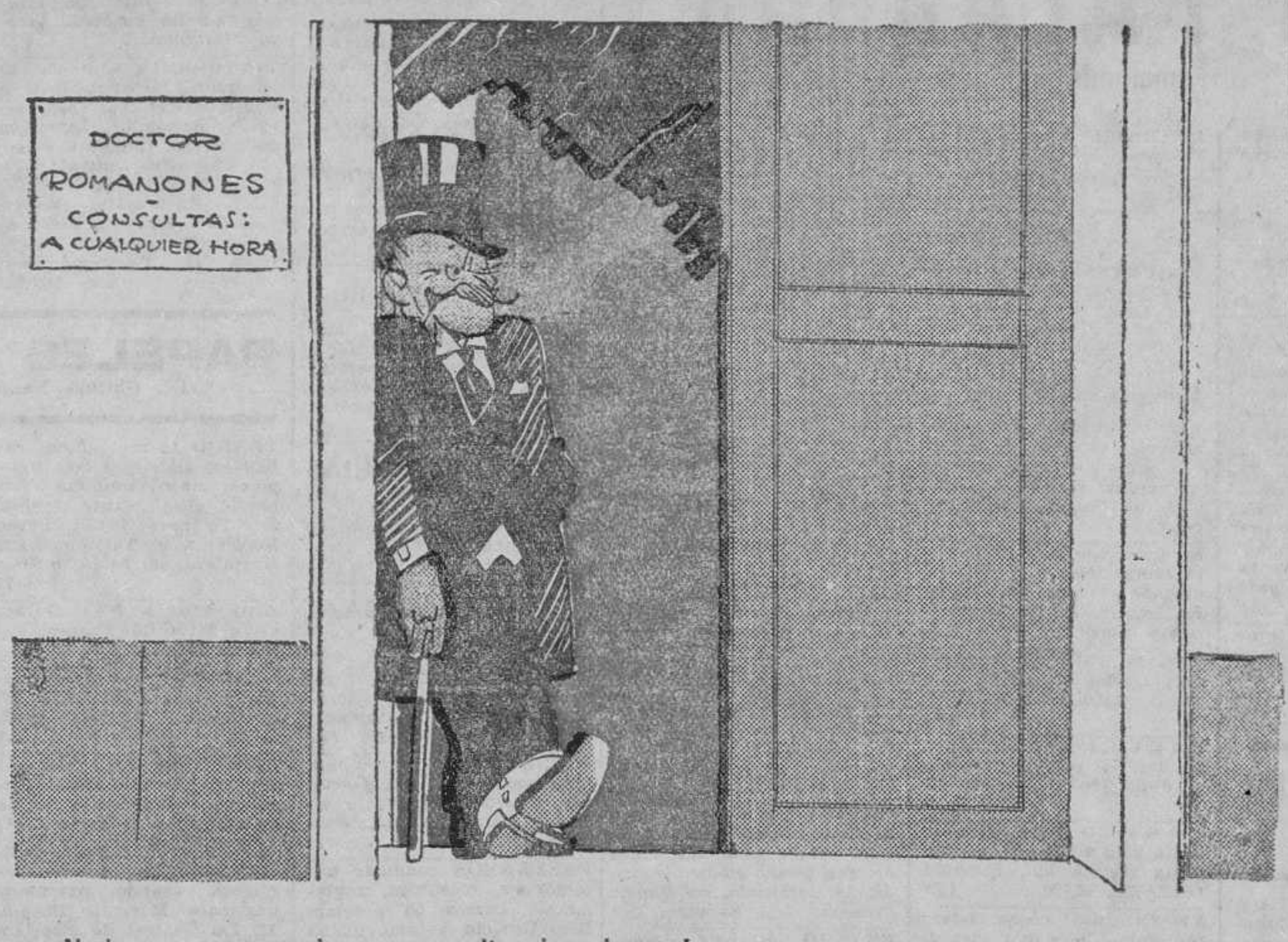

—¡Nada, que ya no sale una consulta ni en broma!

AMOR, ACORTANDO DISTANCIAS

Si alguno de mis lectores está definitivamente hastiado de vivir en este planeta, el próximo cruce con el asteroide Eros le ofrece ocasión única de transbordar a otro, muy pequeñito, con un salto mínimo de 26 millones de kilómetros; y ¡qué son 26 millones de kilómetros, que la luz recorre en menos de un minuto y medio, si hoy vislumbra la Astronomía nebulosas, cuya luz necesita más de un millón de años para hacer la travesía hasta nosotros!

Prescindiendo de nuestro satélite que llevamos como de reata por el espacio, "Eros" o amor, que esto significa en griego, es el astro que más se nos puede acercar, y esta vez viene como si dijéramos a buscarnos; se acerca lo más que puede sin salirse de su órbita y ya no falta sino tender el cable para amarrar.

Para precisar hay que reconocer, no obstante, que nuestra Tierra no corresponde del todo al esfuerzo de Eros; nuestro planeta podría acercársele un poco más. Si las órbitas fuesen circunferencias con centro en el Sol y estuviesen en un mismo plano, cada vez que nos cruzásemos pasaríamos a la misma distancia y ésta sería la diferencia entre los radios de dichas órbitas; pero es el caso que ni están en un mismo plano ni son circulares, sino elípticas, con el Sol en uno de los focos y, por consiguiente, puede variar la distancia según las condiciones del cruce, o como se llama astronómicamente, oposición. Esta vez el cruce tiene lugar precisamente en un punto muy cercano a la línea de intersección de los planos de ambas órbitas, y además esta circunstancia es más favorable, muy cercano también al punto de la órbita de Eros que menos dista del Sol; si la Tierra se hallase lo más distante del Sol o en su "afelio", el acortamiento de distancia sería el máximo posible: 169 millones de kilómetros, distancia de Eros al Sol en su perihelio, menos 152 millones de kilómetros, distancia de la Tierra al Sol en su afelio, o sea en números redondos 17 millones de kilómetros; ésta es la distancia mínima posible, Eros-Tierra, dentro de la inmutabilidad de las órbitas; pero como saben bien mis lectores, la Tierra durante el invierno del hemisferio norte se halla precisamente más cerca del Sol, (perihelio el 3 de enero) y todo lo que es acercarse al Sol es dejar de acercarse a Eros.

Por no haber tenido en cuenta esta circunstancia se ha deslizado en una flamante revista de la vecina república del Norte y también en un anuario popular de la misma, un error notable al dar como distancia de Eros a la Tierra, durante la próxima oposición, el valor mínimo absoluto, 17 millones y pico de kilómetros, cuando en realidad es cerca de 26, o más exactamente 25.984,300 según las efemérides de G. Witt; de haber encargado el cable a una firma francesa a buen seguro nos resultaba corto en más de ocho millones de kilómetros al pretender hacer el tendido.

Aun cuando la oposición con "Eros" es el 16 de febrero, la distancia mínima tiene lugar algo antes, el 30 de enero, debido a la excentricidad de la órbita de este asteroide y a que de nuevo se aleja del Sol. Su brillo máximo, del 23 de enero al 6 de febrero, es de séptima magnitud y queda, por consiguiente, algo por debajo de los límites de visualidad, si bien cualquier pequeño anteojo puede ponerlo al alcance de la vista.

Su movimiento aparente en el cielo es bastante rápido por razón de su corta distancia y esto hizo que cayese relativamente pronto (lleva el núm. 433) en las redes de la fotografía, en un clisé obtenido el 13 de agosto de 1898, por el ya mencionado G. Witt, quien inmediatamente pudo apreciar su cercanía a la Tierra, por el largo trazo que dejó en la placa durante el tiempo de exposición fija en las estrellas. Desde luego se pensó en aprovechar Eros como de puente para salvar la distancia del Sol con la doble ventaja sobre Venus y Marte de una mayor proximidad y de un diámetro y brillo aparentes mucho más reducidos, lo que permite fijar su posición con mayor exactitud.

La campaña se emprendió ya con buenos resultados cuando la oposición de 1900; pero esta vez las condiciones son mucho más favorables, ya que Eros se nos acerca unos 24 millones de kilómetros más y las dimensiones terrestres ofrecen, por lo mismo, mejor base para la triangulación; así y todo, los doce mil kilómetros que como máximo pueden distar los puntos de mira (extremos de un diámetro terrestre) son, respecto de los veintiséis millones que hay que medir, menos de media milésima, y el problema equivale a determinar una distancia de dos metros, contando con una línea, base que no llega a medio milímetros; esto dará al lector una idea de la extremada precisión requerida en estas medidas que ponen en juego a la vez la potencia del telescopio y del microscopio.

El telescopio, o mejor un par de telescopios, cuanto más separados mejor, cuidan de obtener simultáneamente un par de fotografías de la región del cielo en que se proyecta Eros; el observador de París o de Berlín, que lo ve desde arriba, lo proyectará más abajo, y en cambio un observador en Buenos Aires o en el Cabo, que lo ve desde abajo, lo proyectará más arriba; como la distancia de las estrellas del fondo es prácticamente infinita, sus imágenes quedarán inmóviles mientras que la de Eros se correrá más o menos, según los efectos de la perspectiva; también puede un solo observador obtener el mismo efecto con dos fotografías a distinta hora, ya que el mismo giro de la Tierra, al trasladarlo de lugar, le proporcionará la línea base; pero en este caso el problema resulta más complicado, por llevar envuelto el movimiento de ambos astros durante el intervalo. Obtenidas las fotografías entra en acción el microscopio para medir con extremada exactitud la cuantía de este corrimiento, tomando como mojones fijos, de posición previamente determinada, las imágenes estelares. Del corrimiento lineal se pasa al valor angular, conociendo la dispersión de la placa dada directamente por la distancia entre estrellas de separación angular determinada; para dos observadores situados en los extremos del diámetro terrestre, el cambio en la posición de Eros será de unos 100, y este dato, para que sea de valor astronómico y permita una mayor aproximación en la determinación de la distancia solar, hay que precisarlo con un error inferior a media décima de segundo de arco: el grueso de un alfiler visto a más de dos mil metros.

Del ángulo que subtiende el radio terrestre visto desde Eros, se pasa inmediatamente a su distancia apoyándose en la ley, tan verdadera en el terreno moral como en el físico, de que las cosas se van haciendo más pequeñas a medida que se las mira de más lejos. Demos pues por conocida la distancia de Eros a la Tierra, como resultado directo de la Trigonometría; pero ¿de qué nos sirve para determinar la distancia de la Tierra al Sol? Aquí viene en ayuda la gran ley de Képler que relaciona las distancias de los planetas con su período de revolución: "la relación entre los cuadrados de los tiempos empleados, es igual a la relación entre los cubos de las distancias medias al Sol"; como por la observación directa se conoce el primero de estos cocientes, queda también determinado el segundo, esto es, se sabe en qué proporción la distancia de Eros al Sol es mayor que la de la Tierra, con lo cual, y medido directamente el exceso de distancia Tierra-Eros, queda en último término conocida también la distancia Tierra-Sol. El método puede aplicarse a cualquiera de los planetas conocidos, de suerte que determinada la distancia de uno quedan determinadas las de todos. ¡Fecundísima ley, justamente llamada armónica, que nos descubre la admirable armonía entre todos los movimientos de los cuerpos celestes!

Ahora se comprenderá el empeño de los astrónomos en asegurar una buena determinación de la distancia de Eros; los preparativos están hechos; la cooperación asegurada durante la Asamblea de Leyden en 1928; las estrellas sobre las cuales se ha de proyectar el pequeño asteroide y que han de servir de puntos de referencia, cuidadosamente medidas; ¿se avanzará un paso más, o una cifra más en la exacta determinación de la distancia solar? Actualmente los mejores autores consideran el valor adoptado, 149'45 millones de kilómetros, como aproximado en unos 17,000 kilómetros en más o en menos. ¡Friolera! Dirá alguno, ¡diez y siete mil kilómetros de incertidumbre en la distancia Tierra-Sol, fundamento de todas las demás! Pero repare el lector en que este margen de error apenas excede de la diezmilésima del valor total y que sin duda él mismo tendría por muy bien medida una distancia de diez metros aproximada hasta el milímetro; con todo la ciencia es mucho más exigente y moviliza energías extraordinarias para poder avanzar un paso más en el camino hacia la precisión y exactitud de sus conocimientos.

Probablemente el actual cruce con Eros proporcionará ocasión al método trigonométrico de dar su máximo rendimiento; por fortuna además del trigonométrico cuenta la Astronomía con otros métodos del todo independientes que le disputan ya la primacía, y no sería raro que el mayor avance viniese por otro lado; tal vez tendremos oportunidad de volver sobre este punto.

Entre tanto aquellos de mis lectores que prefieran trasladarse a Eros, háganse cuenta que se les regala un "distrito" independiente, de regulares dimensiones, en el que todo está por hacer; para darse al trabajo de urbanización contarán con un año de 677 días de los nuestros, pero sus días se sucederán con mucha mayor rapidez, ya que el período (todavía algo incierto) de dos horas y media, hallado en la variación de su luz, parece indicar un rápido movimiento de revolución de igual período.

Luis RODÉS, S. J.

Chinitas

Reina de la fermosu—
que vas camino de Fran—
nos corrompes el Quijo—
porque no es fácil que Espa—
trastocando lo que es u—
saque a Alonso de su pa—
y a su reina del Tobo—
que pondrá muy mal semblan—
cuando vea que preten—
royéndole los zanca—
sacarle otra Dulcine—
en un lugar de la Man—
Pero puede estar tranqui—
que no dura más que un a—

* * *

De una cacería en "La Flamenca", de Aranjuez saca un colega que en Aranjuez "se ha celebrado una cacería flamenca". ¡Olé!

Los cazadores con guitarras, los ojeadores con castañuelas y hasta las perdices con mantón de Manila.

Arriba el limón, y abajo la oliva.

* * *

"Alguien había propuesto al periódico "L'Echo de Paris" poner a los ciegos una banda blanca en banderola, pero esto tenía el inconveniente..."

De que lo que les querían poner era una bandolera. Y, claro, en la duda, no les pusieron nada.

* * *

"Si la gripe respetase la inmunidad parlamentaria, todos los aprensivos querrían ser legisladores."

¡Ahora va a fingir el humorista que ignora que son muchos los desaprensivos que quieren serlo! Vamos, hombre.

* * *

"Intereses de Astorga."

Sí, señor. Intereses de Astorga, y de Huelva, y de Rivadeo, y de Tarifa y de Cadalso de los Vidrios.

Porque es que aquí, en Madrid, hay gentes que suponen, por ejemplo, que en Alcoy no hay más que peladillas, y en Jijona, turrón, y que, salvo las pantorrillas, Reinosa no existe.

Y, de cuando en cuando, tienen que mandar comisiones a gritar: ¡Eh, caballeros!... que tenemos peladillas, mantecadas, turrón... y, además, intereses!

* * *

Contemplando una fotografía política, que parece de un Homenaje a la vejez:

¿A gritos vais pidiendo
Constituyentes?
Si es con un "re" delante,
perfectamente!

VIESMO

Roban a un mendigo que tenía cuenta corriente

Había depositado 40.000 liras en un Banco

MODENA (Italia), 31.—Un mendigo vestido de harapos que vivía miserablemente en esta ciudad, ha tenido que denunciar a la población, bien a su pesar, que habían robado una cantidad nada despreciable de dinero.

Cuando el mendigo se presentó en la Comisaría a denunciar que de su humildísima habitación le habían robado una caja que contenía dos mil liras y dos talonarios del banco, los policías se echaron a reir. Pero el mendigo insistió en tal forma y dió tal género de detalles que al fin tuvieron que creer todo cuanto decía.

La policía ha comprobado que el mendigo poseía efectivamente en el banco cuarenta mil liras, y por lo tanto, ha creído la historia del robo en metálico.

Seguramente los ladrones supieron que el mendigo tenía dinero al verle salir o entrar al banco, donde tenía depositados sus ahorros y seguros de que en su pobre habitación había dinero la asaltaron durante una de las habituales ausencias de su dueño. Nadie de los que conocían al mendigo se podía imaginar que tuviera ni un céntimo. Vivía de las limosnas con que le socorrían.

Las mil novedades de la moda

En estos últimos días han tenido lugar las presentaciones de los nuevos modelos de primavera y verano de todas las grandes casas de sombreros.

He procurado asistir a todas ellas, lo que representa haber visto pasar como en una cinta cinematográfica unos cuantos centenares de sombreros. Estamos ya lejos de los tiempos en que cada casa lanzaba modelos para imponer tendencias propias que muchas veces entraban en pugna con las mantenidas por las demás. Hoy parece como si antes de lanzar sus modelos, las grandes casas se pusieran previamente de acuerdo en las líneas generales; cosa que no está muy lejos de la realidad. Así es, en efecto, como se prepara la moda. Apenas si podemos observar en cada nueva presentación alguna nota discordante que rompa la unidad del criterio general.

Esta uniformidad de tendencias hace dificilísimo el trabajo de crítica de la escritora de modas, pues una de dos, o tiene que dar en cuatro líneas la síntesis de las nuevas tendencias, o hacer una monótona relación de los desfiles a que ha asistido. Procuraré mantenerme entre estos dos extremos, igualmente peligrosos.

* * *

A primera vista parece que ha de resultar fácil el trabajo de los creadores de modelos, cuando previamente se han puesto de acuerdo sobre las pautas que deben observar. Nada más lejos de la verdad. Nunca como ahora ha sido preciso tanto derroche de imaginación, de paciencia y de gusto para hallar, repitiendo siempre cuatro o cinco temas, centenares de modelos, todos distintos.

Y es que la gran conquista de la moda moderna —lo que la coloca en el elevado puesto que actualmente ocupa en la jerarquía de los valores sociales— es algo que fluye directamente de la esencia de la feminidad: "el matiz".

* * *

Para resumir en una sola las impresiones de mis visitas a todas las casas de sombreros aludidas, he de decir que la tendencia general de los sombreros de esta primavera es la de salirse de la sobriedad que hasta ahora ha venido reinando en ellos. Se hacen ya mucho más trabajados, y se emplean también algunos adornos: flores, cintas o fantasías de plumas.

De todas las modas, la del sombrero pequeño es la que ha durado más tiempo. Como está tan arraigada ningún modisto de sombreros se atreve a luchar abiertamente contra ella. Todo lo más que intentan es hacer evolucionar poco a poco al sombrero pequeño y tantear, mientras, el terreno para ver si, por etapas, se puede volver al sombrero grande.

De aquí que para la estación media continúen los sombreros pequeños, con las modificaciones señaladas. Esto nó impide que para mucho vestir haya de llevarse el sombrero muy grande y mucho más animado que los del año anterior. Para el verano se quieren imponer las capelinas grandes. Irán muy bien con los vestidos de muselina, que se van a estilar largos y de mucho vuelo en la falda.

Todavía se puede usar un sombrero "cloche" con un traje sastre, pero para "sport" se llevará más con el ala levantada por delante.

Las pajas más de moda son la "Margueritte", que se hace al ganchillo, la Picot y las pajas exóticas como el "alpha" o "cizols", mates y muy finas. Colores vivos o bien negros con adornos en tonos pastel. Para "sport" los sombreros se hacen mucho con antílope.

Para terminar presentaré lo más característico.

Los sombreros lanzados por una de las principales casas son verdaderas joyas. Es partidaria de las grandes capelinas para el verano, pero sus sombreros de tipo medio son un encanto.

En sombreros de mucho vestir, vuelven a ponerse de moda los "aigrettes", que no se habían llevado desde hace tiempo. He visto un modelo precioso confeccionado en galón de paja negra, y drapeado en la cabeza con adorno de "aigrette".

Siguen haciéndose los sombreros muy descubiertos. Los colores preferidos para la estación media son el negro o el marrón, adornados de verde nilo, rosa y azul pastel.

Aparte de las pajas de moda, otra de las casas emplea todavía el Bakou y el "paillasson" flexible. Citaré una pequeña toca muy ceñida a la cabeza, de "paillasson" mezclado con hilo de felpilla de seda y cubierta en el medio con terciopelo.

También he admirado encantadores sombreros "marqués" (es decir de tres picos) en paja fina, trabajados con tiras de raso y con el pico derecho más largo.

En una admirable colección de primavera, que ha sido una de las que más han gustado, son de notar las calotas pequeñas y ajustadas, pero ligeramente puntiagudas en lo alto. Forman una silueta muy original y elegante, de un marcado gusto exótico.

De paja flexible se hace un encantador gorro que recuerda el gorrito de tres piezas de los bebés de otros tiempos. Va adornado con tres franjas de terciopelo espaciadas por encima de la cabeza y que van a terminar en un pequeño nudo atrás. Hay también boínas cuyo borde delantero, muy ancho y levantado, encuadra la cabeza como una aureola, mientras que la parte posterior va muy ceñida a la cabeza. Se hacen en paja Picot. Otro sombrero original es el confeccionado en Bakou con calota ligeramente putiaguda y adornado alrededor, a guisa de ribete, de un rodete en bieses de raso en forma de espiral.

Continúan también en los modelos de otras casas las pequeñas calotas inspiradas en el Renacimiento italiano. Se adornan con una especie de rodillos formados por varios dobleces en la terminación del sombrero, bien plisados, lisos o trenzados. Estos rodillos van colocados en forma de aureola y encuadran admirablemente la cara.

Estos modelos durarán hasta el verano. Para entonces se pondrán de moda los sombreros de alas no demasiado abiertas, que protegerán bien la cara contra el sol. La calota, sin embargo, seguirá muy pegada a la cabeza.

Entre los adornos, de estos tipos de sombreros figuran las flores, pero sobre todo se usan tejidos que no utiliza la moda desde hace mucho tiempo: linón transparente, bordados suizos e ingleses. Del mismo modo lo corriente la paja muy flexible en "laize", el lienzo y el punto de ganchillo de algodón y de lana de un solo color o mezclado en dos tonos. Estos gorros hechos o trabajados a punto de media o de ganchillo, son como todo lo hecho a mano, muy flexibles y ligeros y se adaptan perfectamente a la cabeza.

A veces el fondo es negro y la franja, representada por el rodillo, de color.

AMPARO

París y enero.

NOTAS DEL BLOCK

Un médico muy distraído pasa su visita acostumbrada por la sala de un hospital acompañado de los alumnos internos. Se detiene para auscultar a un enfermo y ya con el oído sobre la espalda grita:

—¡Diga! ¡Diga!

Los internos se miran sorprendidos. La escena dura algunos segundos. Por fin el doctor vuelve sonriente a la realidad.

—Perdone —le dice al enfermo cuyos ojos giraban asombrados— me había olvidado. Creía que era el teléfono.

* * *

En el Congreso Ibero-Americano de estudiantes se originó un extenso debate por una proposición de los estudiantes de Bolivia. Intervino largamente Sbert, el estudiante continuo y al final se acordó lo siguiente:

"Aprobar un programa de principios por el cual pueden influír los estudiantes, ideológicamente, en los problemas educativos, sociales y políticos de todos los pueblos de América."

No se puede decir que en esta ocasión el viaje de Sbert no haya sido provechoso.

Todos los gastos cubiertos y además vuelve con un programa aprobado.

¡El tiempo que hacía!

* * *

Burgos Mazo ha regresado a Moguer.

Está escribiendo su filosofía en dieciseis tomos y tiene interés en dedicar varios capítulos a demostrar cómo se compagina su monarquismo y su conservadurismo y la colaboración con las fuerzas de la revolución y del desorden, yendo siempre, diremos parodiando, a la trasera de la carreta desvencijada de la política de destrucción.

Prácticamente ya lo demostró cómo se podía hacer todo esto cuando siendo ministro con sus debilidades, errores y transigencias contribuyó a que se agudizaran los problemas sociales que degeneraron tantas veces en convulsiones anárquicas.

¡Bien ido a Moguer! No dirán lo mismo aquellos pobres vecinos que aguantan sus lecturas y que, en cuanto lo divisan exclaman:

—¡Jesús! ¡Ahí está el granizo!

* * *

Andrés de Fouquieres, el árbitro de las elegancias de París, nos informa sobre la última moda.

Hace cinco o seis años la moda en los salones consistía en ser rico o que lo fuera o que no lo fuera, aparentar como tal. No serlo denotaba entre aquellas gentes, apatía, falta de iniciativas y aun de inteligencia. La Bolsa era un pozo del que todos extraían con voluptuosidad. Las damas no eran las menos audaces en las combinaciones maquiavélicas.

Los tiempos han cambiado. Hoy día es de bastante buen tono ser un arruinado o estar en vísperas de serlo. Esto hace suponer que se ha poseído una hermosa fortuna, lo cual no deja de causar impresión a los tontos.

En los salones no se habla sino de víctimas de los bancos, de separación de bienes, de emigración a las colonias... Una elegancia que hace honor a muchos de nuestros contemporáneos.

Moda que por otro lado está al alcance de todas las fortunas. En cuanto se propague me temo mucho que nos quedemos con el cetro de la elegancia.

* * *

La extraordinaria fecundidad de Chesterton. El célebre escritor católico acaba de conmemorar el veinticinco aniversario de su colaboración en "The Illustrated London News", publicando su artículo 1.300.

Esta labor supone una parte mínima en el conjunto del trabajo de Chesterton que redacta casi por entero el boletín que lleva su nombre y asegura su colaboración a más de 20 diarios y revistas inglesas y norteamericanos, atendiendo a la vez a los compromisos contraídos con poderosos Sindicatos de Prensa.

Además escribe libros y da cursos de conferencias como actualmente lo hace en Estados Unidos.

El formidable polemista desarrolla esta actividad excepcional trabajando catorce y diez y seis horas diarias.

Continúa restringida la inmigración en Canadá

Los extranjeros deberán tener medios de vida

OTAWA, 31.—En una entrevista que celebró ayer con los directores de las Compañías ferroviarias el ministro de Inmigración, declaró que durante el año actual se aplicarán las mismas leyes y reglamentos del pasado año, respecto de la inmigración, no permitiéndose la entrada en el Canadá a un número de súbditos extranjeros mayor del que puedan encontrar empleo en el país. Los extranjeros que sean admitidos deberán disponer del capital necesario para hacer frente a sus necesidades de los primeros meses o encontrarse en condiciones de ser considerados como colonos.

LA VICTORIA ITALIANA EN TRIPOLITANIA

Comentarios del "Times" sobre sus derivaciones

LONDRES, 31.—El "Times" comenta las recientes victorias de los italianos en el sentido de que pueden acarrear un conflicto diplomático al acercar las tropas italianas a las fronteras del Sudán, anglo-egipcio por un lado, y a los límites de las posesiones francesas, en el Sahara, por otro lado.

El periódico recuerda las ambiciones italianas sobre la región del lago Chad, conocidas de antiguo, y aunque se muestra seguro de que por parte del Sudán anglo-egipcio no habrá dificultades para un arreglo amistoso, sospecha que el arreglo en lo que se refiere a los límites con Francia no será tan fácil.